

21
Zij



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
"CUAUTITLAN"

"CAMBIO EN EL METODO DE VALUACION DE INVENTARIOS
EN EMPRESAS QUE UTILIZAN COSTOS PROMEDIO AL
METODO, ULTIMAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS
VALOR MONETARIO".

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN CONTADURIA
P R E S E N T A N :
JORGE JIMENEZ TORAL
GABRIEL ROSAS GONZALEZ



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

I N D I C E

I INVENTARIOS

- I.1 IMPORTANCIA DEL IMPACTO INFLACIONARIO
- I.2 GENERALIDADES
- I.3 CONCEPTO DE COSTOS E INVENTARIOS
- I.4 OBJETIVO DE LOS COSTOS E INVENTARIOS
- I.5 CLASIFICACIÓN
 - I.5-1 COSTOS
 - I.5-2 INVENTARIOS
- I.6 SISTEMAS CONTABLES DE COSTOS DE PRODUCCIÓN
- I.7 SISTEMAS DE CONTROL DE INVENTARIOS

II METODOS DE VALUACION DE INVENTARIOS

- II.1 ANTECEDENTES
- II.2 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICABLES
- II.3 EFECTOS DE LA INFLACIÓN EN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD
- II.4 MÉTODOS DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS
- II.5 REGLAS DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS EN ÉPOCAS DE INFLACIÓN
- II.6 SELECCIÓN DEL MÉTODO DE VALUACIÓN

III METODOS DE VALUACION "UEPS MONETARIO" Y LA LEY DEL I.S.R.

- III.1 ANTECEDENTES
- III.2 DEFINICIÓN DE "UEPS MONETARIO"
- III.3 MÉTODOS DE VALUACIÓN "UEPS MONETARIO"

III.4 REQUISITOS PARA EL CAMBIO DE MÉTODO DE VALUACIÓN
DE INVENTARIOS

III.5 EFECTOS FISCALES

III.6 VENTAJAS Y DESVENTAJAS DEL "UEPS MONETARIO"

IV ADMINISTRACION FINANCIERA METODO·UEPS

IV.1 ANTECEDENTES

IV.2 IMPORTANCIA

IV.3 CONDICIONES ADMINISTRATIVAS

IV.4 EFECTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y FLUJO DE EFECTIVO

IV.5 VENTAJAS Y DESVENTAJAS

V CASO PRACTICO APLICACION "UEPS MONETARIO" EN UNA EMPRESA
CON METODO DE VALUACION "COSTOS PROMEDIOS"

V.1 ANTECEDENTES

V.2 TRÁMITES DEL MÉTODO PARA FINES FISCALES

V.3 DESARROLLO DE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO

V.4 CONCLUSIONES CASO PRÁCTICO

VI CONCLUSIONES

I N T R O D U C C I O N

LA CRISIS ECONÓMICA Y FINANCIERA QUE SE AGUDIZA EN NUESTRO TIEMPO A NIVEL MUNDIAL, INEVITABLEMENTE HA REPERCUTIDO EN MÉXICO, Y ÉSTO HA OBLIGADO A LOS CONTADORES Y ADMINISTRADORES DE EMPRESAS A UTILIZAR TÉCNICAS MÁS APEGADAS A LA REALIDAD FINANCIERA.

LOS PRINCIPALES FENÓMENOS ECONÓMICOS QUE HAN ORIGINADO ESTE DESEQUILIBRIO FINANCIERO EN NUESTRO PAÍS SON LA DEVALUACIÓN DEL PESO Y LA INFLACIÓN, A LOS CUALES LOS DIRIGENTES DE LAS ORGANIZACIONES HAN TENIDO QUE HACER FRENTE MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEJORES TÉCNICAS PARA OBTENER INFORMACIÓN VERAZ, OPORTUNA, CONFIABLE Y DE FÁCIL COMPRENSIÓN.

COMO ES DE TODOS CONOCIDO, LA DEVALUACIÓN REPRESENTA LA BRUSCA REDUCCIÓN DEL VALOR CAMBIARIO DEL PESO EN RELACIÓN CON OTRAS MONEDAS, PRINCIPALMENTE EL DÓLAR; ASÍ MISMO, LA INFLACIÓN INDICA LA PÉRDIDA PAULATINA DEL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA, PRODUCIENDO CONSECUENCIAS FINANCIERAS INMEDIATAS, REFLEJÁNDOSE MÁS OSTENSIBLEMENTE EN LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DENTRO DEL CICLO ECONÓMICO DE UNA ORGANIZACIÓN.

ESTO ES QUE, EL VALOR REAL ACTUAL DE LOS BIENES Y OBLIGACIONES SE DEBE PRESENTAR O REEXPRESAR EN LA CONTABILIDAD DE LAS EMPRESAS, PARA NO ORIGINAR UN DISTANCIAMIENTO CON SU COSTO EXPRESADO EN LAS UNIDADES MONETARIAS ORIGINALES, HECHO QUE QUEDARÁ REFLEJADO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

HABLEMOS AHORA EN PARTICULAR DEL RUBRO DE INVENTARIOS, QUE A SU VEZ SE REFIERE AL COSTO DE VENTAS, Y COMO ÉSTE SE PASA A RESULTADOS SE VE REFLEJADO EN MÁRGENES DE UTILIDAD O PÉRDIDA - IRREALES AL COMPARAR INGRESOS Y GASTOS DE MONEDA ACTUAL EN COSTOS CON UNIDADES MONETARIAS ANTIGUAS.

PARTIENDO DE LA PROBLEMÁTICA EXPUESTA, NOS REFERIREMOS EN LO SUCESIVO AL MÉTODO POR MEDIO DEL CUAL LA CONTABILIDAD FINANCIERA REFLEJA ESTOS EFECTOS INFLACIONARIOS Y DE PÉRDIDA EN CAMBIOS, DE ACUERDO A SU ADECUADA PRESENTACIÓN Y REEXPRESIÓN DEL RUBRO DE INVENTARIOS CONSIDERANDO LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS.

ESTA TÉCNICA ES CONOCIDA COMO EL "MÉTODO ÚLTIMAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS VALOR MONETARIO", TÉCNICA DE LA CUAL HABLAREMOS EN ESTE TRABAJO Y QUE ESTÁ DIRIGIDO A TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS EN ESTA PROBLEMÁTICA DESCONOCIDA HASTA HACE POCO EN MÉXICO.

ESTA INVESTIGACIÓN INCLUYE EL TEMA DE REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS, ENFOCADA A INVENTARIOS, PRINCIPALMENTE AL MÉTODO DE CAMBIO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS EN EMPRESAS CON MÉTODOS DE VALUACIÓN CON COSTOS PROMEDIOS A "UEPS MONETARIO" NO HACIENDO A UN LADO LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, LOS CUÁLES TRATAREMOS CON DETALLE, ASÍ COMO TAMBIÉN LAS VENTAJAS QUE SE PUEDEN OBTENER IMPLEMENTANDO ESTE MÉTODO DE VALUACIÓN, UNA DE LAS CUALES ES COMO YA DIJIMOS, LA INFORMACIÓN SE PRESENTA MÁS VERÁZ Y OPORTUNA A LOS INTERESADOS.

EL MÉTODO DE VALUACIÓN "UEPS" ESTÁ BASADO EN EL SUPUESTO DE QUE LOS COSTOS DE LAS ÚLTIMAS COMPRAS DEBEN AFECTAR A LOS RESULTADOS DEL PERÍODO; POR LO TANTO CONCEDE UNA MAYOR IMPORTANCIA A LA PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS QUE A LA DEL BALANCE GENERAL, LO CUAL ES CONVENIENTE EN ÉPOCAS DE INFLACIÓN.

LOS INVENTARIOS VALUADOS A "UEPS" ESTÁN REPRESENTADOS POR CAPAS DE COSTOS QUE REFLEJAN LA CANTIDAD DE ARTÍCULOS Y EL PRECIO CORRESPONDIENTE A LOS PERÍODOS EN LOS QUE SE ADQUIRIERON. LA CAPA INICIAL ESTÁ COMPUESTA POR LAS CANTIDADES Y LOS COSTOS DE LA FECHA EN QUE EL MÉTODO "UEPS" FUE ADOPTADO POR LA EMPRESA, AL FINAL DE LOS EJERCICIOS SIGUIENTES EL INVENTARIO ESTARÁ CONSTITUÍDO POR LA CAPA DEL AÑO BASE Y LAS CAPAS DE LOS AÑOS POSTERIORES HASTA LLEGAR A LA CANTIDAD DE ARTÍCULOS QUE EXISTAN A LA FECHA DEL BALANCE. EL MÉTODO "UEPS" PUEDE APLICARSE A MATERIAS PRIMAS, PRODUCCIÓN EN PROCESO Y ARTÍCULOS TERMINADOS.

PARA SIMPLIFICAR LA TAREA ADMINISTRATIVA QUE REPRESENTA LA APLICACIÓN DEL MÉTODO "UEPS" A LOS INVENTARIOS PERIÓDICOS, SE HA DESARROLLADO UNA VARIANTE CONOCIDA COMO EL "MÉTODO MONETARIO" ÉSTE SE BASA EN LA PREMISA DE QUE EL INVENTARIO AL CUAL SE APLICA ESTÁ FORMADO POR GRUPOS HOMOGÉNEOS DE ARTÍCULOS, AL MISMO TIEMPO DEBEN CALCULARSE ÍNDICES DE PRECIOS QUE PERMITAN LA CORRECCIÓN DEL INVENTARIO FINAL VALORIZADO A PRECIOS CORRIENTES, PUESTO QUE EN ESTE MÉTODO SE REQUIERE DETERMINAR EL IMPORTE DE LOS INVENTARIOS INICIALES Y FINALES DE UN PERÍODO A COSTOS DEL AÑO BASE, LA DIFERENCIA ENTRE LAS DOS CIFRAS SE CONSIDERA COMO LA MEDIDA DEL INCREMENTO O DISMINUCIÓN DE LAS CANTIDADES DEL

INVENTARIO EXPRESADA EN PRECIOS DEL AÑO BASE, SI HA EXISTIDO UN INCREMENTO EN IMPORTE; ES DECIR, SI EL INVENTARIO FINAL A LOS PRECIOS DEL AÑO BASE ES MAYOR QUE EL INVENTARIO INICIAL VALORIZADO CON DICHOS PRECIOS, LA DIFERENCIA SE CONVIERTE A PRECIOS DEL AÑO EN CURSO POR MEDIO DE UN ÍNDICE DE PRECIOS QUE SERÁ UN ÍNDICE DE INFLACIÓN INTERNO DETERMINADO DE ACUERDO A LA EMPRESA DE QUE SE TRATE Y SE AGREGA AL INVENTARIO INICIAL DEL PERÍODO PARA PRODUCIR EL INVENTARIO FINAL; SI POR EL CONTRARIO HA OCURRIDO UNA DISMINUCIÓN EN LAS CANTIDADES SE APLICA EL ÍNDICE DE PRECIOS A LAS CAPAS MÁS ANTIGÜAS PARA DETERMINAR EL INVENTARIO FINAL.

TESIS DE "UEPS MONETARIO"

I INVENTARIOS.I.1 ANTECEDENTES:

"IMPACTO DE LA INFLACIÓN DENTRO DE LA ESTRUCTURA FINANCIERA Y SUS RESULTADOS EN LAS EMPRESAS EN GENERAL".

EXISTEN GRANDES PROBLEMAS FINANCIEROS A NIVEL MUNDIAL DENTRO DE LAS INDUSTRIAS EN GENERAL; ESTE FENÓMENO HA REPERCUTIDO INDUDABLEMENTE EN LA ECONOMÍA DE NUESTRO PAÍS.

ASÍ AHORA, MÁS QUE NUNCA, DEBEMOS TOMAR DECISIONES QUE EXIJE EL FUTURO EN VIRTUD DE QUE LOS ESQUEMAS DE DESARROLLO - QUE SE APLICA EN ESTOS MOMENTOS EN LOS NEGOCIOS, SI BIEN - HAN DEMOSTRADO SU EFICIENCIA EN EL PASADO, YA HAN SIDO - - REBASADAS POR LAS CONDICIONES FINANCIERAS QUE IMPERAN EN - LA ACTUALIDAD.

ESTAS CONDICIONES SE HAN ORIGINADO POR LAS TASAS DE INFLACIÓN QUE SE VAN ACRECENTANDO DÍA CON DÍA Y QUE EN LA ACTUALIDAD REPRESENTAN CASI UN 100%; ASÍ COMO TAMBIÉN POR EL -- LARGO PERÍODO EN QUE SE MANTUVO UNA MISMA PARIDAD DEL TIPO DE CAMBIO DEL PESO MEXICANO EN RELACIÓN A UN DÓLAR SOBREVOLUADO DURANTE MUCHO TIEMPO.

AUNADO A ESTAS CONDICIONES PODEMOS MENCIONAR OTRAS DETERMINANTES QUE HAN REPERCUTIDO EN LA SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL DE NUESTRO PAÍS; ÉSTAS SE HAN REFLEJADO EN LOS COSTOS

DEL DINERO Y LA GRAVE ESCASEZ DE CRÉDITOS A LA PEQUEÑA Y -
 MEDIANA INDUSTRIA PRINCIPALMENTE.

A LO ANTERIOR, PODEMOS AGREGAR LAS MACRO DEVALUACIONES FRE-
 CUENTES DEL PESO EN RELACIÓN AL DÓLAR Y LA RECESIÓN DE LA
 ECONOMÍA QUE NUESTRO GOBIERNO SE HA VISTO OBLIGADO A EFEC-
 TUAR, DEBIDO A LA CRISIS FINANCIERA INTERNACIONAL, LA ESCA-
 SEZ DE LA MONEDA EXTRANJERA VIENE A COMPLEMENTAR EL CUADRO
 DE FACTORES QUE HAN ORIGINADO UN GRAVE DETERIORO EN NUES-
 TRA ECONOMÍA, OBLIGANDO A LOS DIRIGENTES DE EMPRESAS A DE-
 SARROLLAR NUEVAS TÉCNICAS DE INFORMACIÓN FINANCIERA ADECUA-
 DAS A NUESTRO TIEMPO CON EL FIN DE COMBATIR LOS PROBLEMAS
 A QUE SE ENFRENTAN LAS ORGANIZACIONES ACTUALMENTE; PUDIEN-
 DO ENUNCIAR LAS SIGUIENTES:

A) EL HECHO DE LAS EMPRESAS ESTÁN INCURRIENDO EN PÉRDID-
 DAS O GANANCIAS POR MANTENER ACTIVOS Y/O PASIVOS MO-
 NETARIOS EN ÉPOCAS COMO LAS ACTUALES. ÉSTO SIGNIFICA
 QUE EN EL CASO DE ACTIVOS MONETARIOS PROVOCAN UNA --
 PÉRDIDA YA QUE CUANDO LA ENTIDAD ECONÓMICA LO UTILI-
 ZA O TRANSFIERE EN DINERO, DISPONE DE UNA CANTIDAD -
 IGUAL AL VALOR NOMINAL DE ÉSTOS, PERO CON UN PODER -
 ADQUISITIVO MENOR; EN LO QUE SE REFIERE A LOS PASI--
 VOS, EL FENÓMENO ES SEMEJANTE, PERO CON EFECTO CON--
 TRARIO YA QUE LA EMPRESA LIQUIDARÁ UN PASIVO CON DI-
 NERO, DE MENOR PODER ADQUISITIVO.

EN LO QUE SE REFIERE A LOS ACTIVOS Y PASIVOS MONETA-
 RIOS EN MONEDA EXTRANJERA, EL IMPACTO EN RESULTADOS
 PROVIENE DE INCREMENTAR O REDUCIR UNA POSICIÓN MONE-
 TARIA CORTA CONJUNTA EN MONEDA EXTRANJERA POR VARIA-

CIONES ENTRE LA PARIDAD DE MERCADO Y LA DE EQUILIBRIO SE CONSIDERA DE CARÁCTER ESTRÍCTAMENTE CONTINGENTES - POR CAER DENTRO DE LA DEFINICIÓN DE CONTINGENCIA ENUMERADAS EN EL BOLETÍN C-12 PÁRRAFO 9, ESTE BOLETÍN ESTABLECE QUE "DEBE INTENTARSE LA CUANTIFICACIÓN RAZONABLE, EN TÉRMINOS MONETARIOS, DE LAS CONTINGENCIAS - - PARA DARLES EFECTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS" AGREGANDO QUE ÉSTOS "NORMALMENTE DEBEN INCLUIRSE PROVISIONES O ESTIMACIONES RAZONABLEMENTE DETERMINADAS PARA - CONTINGENCIAS CUANTIFICABLES" (PÁRRAFO 3).

COMO SE PUEDE OBSERVAR, EL PROPÓSITO FUNDAMENTAL DE - ESTE BOLETÍN ES LOGRAR QUE LAS EMPRESAS QUE SE ENDEUDEN EN MONEDA EXTRANJERA, PROVISIONEN SISTEMÁTICAMENTE SU POSICIÓN MONETARIA CORTA RESPECTO DEL CONJUNTO DE LAS DIVISAS EN QUE LAS SUSTENTEN EN FUNCIÓN DE LA PARIDAD TÉCNICA O DE EQUILIBRIO CUANDO ÉSTA SEA SUPERIOR A LA DE MERCADO A LA QUE ESTÁ SUJETA LA EMPRESA. ENTENDIÉNDOSE COMO PARIDAD TÉCNICA O DE EQUILIBRIO -- COMO LA ESTIMACIÓN DE LA CAPACIDAD ADQUISITIVA (PODER DE COMPRA) DE LA MONEDA NACIONAL RESPECTO DE LA QUE - POSEÉ EN SU PAÍS DE ORIGEN UNA MONEDA EXTRANJERA EN - UNA FECHA DETERMINADA, REPRESENTA EN CONSECUENCIA, -- UNA MAGNITUD QUE, EN CONDICIONES SIMILARES, TIENDE A CONSTITUIR EL PRECIO NATURAL DE UNA DIVISA EXTRANJERA, EN UNIDADES MONETARIAS DEL PAÍS CON EL QUE SE LA RELACIONA (1)

(1) C.P. DOMÍNGUEZ GÓZCO JAIME , LA REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y AL B-10 MÉXICO, D. F.

- B) LAS EMPRESAS ESTÁN GENERANDO GANANCIAS U OBTENIENDO - PÉRDIDAS POR TENER ACTIVOS FIJOS, INVENTARIOS Y OTROS ACTIVOS NO MONETARIOS, DADO QUE DICHS RECURSOS AUMENTAN SU VALOR EN UN PORCENTAJE SUPERIOR O INFERIOR AL DE LA INFLACIÓN, EJEMPLO: UN EDIFICIO QUE SU COSTO EN LIBROS EN 1982 ERA DE \$ 100'000,000.- Y SU COSTO DE REPOSICIÓN PARA EL AÑO DE 1985 SERÍA DE - - - - - \$ 500'000,000.-, LA DIFERENCIA NOS REPRESENTA UNA UTILIDAD GENERADA POR LA INFLACIÓN EN UN ACTIVO NO MONETARIO.

POR LO QUE RESPECTA A LAS DEPRECIACIONES PODEMOS SEÑALAR QUE ÉSTAS SE DEBERÁN REEXPRESAR DE ACUERDO PRINCIPALMENTE AL VALOR ACTUALIZADO DEL BIEN DEPRECIADO Y - CONSIDERANDO LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- 1) VIDA PROBABLE DEL ACTIVO A VALOR DE REPOSICIÓN
- 2) CONGRUENCIA EN EL SISTEMA DE DEPRECIACIÓN EN -- COSTOS HISTÓRICOS Y VALORES ACTUALIZADOS EN:
 - A) TASAS
 - B) PROCEDIMIENTOS
 - C) VIDA PROBABLE

LA PRESENTACIÓN DE LA DEPRECIACIÓN EN EL BALANCE GENERAL DEBERÁ REVELAR AL USUARIO LA INFORMACIÓN PERTINENTE PARA CAPTAR:

- 1) LA IMPLICACIÓN ACTUALIZADA
- 2) MÉTODO DE ACTUALIZACIÓN
- 3) COSTO ORIGINAL Y DEPRECIACIÓN ACUMULADA
- 4) DIFERENCIA ENTRE GASTOS POR DEPRECIACIÓN SEGÚN COSTO ORIGINAL Y ACTUALIZACIÓN.

- C) LAS EMPRESAS NECESITAN REPERCUTIR A TRAVÉS DE SUS -
PRECIOS DE VENTA EL VALOR ACTUALIZADO DE SUS INSU--
MOS Y DE SU COSTO FINANCIERO A FIN DE EVITAR LA - -
DESCAPITALIZACIÓN DE SU PATRIMONIO.
- D) EN GENERAL LA INFLACIÓN PROVOCA GANANCIAS O PÉRDIDAS
DEPENDIENDO DE CÓMO SE ADMINISTREN LOS NEGOCIOS Y --
LAS OBLIGACIONES A TRAVÉS DEL TIEMPO, LO QUE UNOS --
GANAN EN PODER ADQUISITIVO OTROS LO PIERDEN EL PRO--
BLEMA ES DETERMINAR QUÉ TAN EXPUESTA ESTÁ LA EMPRESA
A ESTE FENÓMENO Y EN QUÉ FORMA SE REFLEJA DICHA ----
SITUACIÓN.

I.2 GENERALIDADES:

LOS FINES DE LA CONTABILIDAD DE COSTOS.

COMO TODAS LAS DISCIPLINAS, TAMBIÉN LA CONTABLE HA SUFRIDO EN ESTOS ÚLTIMOS AÑOS UN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN COMO -- EFECTO INMEDIATO DEL CONSTANTE AVANCE DEL PROGRESO DE LA - CIENCIA EN GENERAL Y DE LA TÉCNICA EN PARTICULAR.

LA TENDENCIA PERMANENTE AL AUMENTO DE LOS COSTOS DE LAS EM PRESAS HA CREADO LA IMPERIOSA NECESIDAD DE CONTROL Y HA -- OBLIGADO A CADA EMPRESA A LA BÚSQUEDA DE INSTRUMENTOS Y - SOLUCIONES CAPACES DE OBTENER DE MANERA EFICAZ RESULTADOS SATISFACTORIOS EN LA REDUCCIÓN DE SUS COSTOS.

ASÍ ES COMO, EN ESTA EVOLUCIÓN DE LA CONTABILIDAD, AL REF EIRSE A LOS ASPECTOS COMUNES DE PROCEDIMIENTOS, REGISTROS E INFORMES, SE LE DENOMINA CONTABILIDAD GENERAL; PERO - - CUANDO SE ESPECIFÍCA LA SERIE DE ESFUERZOS, RECURSOS, PRO- CEDIMIENTOS, REGISTROS PARA LA OBTENCIÓN DE ALGO, ENTONCES SE LE CONOCE COMO CONTABILIDAD DE COSTOS; ÉSTO ES QUE - - AMBAS RAMAS FORMAN PARTE DE LA CONTABILIDAD.

I.3 CONCEPTO DE COSTOS:

LA PALABRA COSTOS TIENE MÚLTIPLES SIGNIFICADOS, TANTO QUE HASTA LA FECHA NO EXISTE CONCEPTO ALGUNO QUE ALBERGUE TODOS SUS ASPECTOS.

EL COSTO TIENE IMPLICACIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES Y COMO DERIVADOS DE ÉSTOS UN ENFOQUE CONTABLE FINANCIERO. MENCIONAMOS A CONTINUACIÓN LAS DOS ACEPTACIONES BÁSICAS QUE CONFORMAN EL COSTO:

A) COSTO DE INVERSIONES.

(CONTABLE-FINANCIERO) EXPRESA LOS FACTORES TÉCNICOS DE LA PRODUCCIÓN PARA FINES DE REGISTRO CONTABLE.

B) COSTO DE SUSTITUCIÓN O DESPLAZAMIENTO.

(ECONÓMICO) REPRESENTA LAS POSIBLES CONSECUENCIAS ECONÓMICAS PARA FINES DE SOLUCIÓN DE ALTERNATIVAS Y PARA PLANEACIÓN DE UTILIDADES.(1)

EL C.P. CRISTÓBAL DEL RIO SEÑALA DOS TIPOS DE COSTO, EL ECONÓMICO Y EL CONTABLE SEGÚN DICHO AUTOR: "EL COSTO ECONÓMICO O BIEN ES PSICOLÓGICO Y EN ESTE CASO RESULTA DE UNA SUMA DE DESTRUCCIONES CONTRA LAS QUE VA EL PRODUCTOR, O BIEN ESTÁ CONSTITUIDO POR UNA SUMA DE PRECIOS PAGADOS EN CIERTAS CONDICIONES DE EQUILIBRIO A LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN CUANDO ÉSTOS ESTÁN REUNIDOS Y COMBINADOS ENTRE SÍ EN LA ORGANIZACIÓN." DESDE EL PUNTO DE VISTA CONTABLE, POR EL CONTRARIO ES "SIMPLEMENTE UN CONJUNTO DE PRECIOS PAGA--

(1) C.P. Acosta Altamirano Jaime -, apuntes de Contabilidad de Costos I México D.F. Pag.47 Cap. IV.

DOS CON ANTERIORIDAD A LA OBTENCIÓN DEL RESULTADO, EL CUAL POR LO TANTO PUEDE SER MAYOR, IGUAL O INFERIOR A DICHO CON JUNTO."

EL C.P. ARMANDO ORTEGA SEÑALA QUE COSTOS ES "EL CONJUNTO - DE PAGOS, OBLIGACIONES CONTRAÍDAS, CONSUMOS, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y APLICACIONES ATRIBUÍBLES A UN PERÍODO DETERMINADO, RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y FINANCIAMIENTO."

ASÍ MISMO, EL C.P. PALLE HANSEN EN SU MANUAL DE CONTABILIDAD SEÑALA QUE COSTOS ES "EL VALOR ADQUIRIDO POR UN BIEN TANGIBLE (PRODUCTO) AL INCURRIR EN ÉL UNA SERIE DE GASTOS".

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO PODEMOS DEFINIR AL COSTO DE LA SIGUIENTE MANERA: "COSTO ES LA SUMA DE LOS RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y FINANCIEROS NECESARIOS PARA LA PRODUCCIÓN DE UN BIEN O SERVICIO ÚTIL A LA COLECTIVIDAD."

DICHO DE OTRA MANERA, LOS RECURSOS HUMANOS REPRESENTAN LA MANO DE OBRA UTILIZADA PARA LA TRANSFORMACIÓN DEL BIEN ASÍ COMO LA ADECUADA ADMINISTRACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ESE BIEN, LOS RECURSOS MATERIALES VIENEN A SER LOS INSUMOS, RECURSOS HUMANOS Y DEMÁS FACTORES QUE SON NECESARIOS PARA LA INTEGRACIÓN DEL PRODUCTO, Y POR ÚLTIMO LOS RECURSOS FINANCIEROS CONFORMAN TODOS ELLOS EL CAPITAL INVERTIDO PARA PRODUCIR DICHO BIEN O SERVICIO.

I.4 OBJETIVO DE LOS COSTOS E INVENTARIOS:

OBJETIVO DE LOS COSTOS EN LA ORGANIZACIÓN.

ESENCIALMENTE EL COSTO CONSISTE EN ASIGNAR VALORES A PRODUCTOS O SERVICIOS CON LA FINALIDAD DE OBTENER ALGÚN BENEFICIO ECONÓMICO QUE PUEDE PROMÓVER LA HABILIDAD DE GENERAR UTILIDADES A LA ORGANIZACIÓN.

EXISTEN DIVERSOS OBJETIVOS PRIMARIOS EN LA CONTABILIDAD DE COSTOS DE LOS CUALES SEÑALAREMOS LOS QUE CONSIDEREMOS MÁS IMPORTANTES:

- A) DETERMINACIÓN CORRECTA DEL COSTO UNITARIO; SE CONSIDERA COMO OBJETIVO ESENCIAL ÉSTE, YA QUE CON UNA CORRECTA DETERMINACIÓN ESTAREMOS EN LA POSIBILIDAD DE TOMAR DIVERSAS DECISIONES ANTE NECESIDADES EN LA ORGANIZACIÓN COMO SON: FIJAR EL PRECIO DE VENTA, DECIDIR ENTRE PRODUCIR O COMPRAR, TENER UN CONTROL EXACTO DE LOS COSTOS Y GASTOS, DETERMINAR UN PUNTO DE EQUILIBRIO CORRECTO EN LA PRODUCCIÓN, ETC. DE ESTE OBJETIVO PODEMOS DECIR QUE EMANAN OTROS QUE AYUDAN A QUE SE LOGRE ESTABLECER UNA ADECUADA CONTABILIDAD DE COSTOS.
- B) CONTROL DE COSTOS Y GASTOS. ES NECESARIO MANTENER UN ESTRICTO CONTROL SOBRE ÉSTOS YA QUE DE ELLOS DEPENDE EN GRAN PARTE EL ÉXITO DE LA EMPRESA; AL LOGRARSE ÉSTO AUMENTARÁ LA EFICIENCIA Y SE REDUCIRÁN AQUELLOS. OTROS OBJETIVOS DE LOS COSTOS QUE SON NECESARIOS TOMAR EN CUENTA Y QUE TAMBIÉN DEBEN CUMPLIRSE PARA LO-

GRAR UNA ADECUADA CONTABILIDAD DE COSTOS SON:

- A) ELABORACIÓN ADECUADA DE PRESUPUESTOS,
- B) ADECUADA PLANEACIÓN DE UTILIDADES Y ELECCIÓN DE ALTERNATIVAS,
- C) DETERMINACIÓN DE LA UTILIDAD PERIÓDICA Y DEL VALOR DE INVENTARIOS,

EXISTEN OTROS OBJETIVOS DE LOS COSTOS, PERO ES IMPRESCINDIBLE CUMPLIR LOS ANTERIORES PARA PODER ALCANZAR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

TODA VEZ QUE SEA DIFINIDO EL CONCEPTO DE COSTO DENTRO DE UNA ORGANIZACIÓN SE HACE INDISPENSABLE CONOCER ALGUNAS DEFINICIONES O CONCEPTOS DE INVENTARIOS, RUBRO ESENCIAL EN EL TRABAJO QUE DESARROLLAMOS.

ASÍ ALGUNOS AUTORES LO DEFINEN DE LA SIGUIENTE MANERA:

INVENTARIOS.- LOS CONSTITUYEN LOS BIENES DE UNA EMPRESA DESTINADOS A LA VENTA O A LA PRODUCCIÓN PARA SU POSTERIOR VENTA, TALES COMO MATERIA PRIMA, PRODUCCIÓN EN PROCESO, -- ARTÍCULOS TERMINADOS Y OTROS MATERIALES QUE SE UTILIZAN EN EL EMPAQUE, ENVASES DE MERCANCÍAS O LAS REFACCIONES PARA MANTENIMIENTO QUE SE CONSUMAN EN EL CICLO NORMAL DE OPERACIONES DE LA ORGANIZACIÓN, (1)

LUEGO, EL CONCEPTO VERTIDO POR EL DICCIONARIO DE LA LENGUA ESPAÑOLA ES EL SIGUIENTE:

"ASIENTO DE LOS BIENES Y DEMÁS COSAS PERTINENTES A UNA PERSONA U ORGANIZACIÓN HECHO CON ORDEN Y DISTINCIÓN, PAPEL O INSTRUMENTO EN QUE ESTÁN ESCRITAS DICHAS COSAS."

(1) Boletín C-4 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

TAMBIÉN SE MENCIONA COMO INVENTARIOS, "LA RELACIÓN DE BIENES QUE POSEÉ UNA ENTIDAD ECONÓMICA, LOS CUALES PARTICIPAN EN EL CICLO PRODUCTIVO Y NORMAL DE LA EMPRESA CON EL OBJETO DE ALCANZAR SU VENTA."

POR CONSIGUIENTE PODEMOS AFIRMAR QUE, "EL RUBRO DE INVENTARIOS DE UNA ORGANIZACIÓN LO CONFORMAN LA MATERIA PRIMA, PRODUCCIÓN EN PROCESO, ARTÍCULOS TERMINADOS Y OTROS BIENES ADICIONALES QUE PARTICIPAN EN EL CICLO DE OPERACIÓN DE LA MISMA CON EL PROPÓSITO DE SU ENAJENACIÓN."

COSTO DE PRODUCCION, - REPRESENTA EL IMPORTE DE LOS DISTINTOS ELEMENTOS DEL COSTO QUE SE ORIGINAN PARA DEJAR UN ARTÍCULO DISPONIBLE PARA SU VENTA O PARA SER USADO EN UN POSTERIOR PROCESO DE FABRICACIÓN.

A) CAPACIDAD DE PRODUCCION NO UTILIZADA, - INSTALACIONES OCIOSAS O CAPACIDAD INSTALADA QUE POR DEFICIENCIAS NO OPERE O ESTÉ RELACIONANDO ACTIVIDADES POR DEBAJO DE SU NIVEL.

A) CAPACIDAD PRÁCTICA DE PRODUCCIÓN.

B) VOLÚMENES DE PRODUCCIÓN PRESUPUESTADOS.

C) PRODUCCIÓN REAL OBTENIDA.

LA CAPACIDAD TEÓRICA DE PRODUCCIÓN ES LA TÉCNICA DE COSTOS ESTANDAR MÁS AVANZADA QUE EXISTE, YA QUE SIRVE DE INSTRUMENTO DE MEDICIÓN DE EFICIENCIA DE TRABAJO DE LA ENTIDAD ECONÓMICA. PODEMOS SEÑALAR DOS POSIBILIDADES; UNA, QUE CONSIDERA A LA EMPRESA EN SU EFICIENCIA MÁXIMA, QUE ES CUANDO NO SE CALCULAN PÉRDIDAS DE TIEMPO Y SE ACEPTA EL RENDIMIENTO ÓPTIMO DE TODA LA PLANTA PRODUCTIVA (TEÓRICO) OTRA, EN LA QUE

SE CONSIDERAN CIERTOS CASOS DE PÉRDIDA DE TIEMPO, --
TANTO EN EL APROVECHAMIENTO DEL ESFUERZO HUMANO COMO
DE LA CAPACIDAD PRODUCTIVA DE LA MAQUINARIA, PROME--
DIOS DICTADOS POR LA EXPERIENCIA Y POR LOS ESTUDIOS
QUE SOBRE EL PARTICULAR HAYAN HECHO LOS TÉCNICOS EN
LA MATERIA LOGRÁNDOSE OBTENER UNA EFICIENCIA ÓPTIMA
(PRÁCTICO).

AL COMPARAR LA CAPACIDAD TEÓRICA CON LA HISTÓRICA --
NOS DARÁ MARGEN A PODER ANALIZAR LAS DESVIACIONES O
DEFICIENCIAS ASÍ COMO LAS SUPERACIONES PERFECTAMENTE
DEFINIDAS Y ANALIZADAS, ESTO ES, QUE LA CAPACIDAD --
TEÓRICA ES UNA META A LOGRAR.

- B) CASTIGOS DE INVENTARIOS.- ESTIMACIONES PARA POSI---
BLES ARTÍCULOS OBSOLETOS O DE LENTO MOVIMIENTO.
- C) DESPERDICIOS ANORMALES DE MATERIA PRIMÁ.- GENERALMEN
TE EN LAS PLANTAS PRODUCTIVAS, CUANDO INICIAN SUS --
OPERACIONES CON MAQUINARIA NUEVA, ÉSTO ORIGINA DES--
PERDICIOS POR FALTA DE EXPERIENCIA O BIEN POR FALTA
DE AJUSTE DE LA MAQUINARIA.
- D) MATERIAL DE DESPERDICIO.- SON LAS MERMAS QUE SUFRE -
EL MATERIAL DURANTE SU TRANSFORMACIÓN ÉSTE SE CONSI--
DERA DENTRO DEL COSTO DE PRODUCCIÓN. SI ÉSTE SE VEN
DE SE CONSIDERA EN LA CONTABILIDAD DE LA SIGUIENTE -
FORMA:
- 1) COMO RECUPERACIÓN DEL COSTO
 - 2) COMO APROVECHAMIENTO DIVERSO CUANDO SU MONTO -
ES CONSIDERABLE.

E) MATERIAL DEFECTUOSO.- SON AQUELLOS QUE DURANTE SU -- TRANSFORMACIÓN SUFREN ALGÚN DESPERFECTO QUE DISMINUYE SU CALIDAD, ESTO ES QUE PASA A SER UN PRODUCTO DE SEGUNDA. A ESTE TIPO DE PRODUCCIÓN SE LE ASIGNA UN COSTO SIEMPRE INFERIOR AL DE 1º. LOS TRATAMIENTOS -- CONTABLES PUEDEN SER LOS SIGUIENTES:

- 1) QUE LA ORDEN DE PRODUCCIÓN O PROCESO SOPORTE - LA PÉRDIDA.
- 2) QUE DICHA BAJA DE VALOR SE CONTROLE COMO UN -- GASTO INDIRECTO.
- 3) QUE LA BAJA CALIDAD DEL PRODUCTO SE HAYA EFECTUADO POR NEGLIGENCIA DE UN TRABAJADOR Y A ESTE LE SEA COBRADO.
- 4) QUE HAYA SIDO CAUSADO POR UN CASO FORTUITO, EN ESTE CASO SE REFLEJA EN RESULTADOS DIRECTAMENTE EJEMPLO: UNA BAJA DE ENERGÍA ELÉCTRICA QUE OCASIONE QUE LA PRODUCCIÓN SEA DE MENOR CALIDAD.

OBJETIVO DE INVENTARIOS.- TODAS LAS EMPRESAS TIENEN OBJETIVOS; ESTO ES, LOS RESULTADOS QUE SE ESPERAN OBTENER COMO RESULTADO DE UN PROCESO ADMINISTRATIVO Y COMO CONSECUENCIA DE LAS ACTIVIDADES DE LA EMPRESA, ASÍ COMO DE LA FUNCIÓN - ECONÓMICA Y FINANCIERA QUE SE LES ASIGNE A LA VISTA DEL FENÓMENO DE PRODUCCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES Y SERVICIOS CORRESPONDIENTES. ASÍ PUES, PODEMOS DECIR QUE LOS OBJETIVOS DE LOS INVENTARIOS SON LOS SIGUIENTES:

- 1) SATISFACCIÓN DE DEMANDA.- ESTO QUIERE DECIR QUE LOS INVENTARIOS DEBER SER LOS SUFICIENTES PARA PODER - -

ATENDER LOS PEDIDOS DE LOS CLIENTES, DE TAL FORMA --
QUE ÉSTOS NO SEAN DETENIDOS POR FALTA PARCIAL O TO--
TAL DE MERCANCÍA,

A) POR LAS TRANSACCIONES MISMAS.- ES DECIR MANTE--
NER VOLÚMENES SUFICIENTES PARA SATISFACER LOS
MONTOS PREDETERMINADOS DE VENTAS; ESTO RESULTA
DIFÍCIL DE SINCRONIZAR, POR LO QUE LOS INVENTA--
RIOS EXISTEN PARA CUBRIR O COMENZAR ESTA FAL--
TA DE SINCRONIZACIÓN EN EL FLUJO DE INVENTA--
RIOS.

B) POR PRECAUCIÓN. - LOS INVENTARIOS SE MANTIE--
NEN ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE ESTABLECER EXÁCTA
MENTE LA DEMANDA A FUTURO; MANTENIENDO NIVELES
NECESARIOS DE INVENTARIOS SE GANA LA CONFIANZA
DE LOS CLIENTES.

2) BENEFICIO A LOS RESULTADOS O AL MENOS DISMINUIR LOS
COSTOS DE LAS EMPRESAS.- ESTO SE DEBE OBTENER SIN -
PERDER DE VISTA LA PRIMICIA DE MANTENER VOLÚMENES DE
INVENTARIOS PARA PODER SATISFACER LA DEMANDA, DEBIEN--
DO TOMAR EN CUENTA PRIMORDIALMENTE LAS MEJORES CONDI--
CIONES ECONÓMICAS, A LA VISTA DE LO SIGUIENTE:

A) EXHIBIENDO MERCANCÍAS SUFICIENTES Y AL HACER -
ÉSTO POR CONSIGUIENTE AUMENTAN LAS VENTAS.

B) MANTENER INVENTARIOS SUFICIENTES PARA QUE EN -
UN MOMENTO DADO SE ASEGURE LA CONTINUIDAD DE -
OPERACIÓN DE PRODUCCIÓN POR CAUSAS AJENAS A LA
EMPRESA.

C) LOS VOLÚMENES DE INVENTARIOS COMO RESULTADO --

ENTRE LAS FLUCTUACIONES DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO.

- D) EL OBJETO DE DISMINUCIÓN DE COSTOS, ASÍ COMO -
REBAJAS EN ÉSTOS AL HACER COMPRAS POR VOLUMEN.

I.5 CLASIFICACION:

I.5-1 COSTOS.

CLASIFICACIÓN DE COSTOS DESDE EL PUNTO DE VISTA CONTABLE, DESDE EL MOMENTO EN QUE SE OBTIENEN.

- A) REAL O HISTÓRICOS.- SON AQUELLOS EN QUE SE INCURRIÓ AL HABER TRANSFORMADO LOS INSUMOS EN UN BIEN ÚTIL.
- B) PREDETERMINADOS.- SON AQUELLOS QUE SE CALCULAN ANTES DE FABRICARSE EL PRODUCTO Y SE DIVIDEN EN:
 - 1) ESTIMADOS.- SON AQUELLOS QUE SE CALCULAN SOBRE BASES EXPERIMENTALES O CON CONOCIMIENTO DE LA INDUSTRIA, ANTES DE PRODUCIRSE EL ARTÍCULO Y TIENEN COMO FINALIDAD PRONOSTICAR LOS ELEMENTOS DEL COSTO.
 - 2) ESTANDAR.- ES EL CÁLCULO HECHO SOBRE BASES TÉCNICAS PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DEL COSTO, A EFECTO DE DETERMINAR LO QUE UN PRODUCTO "DEBE COSTAR" EN CONDICIONES DE EFICIENCIA NORMAL.

EN ATENCIÓN A LOS ELEMENTOS INCLUIDOS EN EL COSTO UNITARIO:

- A) COSTOS ABSORBENTES O TRADICIONALES.- ESTÁ FORMADO POR EL VALOR DE LAS MERCANCÍAS COMPRADAS MÁS LOS GASTOS DE COMPRA NECESARIOS PARA QUE -

LAS MERCANCÍAS LLEGUEN A LAS BODEGAS DE LA EMPRESA LISTAS PARA SU VENTA.

- B) COSTOS VARIABLES, DIRECTOS O MARGINALES.- Es un método de análisis sustentado en principios económicos que toma como base el análisis o estudio de los gastos en fijos y variables para aplicar a los costos unitarios solo los gastos variables, en relación de la producción.

EN ATENCIÓN A SU FUNCIÓN, DENTRO DE LA EMPRESA:

- A) COSTO DE PRODUCCIÓN.- EL COSTO DE PRODUCCIÓN ES AQUEL QUE DETERMINA EL VALOR DE ELABORACIÓN DE LOS PRODUCTOS TERMINADOS, DE LA PRODUCCIÓN EN PROCESO Y DE LOS VENDIDOS, FORMADO POR LOS TRES ELEMENTOS DEL COSTO.
- B) COSTO DE DISTRIBUCIÓN.- SE INTEGRA POR LAS OPERACIONES COMPRENDIDAS, DESDE QUE EL ARTÍCULO DE CONSUMO O SERVICIO SE HA TERMINADO, ALMACENADO, CONTROLADO HASTA PONERLO EN MANOS DEL CLIENTE.
- C) COSTO DE ADMINISTRACIÓN.- ESTÁ FORMADO POR LAS OPERACIONES QUE SE REALIZAN DESDE LA ENTREGA DEL BIEN AL CLIENTE, HASTA QUE SE RECIBE EL IMPORTE DE LA VENTA.
- D) COSTO DE FINANCIAMIENTO.- SON AQUELLOS QUE SE ORIGINAN EN LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS, COMO ES PAGO DE INTERESES, COMISIONES, ETC., NECESARIOS PARA LA ENAJENACIÓN DEL BIEN.

EN ATENCIÓN A SU GRADO DE VARIABILIDAD:

- A) VARIABLES O DIRECTOS.- SON AQUELLOS GASTOS -- QUE AUMENTAN O DISMINUYEN SEGÚN SEA EL RITMO - OPERADO EN LA PRODUCCIÓN Y VENTA.
- B) FIJOS.- SON AQUELLOS QUE SE EFECTÚAN NECESA-- RIAMENTE, HAYA O NO PRODUCCIÓN O VENTAS.
- C) SEMI-VARIABLES.- SON AQUELLOS GASTOS QUE AU-- MENTAN O DISMINUYEN EN UN PERÍODO DETERMINADO PERO NO VA DE ACUERDO AL RITMO DE LA EMPRESA.
- D) SEMI-FIJOS.- SON AQUELLOS QUE SE EFECTÚAN BA JO UN CONTROL DIRECTO, DE ACUERDO CON LAS PO-- LÍTICAS DE PRODUCCIÓN Y VENTA.

EN ATENCIÓN A LA NATURALEZA FABRIL DE LA EMPRESA:

- A) POR ORDENES.- SE APLICA EN AQUELLAS INDUSTRIAS QUE PRODUCEN UNIDADES PERFÉCTAMENTE IDENTIFICA BLES DURANTE SU PERÍODO DE TRANSFORMACIÓN, - - SIENDO POSIBLE LOCALIZAR EL COSTO PRIMO QUE CO RRESPONDEN A CADA UNIDAD Y POR LO TANTO A CADA ORDEN.
- B) POR PROCESOS .- SE APLICA EN AQUELLAS INDUS-- TRIAS CUYA PRODUCCIÓN ES CONTÍNUA, Y EN MASA - EXISTIENDO UNO O VARIOS PROCESOS PARA LA TRANS FORMACIÓN DE LA MATERIA.

EN ATENCIÓN AL ENFOQUE ECONÓMICO:

- A) DE INVERSIÓN.- ES EL COSTO DE UN BIEN QUE - - CONSTITUYE EL CONJUNTO DE ESFUERZOS Y RECURSOS INVERTIDOS CON EL FIN DE PRODUCIR ALGO ÚTIL, - LA INVERSIÓN SE REPRESENTA EN: CAPITAL, SACRI

- FICIO, TIEMPO, ESFUERZO.
- B) DE DESPLAZAMIENTO O SACRIFICIO.- EL COSTO DE UNA COSA, ES EL DE AQUELLA OTRA QUE FUE ESCOGIDA EN SU LUGAR, EJEMPLO: EL COSTO DE IR A LA ESCUELA ES NO IR AL CINE.
- C) INCURRIDOS.- ES EL COSTO DE PRODUCCIÓN ÚNICAMENTE HABIDO EN EL PERÍODO DETERMINADO ES DECIR QUE NO INCLUYE VALORES DE PRODUCCIÓN DE OTRO EJERCICIO.
- D) TOTALES.- EL COSTO TOTAL ESTÁ INTEGRADO POR LA SUMA DEL COSTO DE PRODUCCIÓN, DEL COSTO DE DISTRIBUCIÓN Y OTROS COSTOS ADICIONALES.

I.5-2 INVENTARIOS,

- A) EMPRESA COMERCIAL.- LO FORMAN ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE LOS BIENES ADQUIRIDOS DE LOS PROVEEDORES Y QUE SON PUESTOS A LA VENTA SIN SUFRIR --NINGUNA TRANSFORMACIÓN DURANTE EL PERÍODO EN QUE PERMANECEN EN LA EMPRESA.
- ESTO DEJA CLARO QUE LA EMPRESA COMERCIAL SOLO FUNGE COMO INTERMEDIARIO O COMO DISTRIBUIDOR.
- B) EMPRESA DE TRANSFORMACION.- EN ESTE TIPO DE ORGANIZACIONES EL INVENTARIO SE COMPONE DE LA SIGUIENTE FORMA:
- A) INVENTARIO DE MATERIA PRIMA.- COMPUESTO DE TODOS AQUELLOS INSUMOS QUE SE NECESITAN Y QUE SON TRANSFORMADOS PARA LOGRAR UN BIEN ÚTIL.

- B) INVENTARIO DE PRODUCCIÓN EN PROCESO.-
FORMADO POR TODOS AQUELLOS ARTÍCULOS QUE
NO FUERON TERMINADOS Y QUE, COMO SU NOM
BRE LO INDICA ESTÁN EN PROCESO DE TRANS-
FORMACIÓN CON UN CIERTO GRADO DE AVANCE,
PERO QUE AUN NO ESTÁN TERMINADOS.
- C) INVENTARIO DE ARTÍCULOS TERMINADOS.- LO
COMPONEN LOS ARTÍCULOS YA TRANSFORMADOS
TOTALMENTE Y QUE SE ENCUENTRAN LISTOS PA
RA SU VENTA.

DENTRO DE LOS BIENES ADICIONALES QUE MENCIONA-
BAMOS ANTERIORMENTE PODEMOS MENCIONAR LOS - -
SIGUIENTES:

- 1) INVENTARIO DE REFACCIONES.- SON AQUELLOS
ARTÍCULOS QUE SON NECESARIOS PARA EL --
BUEN FUNCIONAMIENTO DEL NEGOCIO.
- 2) INVENTARIO DE EMPAQUES.- SON AQUELLOS -
ARTÍCULOS QUE SE UTILIZAN EN EL EMPAQUE
Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ARTÍCULOS ENAJENA-
DOS.

ALGUNOS OTROS RUBROS QUE TAMBIÉN CONSTITUYEN -
LOS INVENTARIOS SON LOS SIGUIENTES:

- 1) MERCANCÍAS EN TRÁNSITO.- LO FORMAN LOS
ARTÍCULOS QUE SE COMPRAN PERO QUE AUN NO
HEMOS RECIBIDO, Y QUE DEBEN REGISTRARSE
EN UNA CUENTA DE TRÁNSITO PARA SU CONTROL
E INFORMACIÓN,
LOS GASTOS DE COMPRA Y TRASLADO SON ACU-
MULABLES A LOS COSTOS AQUÍ REGISTRADOS.

- 2) ANTICIPO A PROVEEDORES.- SON AQUELLOS -
QUE POR SUS CARACTERÍSTICAS LOS PROVEEDORES EXIGEN A SUS CLIENTES ANTICIPOS A --
CUENTA DE SUS PEDIDOS. SE DEBERÁN REGIS-
TRAR EN UNA CUENTA ESPECÍFICA ESTOS ANTI-
CIPOS SI YA SE HIZO UN DESEMBOLSO, ESTAS
OPERACIONES PUEDEN SER CON EL AGENTE - -
ADUANAL.
- 3) MERCANCÍAS EN CONSIGNACIÓN.- SON AQUELLOS
BIENES QUE SE DAN PARA SU VENTA A UN TER-
CERO, EL CUAL DEBERÁ REGISTRARSE EN UN --
RUBRO ESPECIAL EN LOS REGISTROS CONTABLES
DE LA ORGANIZACIÓN.
- C) EMPRESAS DE SERVICIOS.- EN EL CASO DE ENTIDA--
DES QUE NO SE DEDICAN A LA FABRICACIÓN O A LA -
VENTA AL MENUDEO, LOS INVENTARIOS NO SON TAN IM-
PORTANTES. LOS BANCOS, LAS ORGANIZACIONES QUE
OFRECEN SERVICIOS Y OTRAS INSTITUCIONES SIMILA-
RES POR LO REGULAR VENDEN SERVICIOS O PRODUCTOS
QUE NO REQUIEREN EMPAQUE Y MANEJOS ESPECIALES.-
PROTECCIÓN CONTRA EL DETERIORO, NI ESTÁN EXPUES-
TOS A LOS CAMBIOS QUE OCURREN EN LOS GUSTOS Y -
EN LAS MODAS.

I.6 SISTEMA DE COSTOS:

EXISTEN VARIADAS DEFINICIONES ACERCA DE LO QUE SIGNIFICA - UN SISTEMA DE COSTOS DENTRO DE UNA ORGANIZACIÓN, POR EJEMPLO: THEODORE LANG EN SU MANUAL DEL CONTADOR DE COSTOS SEÑALA QUE ES "EL REGISTRO SISTEMÁTICO DE TODAS LAS TRANSACCIONES FINANCIERAS, EXPRESADAS EN SU RELACIÓN CON LOS FACTORES FUNCIONALES DE LA PRODUCCIÓN, LA DISTRIBUCIÓN Y LA ADMINISTRACIÓN E INTERPRETADAS EN FORMA ADECUADA, PARA DETERMINAR EL COSTO DE LLEVAR A CABO UNA FUNCIÓN DADA."

A SU VEZ, EL DICCIONARIO PARA CONTADORES DE ERIC L. KOHLER ARGUMENTA QUE UN SISTEMA DE COSTOS ES "UN SISTEMA DE CUENTAS FRECUENTEMENTE AUXILIARES DEL MAYOR GENERAL, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA EL COSTO DE LOS PRODUCTOS, PROCESOS O SERVICIOS".

DENTRO DE LOS SISTEMAS DE COSTOS SE CONSIDERA GENERALMENTE QUE EXISTEN DOS GRANDES CLASES: SISTEMAS DE COSTOS POR ORDENES Y SISTEMAS DE COSTOS POR PROCESOS, QUE A SU VEZ SE HA ORIGINADO UNA TERCERA QUE SE HA DENOMINADO SISTEMAS DE COSTOS COMBINADOS, QUE RELACIONA LOS DOS SISTEMAS ANTERIORES, LOS CUALES ESTÁN INCLUIDOS DENTRO DEL GRAN GRUPO QUE SON LOS COSTOS HISTÓRICOS O PREDETERMINADOS QUE SE CARACTERIZAN PRIMORDIALMENTE POR CUANTO AL TIEMPO EN QUE OBTIENEN. MÁS ADELANTE PRESENTAREMOS UN CUADRO SINÓPTICO PARA LA MEJOR COMPRESIÓN DE ESTOS SISTEMAS. HABLAREMOS AHORA DE -- LAS VENTAJAS QUE REPRESENTA UNA IMPLANTACIÓN ADECUADA DE UN SISTEMA DE COSTOS:

- A) ASIGNACIÓN CORRECTA DEL VALOR DEL COSTO A LAS UNIDADES PRODUCIDAS DURANTE EL PERÍODO.
- B) PROPORCIONAN UN VALOR CONFIABLE DE LOS INVENTARIOS DE PRODUCCIÓN EN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN Y DE LOS ARTÍCULOS TERMINADOS, LO CUAL MANIFIESTA UNA INFORMACIÓN BÁSICA PARA LA DETERMINACIÓN DE LA UTILIDAD PERIÓDICA DE LA ORGANIZACIÓN.
- C) VIERTEN UNA INFORMACIÓN CONFIABLE PARA EL CONTROL DE LOS COSTOS EN TODA SU GENERALIDAD.
- D) PROPORCIONAN INFORMACIÓN OPORTUNA PARA LA TOMA DE DECISIONES GERENCIALES ESPECIALIZADAS EN LAS QUE INTERVIENEN LOS COSTOS.
- E) CONTRIBUYEN A LA LABOR SISTEMÁTICA Y CONTÍNUA DE REDUCCIÓN DE COSTOS Y POR CONSIGUIENTE A UN DESARROLLO EFICAZ EN LA ORGANIZACIÓN.

A CONTINUACIÓN SE PRESENTA UN CUADRO DE ESQUEMAS DE LOS SISTEMAS CONTABLES DE COSTOS DE PRODUCCIÓN, DE UNA MANERA ANALÍTICA PARA LA MEJOR COMPRESIÓN DE LOS MISMOS.

ESQUEMA DE LOS SISTEMAS CONTABLES DE COSTOS DE PRODUCCION.

De acuerdo con la forma de producción de la industria.

ORDENES

Producción de artículos específicos. Son localizables y cuantificables la materia prima y mano-obra directa.

Orden precisa para la producción del artículo o de partes y ensamble. Ej. Industrias de Calzado, Artes Gráficas, Jugutería, Automotriz, etc.

CLASES: Orden que agrupa productos similares en cuanto a su forma de fabricarse, presentación y costo. Ej. Industria Farmacéutica, Fábricas de Focos, etc.

PROCESOS

Producción continua y en masa, medida en Kilos, metros, litros, cajas, etc. Se obtiene el costo unitario a base de pronedios de costos incurridos en un período determinado.

CONTINUOS: Producción en masa en un proceso. Ej. Cemento, Azúcar, Panificadora, Pinturas, Vidrios, etc.

Por departamentos u operaciones. El producto se obtiene a través de varios procesos, acumulando el costo del proceso anterior en el siguiente, hasta llegar al último proceso. Ej. Hilados y Tejidos, Cerámica, Industria Dulcera, Cigarrera, etc. En el caso de operaciones, el costo de cada una se conjunta al final de la producción. Ej. Fábrica de Clavos, Tornillos, etc.

COMBINADOS

Ciertos departamentos producción en masa y otros producen unidades específicas.

Ordenes y Procesos. Ej. Industria Hilera.

Por cuanto al tiempo en que obtienen.

COSTOS HISTORICOS

COSTOS PREDETERMINADOS.

Estimados
Estándar

PRODUCCIÓN EN PROCESO.- POR LA NATURALEZA CONTÍNUA DEL -- PROCESO DE FABRICACIÓN Y LA NECESIDAD DE PREPARAR INFORMA-- CIÓN A CIERTAS FECHAS, CONTABLEMENTE DEBE EFECTUARSE UN --- CORTE DE OPERACIONES Y POR LO TANTO, LOS ARTÍCULOS QUE AUN NO ESTÉN TERMINADOS SE VALUARÁN EN PROPORCIÓN A LOS DIFE-- RENTES GRADOS DE AVANCE QUE TENGAN EN CADA UNO DE LOS ELE-- MENTOS QUE FORMAN EL COSTO.

A LO ANTERIOR SE LE CONOCE TAMBIÉN COMO PRODUCCIÓN EQUIVA-- LENTE; ES DECIR QUE A LAS UNIDADES EN PROCESO SE LES DA UN GRADO DE AVANCE EN RELACIÓN A LA UNIDAD TERMINADA CON OBJE-- TO DE ASIGNARLES UN VALOR PROPORCIONAL A ÉSTA.

ARTÍCULOS TERMINADOS.- ESTE CONCEPTO COMPRENDE AQUELLOS - ARTÍCULOS QUE SE DESTINARÁN PREFERENTEMENTE A LA VENTA DEN-- TRO DEL CURSO NORMAL DE OPERACIONES Y EL IMPORTE REGISTRA-- DO EQUIVALDRÁ AL COSTO DE PRODUCCIÓN TRATÁNDOSE DE INDUS-- TRIAS Y AL DE ADQUISICIÓN SI SE TRATA DE COMERCIOS. LOS - ARTÍCULOS TERMINADOS ENTREGADOS EN CONSIGNACIÓN, DEBEN FOR-- MAR PARTE DEL INVENTARIO AL COSTO QUE LES CORRESPONDA; ES-- TA MISMA SITUACIÓN OPERARÁ LAS MERCANCÍAS EN DEMOSTRACIÓN O A VISTAS.

SISTEMA DE VALUACION:

COSTEO ABSORBENTE.- SE INTEGRA CON TODOS AQUELLOS COSTOS DIRECTOS Y LOS GASTOS INDIRECTOS QUE SE CONSIDERE FUERON - INCURRIDOS EN EL PROCESO PRODUCTIVO. LA ASIGNACIÓN DEL -- COSTO AL PRODUCTO, SE HACE COMBINANDO LOS GASTOS INCURRI-- DOS EN FORMA DIRECTA, CON LOS GASTOS DE OTROS PROCESOS O - ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA PRODUCCIÓN.

ELEMENTOS DEL COSTEO ABSORBENTE:

- A) MATERIAS PRIMAS.
- B) MANO DE OBRA.
- C) COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS:
 - 1) VARIABLES,
 - 2) FIJOS.

COSTEO DIRECTO.- EN LA INTEGRACIÓN DEL COSTO DE PRODUCCIÓN POR MEDIO DE COSTEO DIRECTO, DEBEN TOMARSE EN CUENTA LOS -- SIGUIENTES ELEMENTOS:

- A) MATERIA PRIMA CONSUMIDA.
- B) MANO DE OBRA.
- C) COSTOS DE FÁBRICA QUE VARÍAN EN RELACIÓN A LOS VÓLUMENES DE PRODUCCIÓN (COSTOS VARIABLES).

VENTAJA DEL COSTEO DIRECTO.- AUXILIA A LA GERENCIA EN LA -- DETERMINACIÓN DEL PRECIO DE VENTA Y TOMA DECISIONES FINAN-- CIERAS.

DESVENTAJA.- EN LA FIJACIÓN DE PRECIOS A LARGO PLAZO NO SE LES DA LA CONSIDERACIÓN DEBIDA A LOS COSTOS FIJOS.

- A) COSTEO DIRECTO:
 - 1) COSTOS HISTÓRICOS
 - 2) COSTOS PREDETERMINADOS:
 - A) COSTOS ESTIMADOS
 - B) COSTOS ESTANDAR
- B) COSTEO ABSORBENTE:
 - 1) COSTOS HISTÓRICOS.
 - 2) COSTOS PREDETERMINADOS:
 - A) COSTOS ESTIMADOS

B) COSTOS ESTANDAR.

SISTEMAS DE COSTOS HISTÓRICOS.- EL REGISTRO DE LAS CUEN--
TAS DE INVENTARIOS POR MEDIO DE LOS COSTOS HISTÓRICOS, CON
SISTE EN ACUMULAR LOS ELEMENTOS DEL COSTO INCURRIDOS PARA
LA ADQUISICIÓN O PRODUCCIÓN DE ARTÍCULOS.

COSTOS PREDETERMINADOS.- ESTOS SE CALCULAN ANTES DE INI--
CIARSE LA PRODUCCIÓN DE LOS ARTÍCULOS, O DURANTE LA PRODUC
CIÓN DE LOS MISMOS.

CLASIFICACIÓN DE COSTOS PREDETERMINADOS.-

A) COSTOS ESTIMADOS.- SE BASAN PRINCIPALMENTE EN LA DE
TERMINACIÓN DE LOS COSTOS CON BASE EN LA EXPERIENCIA
DE AÑOS ANTERIORES O EN ESTIMACIONES HECHAS POR EX--
PERTOS EN EL RAMO.

B) COSTOS ESTANDAR.- SE BASAN PRINCIPALMENTE EN INVE--
STIGACIONES, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE CADA PRODUC
TO EN PARTICULAR Y LA EXPERIENCIA, REPRESENTANDO POR
LO TANTO UNA MEDIDA DE EFICIENCIA.

I.7 SISTEMAS DE CONTROL DE INVENTARIOS:

LOS SISTEMAS DE CONTROL DE INVENTARIOS, SE ENCUENTRAN LIGADOS AL SISTEMA CONTABLE DE REGISTRO QUE LA EMPRESA SIGUE PARA EL CONTROL DE LOS MISMOS:

A) MERCANCÍAS GENERALES O GLOBAL:

ESTE SISTEMA DE CONTROL CONTABLE DE LAS MERCANCÍAS ES EL MÁS SENCILLO Y DE MÁS BAJO COSTO ADMINISTRATIVO, SE BASA EN LA APERTURA DE UNA CUENTA DENOMINADA: MERCANCIAS GENERALES, EN LA CUAL SE REGISTRAN TODAS LAS TRANSACCIONES DE COMPRA Y VENTA, MEZCLANDO VALORES DE COSTO Y DE VENTA. TIENE LA DESVENTAJA DE QUE SU SALDO REAL NO SE DETERMINA, MIENTRAS NO SE EFECTÚA UN INVENTARIO FÍSICO. OTRA DESVENTAJA ES QUE SOBRE EL INVENTARIO NO SE TIENE NINGÚN TIPO DE CONTROL, YA QUE SOLO ES UN SISTEMA DE REGISTRO CONTABLE.

B) ANALÍTICO O PORMENORIZADO:

LA CARACTERÍSTICA DE ESTE MÉTODO PARA REGISTRAR LAS OPERACIONES QUE SE HACEN CON LOS INVENTARIOS, ES LA DE ESTABLECER UNA CUENTA ESPECIAL PARA CADA TIPO DE OPERACIÓN DIFERENTE; ENTRE ÉSTAS PODEMOS CITAR:

- A) INVENTARIO DE MERCANCÍAS (INICIAL Y FINAL).
- B) COMPRAS.
- C) VENTAS.
- D) GASTOS SOBRE COMPRA.
- E) DEVOLUCIONES Y REBAJAS S/VENTAS.
- F) DEVOLUCIONES Y REBAJAS S/COMPRAS.

ESTE MÉTODO TIENE LA VENTAJA CONTRA EL MÉTODO GLOBAL, DE TENER DETALLADAS EN CADA CUENTA LAS OPERACIONES A QUE SE REFIEREN LOS DIFERENTES RENGLONES DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, ADEMÁS ESTÁ LA MAYOR CLARIDAD EN EL REGISTRO DE LAS OPERACIONES, PUDIÉNDOSE OBTENER LA INFORMACIÓN NECESARIA EN CUALQUIER MOMENTO, MEDIANTE LA CONSULTA QUE SE HAGA A CUALQUIERA DE LAS CUENTAS QUE COMPRENDE EL SISTEMA.

EL MÉTODO ANALÍTICO O PORMENORIZADO ES SENCILLO Y DE BAJO COSTO ADMINISTRATIVO, AL IGUAL QUE EL ANTERIOR - NO DEBIERA CONSIDERARSE COMO UN SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIOS, YA QUE EN REALIDAD ES UN MÉTODO DE REGISTRO CONTABLE.

LOS RESULTADOS SOLO SE PODRÁN DETERMINAR HASTA EFECTUAR UN RECUENTO FÍSICO.

C) INVENTARIOS PERPÉTUOS O CONSTANTES:

ESTE MÉTODO TIENE COMO BASE EL ESTABLECIMIENTO DE CUENTAS, EN LAS CUALES SE REGISTRAN TODAS LAS OPERACIONES RELACIONADAS CON MOVIMIENTOS DE INVENTARIOS, COSTOS Y VENTAS. EN EL CASO DE EMPRESAS INDUSTRIALES, SE REQUIERE DE CUENTAS QUE PERMITAN EL CONTROL DE: MATERIAS PRIMAS, PRODUCCIÓN EN PROCESO Y PRODUCTO TERMINADO.

VENTAJAS.- ESTE MÉTODO TIENE LA VENTAJA DE QUE LAS EXISTENCIAS DE MATERIA PRIMA, PRODUCCIÓN EN PROCESO Y LOS PRODUCTOS TERMINADOS SE CONOCEN EN CUALQUIER MOMENTO QUE SE DESEÉ SIN NECESIDAD DE PRACTICAR UN IN-

VENTARIO FÍSICO. PODEMOS CONOCER DE IGUAL MANERA, -
 EL COSTO DE PRODUCCIÓN Y/O DE VENTA Y POR CONSIGUIEN
 TE LA UTILIDAD BRUTA SIN QUE SEA NECESARIO ESPERAR -
 HASTA QUE SE CONCLUYA EL CIERRE DE EJERCICIO.

ESTE MÉTODO AYUDA A TENER MEJORES CONTROLES DE LOS -
 INVENTARIOS, PUDIENDO IDENTIFICAR: MERMAS, PÉRDIDAS
 POR MALOS MANEJOS, ETC.

DESVENTAJAS.- CON VENTAJAS SUPERIORES A LOS ANTERIO
 RES, YA QUE ÉSTE SÍ CONTROLA LOS INVENTARIOS, REQUIE
 RE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE BUENOS SISTEMAS DE CONTROL
 QUE PERMITAN UNA BUENA COORDINACIÓN Y PRECISIÓN ENTRE
 LOS DEPARTAMENTOS INVOLUCRADOS A FIN DE OPERAR EFI -
 CIENTEMENTE.

AUNQUE EL COSTO ADMINISTRATIVO ES SUPERIOR A LOS ANTE
 RIORES, LOS BENEFICIOS QUE SE OBTIENEN REPERCUTEN FA
 VORABLEMENTE EN LOS COSTOS DE LA EMPRESA.

D) DETALLISTAS:

EN EL SISTEMA DETALLISTA SE MANEJAN MÁRGENES HOMOGÉ--
 NEOS PARA CIERTAS LÍNEAS DE PRODUCTOS SIMILARES PARA
 UN ADECUADO CONTROL DE ESTE MÉTODO, SE DEBEN ESTABLE
 CER GRUPOS O LÍNEAS HOMOGÉNEAS DE PRODUCTOS A LOS --
 CUALES SE LES FIJARÁN SUS PRECIOS DE VENTA DE ACUER
 DO CON LOS MÁRGENES DE UTILIDAD DESEADOS, LO CUAL, -
 SIGNIFICA QUE SU REGISTRO SERÁ EN FORMA CONTÍNUA, --
 ADEMÁS DE TODAS LAS TRANSACCIONES QUE AFECTEN LOS --
 PRECIOS DE VENTA AGREGADOS, RECEPCIONES, VENTAS, MO-

DIFICACIONES A PRECIOS, DEVOLUCIONES A PROVEEDORES,-
ETC.

II METODO DE VALUACION DE INVENTARIOS.

II.1 ANTECEDENTES:

ANTES DE HACER MENCIÓN DE CADA UNO DE LOS PRINCIPIOS DE --
CONTABILIDAD QUE TIENEN SINGULAR IMPORTANCIA EN LA VALUA--
CIÓN DE INVENTARIOS, MENCIONAREMOS ALGUNOS ASPECTOS QUE --
SON NECESARIOS CONSIDERAR EN LA VALUACIÓN DE INVENTARIOS.

ES CONOCIDO DE TODOS NOSOTROS QUE LA CUANTIFICACIÓN CONTA--
BLE DE LOS FENÓMENOS ECONÓMICOS DE UNA EMPRESA SE EXPRESA
EN LOS ESTADOS FINANCIEROS, DE ESTA FORMA SE PRESENTA IN--
FORMACIÓN DE CARÁCTER GENERAL COMO PRODUCTO FINAL DE LA --
CONTABILIDAD FINANCIERA DE UNA EMPRESA.

SE HA MENCIONADO QUE LA "CONTABILIDAD FINANCIERA" ES UNA -
TÉCNICA QUE SE UTILIZA PARA PRODUCTIR SISTEMÁTICA Y ESTRU--
TURADAMENTE INFORMACIÓN CUANTITATIVA EXPRESADA EN UNIDADES
MONETARIAS DE LAS TRANSACCIONES QUE REALIZA UNA ENTIDAD --
ECONÓMICA Y DE CIERTOS EVENTOS ECONÓMICOS IDENTIFICABLES Y
CUANTIFICABLES QUE LA AFECTAN, CON EL OBJETO DE FACILITAR
A LOS DIVERSOS INTERESADOS EL TOMAR DESICIONES EN RELACIÓN
CON DICHA ENTIDAD. (1)

"LA DEFINICIÓN DE CONTABILIDAD, COMO TÉCNICA UTILIZADA PA--
RA PRODUCIR INFORMACIÓN CUANTITATIVA QUE SIRVA DE BASE PA--
RA TOMAR DESICIONES ECONÓMICAS A LOS USUARIOS DE LA MISMA,
IMPLICA QUE LA INFORMACIÓN Y EL PROCESO DE CUANTIFICACIÓN

(1) Boletín A-1 Esquema de Teoría Básica de la Contabilidad Financiera
de la Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP AC 1973.

DEBEN CUMPLIR CON UNA SERIE DE REQUISITOS PARA QUE SATISFAGA ADECUADAMENTE LAS NECESIDADES QUE MANTIENEN URGENTE SU UTILIDAD. (1)

POR OTRO LADO ES IMPORTANTE ESTABLECER BASES DE CUANTIFICACIÓN PARA LAS TRANSACCIONES QUE REALIZA UNA EMPRESA; ESTO SE REALIZA CON EL FIN DE ENFOCAR LA CONTABILIDAD HACIA UN CRITERIO UNIFICADO.

PARA SU ESTUDIO Y ANÁLISIS CITAREMOS EL BOLETÍN C-4 INVENTARIOS DE LA COMISIÓN DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD DEL -- IMCP AC EL CUAL SE REFIERE A LOS INVENTARIOS HACIENDO SEÑALAMIENTOS TRASCENDENTALES EN LO QUE RESPECTA A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD EN EL RUBRO EN CUESTIÓN.

"DICHAS BASES DE CUANTIFICACIÓN SON IMPORTANTES PARA EVALUAR LOS BIENES DE UNA EMPRESA ASÍ COMO DE LAS OPERACIONES QUE ÉSTA REALICE; ESTA EVALUACIÓN DEBERÁ ESTAR APEGADA A PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS PARA QUE DE ESTA FORMA LOS LECTORES O SOCIOS Y TODAS LAS PERSONAS INTERESADAS EN LA LECTURA DE INFORMACIÓN CONTABLE, TENGAN UNA VISIÓN AMPLIA Y DETALLADA ASÍ COMO VERAZ Y OPORTUNA".

(1) Boletín A-1 Esquema de Teoría Básica de la Contabilidad Financiera de la Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP AC 1973.

II.2 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD APLICABLES:

LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD QUE SE DEBEN TOMAR EN CUENTA EN LA CUANTIFICACIÓN DE OPERACIONES DE UN ENTE ECONÓMICO PARA LA VALUACIÓN DEL RUBRO DE INVENTARIO SON:

- A) PERÍODO CONTABLE.
- B) REALIZACIÓN.
- C) VALOR HISTÓRICO ORIGINAL
- D) CONSISTENCIA.

EL BOLETÍN A-1, ESQUEMA DE LA TEORÍA BÁSICA DE LA CONTABILIDAD FINANCIERA Y EL BOLETÍN C-4 INVENTARIOS YA CITADOS ANTERIORMENTE LOS EXPLICA DE LA SIGUIENTE FORMA:

- 1) PERIODO CONTABLE.- "LAS OPERACIONES Y EVENTOS ASÍ -- COMO SUS EFECTOS DERIVADOS, SUCEPTIBLES DE SER CUANTIFICABLES, SE IDENTIFICAN CON EL PERÍODO CON QUE -- OCURREN; EN TÉRMINOS GENERALES, LOS COSTOS Y GASTOS DEBEN IDENTIFICARSE CON EL INGRESO QUE ORIGINARON -- INDEPENDIEMENTE DE LA FECHA EN QUE SE PAGUEN".

DICHO DE OTRA MANERA, SI UNA EMPRESA COMPRA MATERIA PRIMA A CRÉDITO A UN PLAZO DE 30, 60 Y 90 DÍAS GENERALMENTE INCURRE EN LO SIGUIENTE: SI REALIZA SUS -- COMPRAS EN EL MES DE DICIEMBRE DE 1985, SUS PAGOS DE BERÁN EFECTUARSE EN LOS MESES DE ENERO, FEBRERO Y -- MARZO DE 1986, PERO DEBERÁ REGISTRAR SUS COSTOS POR COMPRA DE MATERIA PRIMA EN EL PERÍODO CONTABLE QUE -- CORRESPONDA, EN ESTE CASO EN 1985.

2) REALIZACION. - "LAS OPERACIONES Y EVENTOS ECONÓMICOS QUE LA CONTABILIDAD CUANTIFICA SE CONSIDERA POR ELLA REALIZADOS:

- A) CUANDO HA EFECTUADO TRANSACCIONES CON OTROS EN-
TES ECONÓMICOS.
- B) CUANDO HAN TENIDO LUGAR TRANSACCIONES INTERNAS
QUE MODIFICAN LA ESTRUCTURA DE RECURSOS O DE -
SUS FUENTES.
- C) CUANDO HAN INCURRIDO EVENTOS ECONÓMICOS A LA -
ENTIDAD O DERIVADOS DE LAS OPERACIONES DE ÉSTA
Y CUYO EFECTO PUEDE CUANTIFICARSE RAZONABLEMEN-
TE EN TÉRMINOS MONETARIOS".

ASÍ MISMO ESTE PRINCIPIO NOS SEÑALA QUE:

- 1) "CUANDO UNA ENTIDAD ECONÓMICA REALIZA VENTAS A
CRÉDITO, AL FACTURAR ÉSTAS INCURRE EN OBLIGA--
CIONES FISCALES, LAS CUALES DEBERÁ CUMPLIR AUN
SIN HABER COBRADO LA ENAJENACIÓN DEL BIEN, YA
QUE SE CONSIDERA QUE HA SIDO REALIZADA LA OPE-
RACIÓN.
- 2) EN CUANTO A LA MODIFICACIÓN DE LA ESTRUCTURA -
DE RECURSOS, PODEMOS CITAR COMO EJEMPLO A UNA
SOCIEDAD DE CAPITAL VARIABLE, EN LA CUAL EL --
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN PUEDE DECRETAR UN AU-
MENTO O DISMINUCIÓN DE CAPITAL DE LA ORGANIZA-
CIÓN.
- 3) POR LO QUE RESPECTA A LOS EFECTOS EXTERNOS A -
LA ENTIDAD PODEMOS MENCIONAR A LOS CRÉDITOS EN
MONEDA EXTRANJERA, LOS CUALES POR LA DEVALUA--

CIÓN DEL PESO TENDRÁ UN EFECTO MONETARIO CONSIDERABLE, YA QUE DEBERÁ REGISTRARSE LA PÉRDIDA SI DICHO CRÉDITO CUMPLE LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY”.

- 3) VALOR HISTORICO ORIGINAL, - “LAS TRANSACCIONES Y -- EVENTOS ECONÓMICOS QUE LA CONTABILIDAD CUANTIFICA SE REGISTRAN SEGÚN LAS CANTIDADES DE EFECTIVO QUE SE -- AFECTEN O SU EQUIVALENTE O LA ESTIMACIÓN RAZONABLE -- QUE DE ELLOS SE HAGA AL MOMENTO EN QUE SE CONSIDEREN REALIZADOS CONTABLEMENTE”.

EJEMPLO: TODAS LAS TRANSACCIONES QUE REALICE LA EMPRESA DEBERÁN SER CUANTIFICADAS A SU VALOR ORIGINAL Y SE DEBERÁ ADAPTAR UN SISTEMA DE REGISTRO CONTABLE PARA LA APLICACIÓN DE ESTAS TRANSACCIONES, YA QUE -- SIN ÉSTE NO SE PODRÍA EFECTUAR UNA REVALUACIÓN DE INVENTARIOS O DE ACTIVOS FIJOS QUE REFLEJEN LA REALIDAD ACTUAL.

ES NECESARIO CONSIDERAR QUE EN SITUACIONES COMO LAS QUE ATRAVIESA NUESTRO PAÍS SE TORNA INDISPENSABLE LA APLICACIÓN DE ESTE PRINCIPIO, YA QUE SIN ÉSTE SE PERDERÍA EL CONTROL Y UNA ADECUADA REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS NO SERÍA POSIBLE.

- 4) CONSISTENCIA, - “LOS USOS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE, REQUIEREN QUE SE SIGAN PROCEDIMIENTOS DE CUANTIFICACIÓN QUE PERMANEZCAN EN EL TIEMPO”.

PODEMOS CITAR COMO EJEMPLO, EN EL RUBRO DE INVENTA--

RIOS, IMPLANTACIÓN DE UN MÉTODO DE VALUACIÓN ADECUADO A LOS FINES QUE PERSIGUE LA ENTIDAD ECONÓMICA Y - MANEJAR UNA APLICACIÓN PERMANENTE DEL MISMO.

ÁNTE LOS CONCEPTOS ANTERIORES LA REGLA DE VALUACIÓN PARA INVENTARIOS QUE ES EL COSTO DE ADQUISICIÓN O DE PRODUCCIÓN EN QUE SE INCURRA AL COMPRAR O FABRICAR - UN ARTÍCULO, LO QUE SIGNIFICA EN PRINCIPIO, LA SUMA DE LAS EROGACIONES APLICABLES A LA COMPRA Y LOS CARGOS QUE DIRECTA O INDIRECTAMENTE SE INCURREN PARA -- DAR A UN ARTÍCULO SU CONDICIÓN DE USO O VENTA,

II.3 EFFECTOS DE LA INFLACION EN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD:

UNA VEZ QUE HEMOS CONTEMPLADO LOS PRINCIPIOS APLICABLES EN LA VALUACIÓN DE INVENTARIOS, NOS REFERIREMOS A LOS EFECTOS DE LOS MISMOS EN LA INFLACIÓN ASÍ COMO A SU TRASCENDENCIA ACTUAL.

LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD HAN SUFRIDO LAS CONSECUENCIAS DE LA SITUACIÓN ACTUAL; ANTERIORMENTE LOS PRINCIPIOS ERAN APLICABLES A LA INFORMACIÓN FINANCIERA DANDO COMO RESULTADO UNA INFORMACIÓN CONFIABLE Y UTIL; EN NUESTRA ÉPOCA ESTOS PRINCIPIOS YA NO SON ACORDES A LA SITUACIÓN CAMBIARIA ACTUAL, POR LO CUAL ES NECESARIO ACTUALIZARLOS Y UBICARLOS A LA SITUACIÓN INFLACIONARIA.

HABLAREMOS DE CÓMO Y PORQUÉ HAN SUFRIDO LAS CONSECUENCIAS DE LA INFLACIÓN ESTOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD, UNA DE LAS BASES FUNDAMENTALES DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD ES LA CONFIABILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, MISMA QUE HOY EN DÍA RESULTA FALSA O DISTORSIONADA POR LOS CAMBIOS CONSTANTES DE LA SITUACIÓN CAMBIARIA, POR LO CUAL PODRÍAMOS ARGUMENTAR QUE ESTOS PRINCIPIOS HAN SIDO VIOLADOS.

POR LO QUE RESPECTA AL PRINCIPIO DE "REALIZACIÓN", ESTE MENCIONA QUE "SE DEBEN CUANTIFICAR CIERTOS EFECTOS ECONÓMICOS QUE LA AFECTAN" Y SI CONSIDERAMOS QUE LA INFLACIÓN ES UN EVENTO ECONÓMICO, DEBERÍA CUANTIFICARSE PARA CUMPLIR --

CON ESTE PRINCIPIO DE REALIZACIÓN.

EL PRINCIPIO DE "VALOR HISTÓRICO ORIGINAL" MENCIONA LA POSIBILIDAD DE AJUSTAR CIFRAS POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS DEBIÉNDOSE APLICAR A TODOS LOS RUBROS POSIBLES DE SER MODIFICADOS. ES NOTORIO QUE ESTAS CIFRAS NO HAN SIDO AJUSTADAS EN TODOS LOS CONCEPTOS PARA QUE ESTE PRINCIPIO DE VALOR HISTÓRICO ORIGINAL SEA CUMPLIDO.

REFIRIÉNDONOS AL PRINCIPIO DE "CONSISTENCIA" ÉSTE ARGUMENTA LO SIGUIENTE: "LOS USOS DE LA INFORMACIÓN CONTABLE REQUIERE QUE SE SIGAN PROCEDIMIENTOS DE CUANTIFICACIÓN QUE PERMANEZCAN EN EL TIEMPO"; ES CLARO QUE EN ESTA SITUACIÓN DE CAMBIOS CONSTANTES NO SE HAN SEGUIDO PROCEDIMIENTOS DE CUANTIFICACIÓN QUE PERDUREN EN EL TIEMPO.

POR LO QUE RESPECTA AL PRINCIPIO DE "IMPORTANCIA RELATIVA" ES OBVIO QUE NO SE ESTÁN MOSTRANDO LOS ASPECTOS RELEVANTES DERIVADOS DE LA INFLACIÓN YA QUE ESTE PRINCIPIO DICE QUE LA INFORMACIÓN QUE APARECE EN LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBERÁ MOSTRAR ASPECTOS IMPORTANTES DE LA ORGANIZACIÓN SUSCEPTIBLES DE SER CUANTIFICADOS EN TÉRMINOS MONETARIOS.

OTRO PRINCIPIO ES EL DE "REVELACIÓN SUFICIENTE"; ESTE PRINCIPIO NOS SEÑALA QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEBEN CONTE--NER EN FORMA CLARA Y COMPRENSIBLE TODO LO NECESARIO PARA --JUZGAR LOS RESULTADOS DE OPERACIONES Y LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA.

SI ANALIZAMOS ESTE PRINCIPIO NOS DAREMOS CUENTA QUE PARA --VALORAR ESTOS RESULTADOS EN ESTADOS FINANCIEROS TRADICIO--

NALES, DEBERÍA CUMPLIRSE CON ESTE PRINCIPIO PARA JUZGAR ES TOS RESULTADOS, CONSIDERANDO TAMBIÉN LA SITUACIÓN INFLACIO NARIA QUE IMPERA EN LA ACTUALIDAD Y DE ESTA MANERA SE LO--
GRARÍA UNA MAYOR CONFIABILIDAD DE LOS RESULTADOS DE LA EN-
TIDAD.

POR ÚLTIMO MENCIONAREMOS LO REFERENTE AL PRINCIPIO DE "PE-
RÍODO CONTABLE", ASÍ ENTONCES NOS DAMOS CUENTA QUE NO SE -
CUMPLE EN UNA CONTABILIDAD TRADICIONAL AL NO REFLEJARSE EN
CADA PERÍODO LOS EFECTOS INFLACIONARIOS, YA QUE COMO ÉSTE
SEÑALA QUE: "CUALQUIER INFORMACIÓN CONTABLE DEBE INDICAR -
CLARAMENTE AL PERÍODO A QUE SE REFIERE".

ÁNTE ESTE PANORAMA ES CLARO QUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA
DEBE ACTUALIZARSE PARA HACER FRENTE A LA SITUACIÓN INFLA--
CIONARIA.

UNA DE LAS MEDIDAS QUIZÁ MÁS IMPORTANTE ESTÁ EN PROCEDER A
LA REEXPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA, DICHO DE OTRA
MANERA, ACTUALIZAR NUESTRA INFORMACIÓN TOMANDO EN CUENTA -
LOS EFECTOS INFLACIONARIOS, ASÍ COMO TAMBIÉN TOMAR MEDIDAS
QUE PERMITAN ESTABLECER POLÍTICAS SANAS PARA HACER FRENTE
A ESTA ÉPOCA CAMBIANTE; UN EJEMPLO PODRÍA SER LA IMPLEMEN-
TACIÓN DE CLÁUSULAS DE ESCALACIÓN, AJUSTE Y REAJUSTE DE --
PRECIOS TOMANDO EN CUENTA EN PRIMER TÉRMINO AL MERCADO.

PARA COMPRENDER Y DETERMINAR ESTAS POLÍTICAS SE DEBE CONSI-
DERAR COMO YA DIJIMOS LA REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIE--
ROS, PUES COMO MENCIONA PETER F. DRUCKER "NO EFECTUAR EL -
REAJUSTE INFLACIONARIO REVELA INDOLENCIA E IRRESPONSABILI-
DAD. LA GERENCIA EN TIEMPOS DIFÍCILES DEBE COMENZAR POR -

EL REAJUSTE DE LAS CIFRAS DE LA EMPRESA A LA INFLACIÓN, DE UNA MANERA GROSERA, PERO EN EL MARCO DE UN INTERVALO REALISTA DE PROBABILIDADES. EL EJECUTIVO QUE NO LO HACE TRATA DE ENGAÑAR A OTROS, EN REALIDAD SOLO SE ENGAÑA A SÍ MISMO". (1)

(1) Drucker Peter F. La Gerencia en tiempos difíciles, Ed. El Ateneo.

II.4 MÉTODOS DE VALUACION DE INVENTARIOS;

LOS MÉTODOS DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS ES DE PRIMORDIAL - IMPORTANCIA, PUES EL COSTO QUE SE LE ASIGNA A LOS INVENTARIOS DETERMINA:

- A) MAYORES O MENORES UTILIDADES Y POR TANTO MAYORES O - MENORES I.S.R. Y P.T.U.
- B) UN TOTAL DE ACTIVO CIRCULANTE MAYOR O MENOR (INVENTARIOS).
- C) UNA INCIDENCIA FAVORABLE O NO EN LAS FINANZAS, MERCADO Y PRODUCCIÓN.

CONFORME A LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD ANTERIORMENTE - SEÑALADOS, YA SEA POR COSTEO ABSORBENTE O COSTEO DIRECTO, Y QUE SE MANEJEN POR COSTOS HISTÓRICOS O PREDETERMINADOS - - ADEMÁS DE CONSIDERAR LA LEY DEL ISR EN SU ARTÍCULO 58 PÁRRAFO TERCERO, LOS INVENTARIOS PUEDEN VALUARSE CONFORME A LOS SIGUIENTES MÉTODOS:

- A) COSTO IDENTIFICADO.
- B) COSTO PROMEDIO.
- C) PEPS.
- D) UEPS.
- E) DETALLISTAS.

SIENDO ESTOS LOS QUE EXISTEN DESDE EL PUNTO DE VISTA CONTABLE HABLAREMOS EN DETALLE DE CADA UNO DE ELLOS:

COSTOS IDENTIFICADOS.- POR LAS CARACTERÍSTICAS DE CIERTOS

ARTÍCULOS EN ALGUNAS EMPRESAS ES FACTIBLE QUE SE IDENTIFIQUEN ESPECÍFICAMENTE CON SU COSTO DE ADQUISICIÓN O PRODUCCIÓN. (1)

ES APLICABLE CUANDO EL COSTO ES ÚNICO EN CADA ARTÍCULO Y - LAS UNIDADES RESPECTIVAS NO SE ENTREMEZCLAN. (2)

DICHO DE OTRO MODO PODRÍAMOS DECIR QUE EL MÉTODO DE COSTOS IDENTIFICADOS CONSISTE EN VALUAR EL INVENTARIO POR PARTIDAS O LOTES ESPECÍFICOS, EL CUAL ESTÁ IDENTIFICADO CON SU COSTO DE ADQUISICIÓN O DE PRODUCCIÓN.

ES UTILIZABLE POR AQUELLAS EMPRESAS QUE DEBIDO A SU PROCESO DE PRODUCCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DE CIERTAS MATERIAS PRIMAS, ES FACTIBLE IDENTIFICARLAS CON SU COSTO RESPECTIVO.

LA OPERACIÓN DE ESTE MÉTODO DE VALUACIÓN ES SENCILLA Y DE COSTO BAJO YA QUE LAS EMPRESAS QUE LO UTILIZAN, NORMALMENTE NO MANEJAN UNA GRAN CANTIDAD DE MATERIAS PRIMAS DIFERENTES.

POR EJEMPLO EN UNA ORGANIZACIÓN DE VESTIDO O MUEBLES ESTOS PRODUCTOS TIENEN UN MARBETE O ETIQUETA DE IDENTIFICACIÓN.

ESTE MÉTODO ES APLICABLE CUANDO LAS MERCANCÍAS SON DISTINTAS UNAS DE OTRAS PERO NO ES APLICABLE CUANDO LAS MERCANCÍAS PIERDEN SU IDENTIDAD COMO ES EL CASO DEL FRIJOL, MAÍZ ETC.

(1) Boletín C-4 Inventarios de la Comisión de Principios de Contabilidad del IMCP AC.

(2) Inventarios y el I.S.R. C.P. Manuel Durán Silva México 1983 IMCP.

DESVENTAJAS DEL MÉTODO DE COSTOS IDENTIFICADOS:

- A) LO POCO PRÁCTICO QUE REPRESENTA EL REGISTRO POR SUS MÚLTIPLES DETALLES,
- B) LAS UNIDADES ESPECÍFICAS EN EXISTENCIA SON CASUALES,
- C) ES POSIBLE ESTABLECER O MANEJAR ARBITRARIAMENTE LAS UTILIDADES MEDIANTE LA SELECCIÓN DEL COSTO APLICABLE AL ARTÍCULO ESPECÍFICO VENDIDO,

EJEMPLO: EN EL CASO DE QUE EXISTIERAN 3 REFRIGERADORES CON CARACTERÍSTICAS SIMILARES Y QUE SU COSTO DE COMPRA FUERA DISTINTO, POR DECIR 60,000, 65,000 Y -- 70,000 POR CADA UNO DE ELLOS Y SU PRECIO DE VENTA -- FUERA EL MISMO 90,000, LA UTILIDAD DEPENDE DE ELEGIR UNO DE LOS 3 COSTOS.

POR LO ANTERIORMENTE SEÑALADO PODEMOS CONCLUIR QUE: EL -- COSTO IDENTIFICADO ES AQUEL QUE SE PUEDE IDENTIFICAR EXÁC- TAMENTE CON UNA UNIDAD PRODUCIDA Y QUE NO REQUIERE DE OPE- RACIONES ARITMÉTICAS PARA SER APLICADO A CADA UNIDAD.

COSTOS PROMEDIOS. - COMO NOS MENCIONA EL BOLETÍN C-4 OBRA YA CITADA, " COMO SU NOMBRE LO INDICA LA FORMA DE DETERMI- NARLO ES SOBRE LA BASE DE DIVIDIR EL IMPORTE ACUMULADO DE LAS EROGACIONES APLICABLES, ENTRE EL NÚMERO DE ARTÍCULOS - PRODUCIDOS O ADQUIRIDOS".

SEGÚN LA DEFINICIÓN PODEMOS DECIR QUE PARA DETERMINAR EL - CÁLCULO POR ESTE MÉTODO SE DEBEN TOMAR EN CUENTA LAS UNIDA- DES, EL COSTO DEL INVENTARIO INICIAL Y DE LAS COMPRAS O DE LO PRODUCIDO DURANTE EL EJERCICIO, ASÍ COMO EL INVENTARIO

FINAL.

EXISTEN DOS TIPOS DE COSTOS PROMEDIOS DEPENDIENDO ESTO DEL CONTROL DE INVENTARIOS QUE SE USE:

- A) COSTO PROMEDIO PONDERADO.- "ES EL RESULTADO DE DIVIDIR EL COSTO DE TODAS LAS MERCANCÍAS DISPONIBLES ENTRE EL NÚMERO DE UNIDADES CORRESPONDIENTES.

DE ESTA FORMA EL PRECIO MEDIO PONDERADO PARECE VINCULARSE CON EL FLUJO FÍSICO DE LAS MERCANCÍAS, COMO -- SUCEDER POR EJEMPLO, CON MUCHOS LÍQUIDOS Y CEREALES -- DE CALIDAD ESTANDAR QUE SE MEZCLAN AL ALMACENARLOS Y EL INVENTARIO ES UNA MEZCLA DE TODOS LOS QUE SE ALMACENARON DURANTE EL EJERCICIO. (1)

EJEMPLO:

	UNIDADES	COSTO UNITARIO	IMPORTE
Inv. Inicial	200	1.00	200
COMPRAS:			
Junio	300	1.10	330
Julio	400	1.15	460
Agosto	200	1.40	280
Merc.Disp. para su Vta.	1,110		1,270

COSTO PROMEDIO =	<u>1,270</u>	=	1.15
	1,110		*****

	UNIDADES	COSTO PROMEDIO	IMPORTE
Inv.Final al 30 Agosto	300	1.15	345
Costo de Ventas	1,270		925
			1,270

(1) C.P. Durán Silva Manuel, Los Inventarios y el Impuesto Sobre la Renta IMCP AC México, D. F.

CARACTERÍSTICAS.- EN TEORÍA Y ARITMÉTICAMENTE ES SÓLIDO DEBIDO A SU RACIONALIDAD Y SISTEMA ADEMÁS DE -- QUE POR SU FORMA NO SE PRESTA A MANIPULACIONES.

REDUCE AL MÁXIMO LAS VARIACIONES DE COMPRA EN PRECIOS EXTREMOS.

CUANDO LOS PRECIOS SUBEN ÉL COSTO QUE NOS REFLEJA ES BAJO Y VICEVERSA CUANDO ÉSTOS BAJEN, NUESTRO COSTO - SERÁ MAYOR.

ES MUY UTIL EN TODAS AQUELLAS EMPRESAS QUE NO UTILIZAN INVENTARIOS PERPETUOS YA QUE CON ESTE MÉTODO SE HACE NECESARIO EL RECUENTO O LA TOMA DEL INVENTARIO FÍSICO AL FINAL DEL EJERCICIO Y CON ESTE RESULTADO - SE HACE EL CÁLCULO CON EL COSTO PONDERADO.

POR ÚLTIMO, LA CUANTIFICACIÓN DEL INVENTARIO FINAL Y EL COSTO DE VENTAS SE LLEVA A CABO SOBRE LAS MISMAS BASES.

LA VENTAJA QUE PRESENTA ESTE MÉTODO ES QUE ES MUY -- SENCILLO EN SU APLICACIÓN, ADEMÁS DE SER SÓLIDO Y RACIONAL, UNA DE SUS DESVENTAJAS ES QUE SU APLICACIÓN BAJO ÉPOCAS DE INFLACIÓN O DEFLACIÓN DISTORSIONA LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

- B) COSTO PROMEDIO MOVIBLE.- PARA REFERIRNOS A ESTE MÉTODO TOMAREMOS EN CUENTA EL ARGUMENTO QUE PLANTEA EL C.P. MANUEL DURÁN SILVA EN SU OBRA LOS INVENTARIOS Y EL I.S.R.; "ES EL RESULTADO DE COMPUTARLO CADA VEZ - QUE SE RECIBE UNA NUEVA COMPRA DE MERCANCÍAS, ÚTIL -

CUANDO SE LLEVA EL SISTEMA DE INVENTARIO O ACTUALIZADO, Y EL COSTO DE LAS VENTAS SE COMPUTA EN LAS FECHAS QUE SE HACEN LAS VENTAS",

EJEMPLO:

FECHA	UNIDADES			PRECIOS		IMPORTE		
	DIC	ENT.	SAL. EXIST.	COMPRAS	PROMEDIOS	OEBE	HABER	SALDO
1º Dic.			200		1.00			200
10 Compra	300		500	1.10	1.06	330		530
13 Vta.		400	100		1.10		440	90
15 Compra	400		500	1.15	1.10	460		550
18 Vta.		300	200		1.10		330	220
21 Compra	100		300	1.26	1.16	126		346

CARACTERÍSTICAS.- EN SU CONCEPCIÓN MATEMÁTICA Y PRACTICIDAD ES FIRME, CONSISTENTE Y NO SE PRESTA A MANIPULACIONES.

SU COSTO ES MÁS ACTUALIZADO, MÁS REPRESENTATIVO, SIENDO MEJOR ÉSTE QUE EL COSTO PROMEDIO PONDERADO.

METODO PEPS.- EL C.P. MANUEL DURÁN SILVA NOS MENCIONA QUE ES "UN MÉTODO QUE SE BASA EN EL SUPUESTO DE QUE LAS PRIMERAS UNIDADES RECIBIDAS SON LAS PRIMERAS QUE SE UTILIZAN, POR LO QUE, LAS UNIDADES EN EXISTENCIA SON LAS ÚLTIMAS QUE SE RECIBIERON". (1)

POR OTRA PARTE EL IMCP SEÑALA EN SU BOLETÍN C-4 QUE SE REFIERE A LOS INVENTARIOS, "QUE EL MÉTODO PRIMERAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS ES AQUEL QUE SE BASA EN LA SUPOSICIÓN DE QUE LOS PRIMEROS ARTÍCULOS EN ENTRAR AL ALMACÉN O A LA PRO-

DUCCIÓN, SON LOS PRIMEROS EN SALIR DE ÉL, POR LO QUE LAS -
 (1) C.P. Durán Silva Manuel - Los Inventarios y el Impuesto Sobre La Renta pag-95 CD-1983, México, D.F. IMCP

UNIDADES.

METODO UEPS. - EXISTEN DIVERSOS CONCEPTOS ACERCA DE LAS - DEFINICIONES DEL MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS "ULTIMAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS", A CONTINUACIÓN MENCIONAREMOS ALGUNOS ARGUMENTOS QUE VIERTEN DIVERSOS AUTORES.

"ES AQUEL MÉTODO EN EL QUE EL INVENTARIO FINAL QUEDA VALUADO A LOS PRECIOS MÁS ANTIGUOS (QUE EN ÉPOCAS DE INFLACIÓN ES MENOR) CON LO QUE EL COSTO DE LA MERCANCÍA VENDIDA AUMENTA Y LA UTILIDAD BRUTA DISMINUYE". (1)

POR OTRA PARTE EL IMCP EN SU BOLETÍN C-4 NOS MENCIONA LO SIGUIENTE "EL MÉTODO UEPS CONSISTE EN SUPONER QUE LOS ÚLTIMOS ARTÍCULOS EN ENTRAR AL ALMACÉN O A LA PRODUCCIÓN SON LOS PRIMEROS EN SALIR DE ÉL POR LO QUE SIGUIENDO ESTE MÉTODO, LAS EXISTENCIAS AL FINALIZAR EL EJERCICIO QUEDAN PRÁCTICAMENTE REGISTRADAS A LOS PRECIOS DE ADQUISICIÓN O PRODUCCIÓN MÁS ANTIGUOS, MIENTRAS QUE EN EL ESTADO DE RESULTADOS LOS COSTOS SON MÁS ACTUALES".

PODEMOS DECIR ENTONCES QUE EL MÉTODO DE VALUACIÓN ÚLTIMAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS SE REFIERE A QUE EL MÉTODO SE BASA PRINCIPALMENTE EN EL SUPUESTO DE DETERMINAR LAS UTILIDADES DE UN EJERCICIO RESTANDO DE LOS INGRESOS EL COSTO DE REPOSICIÓN DE LAS MERCANCÍAS EMPLEADAS PARA LA OBTENCIÓN DE ÉSTAS, LOGRÁNDOSE LO ANTERIOR DE MANERA APROXIMADA POR LA DIFICULTAD QUE IMPLICA EL CÁLCULO DEL COSTO DE CADA UNA DE ESTAS MERCANCÍAS, CONCLUYÉNDOSE QUE LAS ÚLTIMAS UNIDA--

(1) Franco Díaz Eduardo M. Diccionario de Contabilidad Siglo Nuevo - 2a. Edición México, D.F.

EXISTENCIAS AL FINALIZAR CADA EJERCICIO QUEDAN PRÁCTICAMENTE REGISTRADAS A LOS ÚLTIMOS PRECIOS DE ADQUISICIÓN, SIEN-
TRAS QUE EN RESULTADOS, LOS COSTOS DE VENTA SON LOS QUE CO
RRESPONDEN AL INVENTARIO INICIAL Y A LAS COMPRAS DEL EJER-
CICIO". (1)

POR CONSIGUIENTE PODEMOS CONCLUIR QUE EL MÉTODO DE VALUA--
CIÓN DE INVENTARIOS PRIMERAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS CON
SISTE EN VALUAR LOS INVENTARIOS FINALES A LOS ÚLTIMOS PRE-
CIOS, POR CONSIDERAR QUE LA MERCANCÍA QUE ENTRÓ PRIMERO --
(A PRECIOS MÁS ANTIGUOS) FUE LA PRIMERA QUE SALIÓ Y EN CON
SECUENCIA LA QUE QUEDA EN EL INVENTARIO FINAL ES LA ADQUI-
RIDA AL ÚLTIMO PRECIO.

CABE MENCIONAR QUE FISCALMENTE EN ÉPOCAS DE GALOPANTE IN--
FLACIÓN, ESTE MÉTODO ES EL MENOS CONVENIENTE Y QUE AL USAR
ESTE PROCEDIMIENTO TRAE COMO CONSECUENCIA UN AUMENTO EN EL
VALOR DE INVENTARIO FINAL Y A SU VEZ DISMINUYE EL COSTO DE
LA MERCANCÍA VENDIDA QUE, RESTANDO DE LAS VENTAS NETAS, --
NOS REFLEJA MAYOR UTILIDAD BRUTA.

ES DE RELEVANTE IMPORTANCIA QUE EL MANEJO FÍSICO DE LOS AR
TÍCULOS NO NECESARIAMENTE TIENE QUE COINCIDIR CON LA FORMA
EN QUE SE VALUEN Y QUE PARA UNA CORRECTA ASIGNACIÓN DEL --
COSTO DEBEN ESTABLECERSE LAS DIFERENTES CAPAS DEL INVENTA-
RIO SEGÚN LAS FECHAS DE ADQUISICIÓN O PRODUCCIÓN; ES SABI-
DO QUE A TRAVÉS DE ESTE MÉTODO SE PUEDEN ORIGINAR UTILIDA-
DES REPRESENTADAS POR INCREMENTOS EN EL RUBRO DE INVENTA--
RIOS; ÉSTO SE ACENTÚA MÁS EN ÉPOCAS DE ALZA DE PRECIOS DE-
BIÉNDOSE PRINCIPALMENTE AL INCREMENTO, A LOS COSTOS DE AD-
QUISICIÓN O PRODUCCIÓN Y NO A INCREMENTOS EN EL NÚMERO DE

(1) Boletín C-4 Inventarios de la Comisión de Principios de Contabi-
lidad del Instituto de Contadores Públicos A.C.

DES RECIBIDAS SON LAS PRIMERAS QUE SE USAN.

METODO UNIDADES UEPS.

ESTE CALCULO SE BASA EN LAS UNIDADES DE MERCANCIAS QUE -
LOS MISMOS COMPENDAN, EXISTIENDO DOS TIPOS :

- A) SEGÚN LOS ARTÍCULOS ESPECIFICOS
- B) GRUPOS Y/O ESPECIFICOS "SUBSTANCIALMENTE IDENTICOS

" EL METODO UNIDADES ESPECIFICAS UEPS- BASE ARTÍCULOS -
ESPECIFICOS ", EN ESTE METODO ES NECESARIO QUE LAS UNI-
DADES SE DETERMINEN; POR MEDIO DE LOS INVENTARIOS FISI-
COS O EN SU DEFECTO SI SE MANEJAN INVENTARIOS PERPETUOS
ESTOS PROPORCIONAN LOS DATOS.

ESTE METODO ES ADECUADO EN EMPRESAS PEQUEÑAS Y EN NEGOCIOS DONDE EL NUMERO DE INVENTARIOS ES REDUCIDO.

" EL METODO UNIDADES UEPS- BASE CONJUNTO DE ARTÍCULOS ",
ES AQUEL QUE SE AGRUPAN LOS ARTÍCULOS ESPECIFICOS SUB-
TANCIALMENTE IDENTICOS, ESTO ES QUE CUANDO EXISTEN NUME-
ROSAS PARTIDAS SIMILARES SE ESTABLECE UN COSTO PONDERADO
POR UNIDAD DE LAS PARTIDAS COMPRADAS O PRODUCIDAS EN EL
EJERCICIO CONTABLE. APLICANDO A LAS UNIDADES QUE AUMEN-
TEN EL VALOR DEL INVENTARIO INICIAL PARA FORMAR EL VALOR
DEL INVENTARIO FINAL.

PODEMOS SEÑALAR QUE EN ESTE SUPUESTO NO SE REPRESENTA EL QUE LAS UNIDADES FÍSICAS QUE INGRESARON RECIENTEMENTE AL ALMACÉN SEAN LAS PRIMERAS EN SALIR, YA QUE ÉSTO SE APLICA ÚNICA Y ESPECÍFICAMENTE A SU COSTO DE ADQUISICIÓN Y QUE AL COMPARARSE O DISMINUIRLO DE LOS INGRESOS SE REFLEJA EN UNA DISMINUCIÓN DE LA UTILIDAD BRUTA.

DENTRO DE LAS VENTAJAS QUE NOS REPRESENTA LA APLICACIÓN DEL MÉTODO UEPS PODEMOS MENCIONAR:

- A) SI LAS UNIDADES DEL INVENTARIO FINAL SON MAYORES, - LAS PRIMERAS UNIDADES ADQUIRIDAS INCREMENTAN EL INVENTARIO INICIAL PARA CUATIFICAR ESE INVENTARIO FINAL; POR OTRA PARTE, SI LAS UNIDADES DEL INVENTARIO FINAL SON MENORES RESPECTO DEL INVENTARIO INICIAL, - SE ADICIONAN LAS ÚLTIMAS UNIDADES AL INVENTARIO INICIAL Y SE PRESUME QUE SON LAS UTILIZADAS PARA PRODUCCIÓN O LAS SALIDAS POR VENTAS.
- B) EL COSTO DEL PRODUCTO VENCIDO SE APROXIMA A LOS COSTOS DE PREPOSICIÓN CUMPLIÉNDOSE ADEMÁS EL PRINCIPIO CONTABLE DE COMPAGINAR LOS COSTOS CON LOS INGRESOS.
- C) EL METODO UEPS SIGINIFICA LA OBTENCIÓN DE VENTAJAS- PARA LOS FINES FISCALES, ASÍ COMO TAMBIEN DE INFORMACIÓN EXTERNA YA QUE DISMINUYE LAS UTILIDADES ACENTUÁNDOSE MÁS EN EPOCAS DE INFLACIÓN CONSTANTE.
- D) PERMITE EL MAYOR EQUIPAMIENTO DE LOS COSTOS CORRIENTES CON LOS INGRESOS CORRIENTES.

- E) LAS ORGANIZACIONES PUEDEN CAMBIAR LAS POLÍTICAS DE AUMENTOS DE PRECIOS AL VARIAR EL COSTO DE REPOSICIÓN, AÚN CUANDO LAS MERCANCÍAS DISPONIBLES NO SE HAYAN ENAJENADO.
- F) POR ÚLTIMO MENCIONAREMOS QUE AL SER UTILIZADO ESTE MÉTODO EN FORMA SISTEMÁTICA, MANTIENE LA INFORMACIÓN CON ORDEN Y FUNDAMENTO.

EXISTEN TAMBIÉN ALGUNAS DESVENTAJAS COMO SON:

- A) AL ESTAR VALUADOS SUS INVENTARIOS AL COSTO MÁS ANTIGUO, SE ENCUENTRA FUERA DEL COSTO DE REPOSICIÓN EN LA FECHA DE TOMA FÍSICA DE INVENTARIO.
- B) LOS INGRESOS NO SE PUEDEN COMPARAR CON EL COSTO DE REPOSICIÓN, EN EL CASO DE PROYECCIONES.
- C) SE PRESTA A MALOS MANEJOS YA QUE SE PUEDE MODIFICAR EL PATRÓN DE COMPRAS O REALIZAR LOS INVENTARIOS EN FORMA MANIPULADA.

DETALLISTAS. - EN RELACIÓN A ESTE MÉTODO, EL IMCP, NOS DICE:

"EN ESTE MÉTODO, EL IMPORTE DE LOS INVENTARIOS ES OBTENIDO, VALUANDO LAS EXISTENCIAS A PRECIOS DE VENTA Y DEDUCIÉNDOLES LOS FACTORES DE MARGEN DE UTILIDAD BRUTA, PARA OBTENER EL COSTO POR GRUPO DE ARTÍCULOS".

ES DE UTILIDAD ESTE MÉTODO EN NEGOCIOS QUE COMERCIALIZAN AL MENUDEO, YA QUE EXISTE UNA FACILIDAD EN LA DETERMINACIÓN DEL COSTO DE LO VENDIDO Y EL COSTO DE LOS INVENTARIOS.

EN NEGOCIOS DE ESTE TIPO, SE MANEJAN MÁRGENES HOMOGÉNEOS - PARA CIERTAS LÍNEAS DE PRODUCTOS PARECIDOS POR LO QUE SE - RECOMIENDA QUE PARA UN ADECUADO CONTROL DEL MÉTODO DE DETALLISTAS, SE ESTABLEZCAN GRUPOS O LÍNEAS HOMOGÉNEAS DE PRODUCTOS A LOS CUALES SE LES FIJARÁN SUS PRECIOS DE VENTA DE ACUERDO CON LOS MÁRGENES DE UTILIDAD DESEADOS.

NOS RECOMIENDA EL IMCP, QUE PARA TENER LA OPERACIÓN DE ESTE MÉTODO ES NECESARIO CUIDAR LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

- A) CONTROL Y REVISIÓN DE LOS MÁRGENES DE UTILIDAD BRUTA CONSIDERANDO TANTO LAS NUEVAS COMPRAS, COMO LOS AJUSTES AL PRECIO DE VENTA.
- B) AGRUPACIÓN DE ARTÍCULOS HOMOGÉNEOS (FAMILIAS).
- C) CONTROL DE LOS TRASPASOS DE ARTÍCULOS ENTRE DEPARTAMENTOS O GRUPOS.
- D) INVENTARIOS FÍSICOS PERIÓDICOS PARA VERIFICAR EL SALDO TEÓRICO DE LAS CUENTAS Y EN SU CASO HACER LOS AJUSTES QUE PROCEDAN.

PREDETERMINADOS.- ESTE TIPO DE COSTEO SE PUEDE DIVIDIR EN VARIANTES QUE DEPENDEN DEL GRADO DE EXACTITUD EN LA PREDETERMINACIÓN QUE SE SIGA:

- A) COSTOS ESTIMADOS.- PARA LA PREDETERMINACIÓN SE TOMAN COMO BASE, EXPERIENCIAS DE AÑOS ANTERIORES O ESTIMACIONES HECHAS POR TÉCNICOS EXPERIMENTADOS EN LA EMPRESA.
- B) COSTOS ESTANDAR.- SU PREDETERMINACIÓN SE BASA EN INVESTIGACIONES CASI CIENTÍFICAS, ESPECIFICACIONES -

TÉCNICAS DE CADA PRODUCTO ESPECÍFICO Y EN BASE A LA EXPERIENCIA QUE SE TENGA EN CUANTO A EFICIENCIA.

POR ÚLTIMO HABLAREMOS DE UN MÉTODO QUE EN UN FUTURO NO MUY LEJANO SERÁ BASE FUNDAMENTAL PARA LA VALUACIÓN DE INVENTARIOS, PERO QUE ACTUALMENTE NO ES DE ACEPTACIÓN GENERAL DEBIÉNDOSE PRINCIPALMENTE A LOS CONSTANTES CAMBIOS DE PRECIO, ADEMÁS DE NO ESTAR CONTEMPLADO PARA LOS FINES DEL I.S.R.;- DICHO MÉTODO LLEVA POR NOMBRE "FUTURAS ENTRADAS PRIMERAS - SALIDAS", EL CUAL PODEMOS DEFINIR DE LA SIGUIENTE MANERA:

"EL MÉTODO CONSISTE EN VALUAR DE MODO ANTICIPADO UN VOLUMEN SEMEJANTE O PARECIDO DE LAS SIGUIENTES COMPRAS, PARA DE ESTA MANERA DETERMINAR EL VALOR DE LAS MERCANCÍAS VENDIDAS".

EL OBJETIVO DE ESTE MÉTODO ES QUE EL COSTO DE LAS MERCANCÍAS VENDIDAS DEBIDO A LA ACELERADA INFLACIÓN SEA MÁS REALISTA AL COSTO DE REPOSICIÓN.

ASÍ MISMO, QUE EL COSTO DE REPOSICIÓN CORRIENTE SEA EQUIPARABLE A LOS INGRESOS YA QUE UNA DE LAS DEFICIENCIAS DEL UEPS ES PRECISAMENTE ESA, AL USAR EL COSTO DE LA ÚLTIMA COMPRA SIENDO ÉSTA ANTERIOR A LA VENTA CORRIENTE.

II.5 REGLAS DE VALUACION DE INVENTARIOS EN EPOCAS DE INFLACION:

NOS MENCIONA EL BOLETÍN B-10 QUE: "EL MÉTODO DE AJUSTE POR CAMBIOS EN EL NIVEL DE PRECIOS, QUE CONSISTE EN CORREGIR LA UNIDAD DE MEDIDA EMPLEADA POR LA CONTABILIDAD TRADICIONAL, UTILIZANDO PESOS CONSTANTES EN VEZ DE PESOS NOMINALES".

"BAJO ESTE MÉTODO, EL COSTO HISTÓRICO DE LOS INVENTARIOS SE EXPRESA EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO A LA FECHA DEL BALANCE, MEDIANTE EL USO DE UN FACTOR DERIVADO DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR".

"BAJO ESTE MÉTODO, EL COSTO HISTÓRICO DEL COSTO DE VENTAS, SE EXPRESA EN PESOS DE PODER ADQUISITIVO DEL PROMEDIO DEL EJERCICIO, MEDIANTE EL USO DE UN FACTOR DERIVADO DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.

PARA EFECTOS PRÁCTICOS ÉSTO SE LOGRA AJUSTANDO EL COSTO DE VENTAS PERIÓDICO (MENSUAL, POR EJEMPLO), MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UN FACTOR DERIVADO DEL ÍNDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, A LOS INVENTARIOS INICIALES Y FINALES DEL PERÍODO, ASÍ COMO LAS COMPRAS DURANTE EL MISMO A FIN DE QUE REFLEJEN LOS PRECIOS PROMEDIOS DE DICHO PERÍODO".

MÉTODO DE AJUSTE POR COSTOS ESPECÍFICOS O DE REPOSICIÓN. "ESTE MÉTODO SE FUNDA EN LA MEDICIÓN DE VALORES QUE SE GENERAN EN EL PRESENTE, EN LUGAR DE VALORES PROVOCADOS POR INTERCAMBIOS REALIZADOS EN EL PASADO".

"SE ENTIENDE POR VALOR DE REPOSICIÓN, EL COSTO EN QUE IN--
CURRIRÍA LA EMPRESA EN LA FECHA DEL BALANCE, PARA ADQUIRIR
O PRODUCIR UN ARTÍCULO IGUAL AL QUE INTEGRA SU INVENTARIO.
PARA EFECTOS PRÁCTICOS, ÉSTE PUEDE DETERMINARSE POR CUAL--
QUIERA DE LOS SIGUIENTES MEDIOS:

- A) DETERMINACIÓN DEL INVENTARIO APLICANDO EL MÉTODO - -
"PEPS".
- B) VALUANDO EL INVENTARIO AL PRECIO DE LA ÚLTIMA COMPRA
DEL EJERCICIO.
- C) VALUACIÓN DEL INVENTARIO A COSTO ESTÁNDAR, CUANDO ÉS
TE SEA REPRESENTATIVO.
- D) EMPLEAR ÍNDICES ESPECÍFICOS PARA LOS INVENTARIOS, --
EMITIDOS POR UNA INSTITUCIÓN RECONOCIDA A DESARROLLA
DOS POR LA PROPIA EMPRESA CON BASE EN ESTUDIOS TÉCN
COS.
- E) EMPLEAR COSTOS DE REPOSICIÓN CUANDO ÉSTOS SEAN SUS--
TANCIALMENTE DIFERENTES AL PRECIO DE LA ÚLTIMA COM--
PRA EFECTUADA EN EL EJERCICIO.

ES IMPORTANTE OBSERVAR QUE EL IMPORTE DE LOS INVENTARIOS -
NO DEBE EXCEDER A SU VALOR DE REALIZACIÓN.

EL OBJETIVO AL ACTUALIZAR EL COSTO DE VENTAS, ES RELACIO--
NAR EL PRECIO DE VENTA OBTENIDO POR EL ARTÍCULO, CON EL -
COSTO QUE LE HUBIERA CORRESPONDIDO AL MOMENTO DE LA MISMA.

EL VALOR DE REPOSICIÓN SE PODRÍA DETERMINAR A TRAVÉS DE --
CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES ENFOQUES:

- A) ACTUALIZAR EL VALOR MEDIANTE LA APLICACIÓN DE UN ÍN-

DICE ESPECÍFICO.

- B) APLICAR EL MÉTODO UEPS (ÚLTIMAS ENTRADAS-PRIMERAS -- SALIDAS) (SE DEBEN REALIZAR LOS AJUSTES NECESARIOS - CUANDO EN EL EJERCICIO, SE HAYAN CONSUMIDO CAPAS DE AÑOS ANTERIORES).
- C) VALUAR EL COSTO DE VENTAS A COSTO ESTÁNDAR, CUANDO - ÉSTE SEA REPRESENTATIVO DE LOS COSTOS VIGENTES AL -- MOMENTO DE LAS VENTAS.
- D) DETERMINAR EL VALOR DE REPOSICIÓN DE CADA ARTÍCULO - AL MOMENTO DE SU VENTA.

PARA QUE EXISTA CONGRUENCIA, DEBE SEGUIRSE EL MISMO PROCE--
DIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL INVENTARIO Y DEL COSTO
DE VENTAS.

II.6 METODO DE VALUACION "UEPS":

ELECCIÓN DEL MÉTODO "UEPS".- ULTIMAS ENTRADAS-PRIMERAS - SALIDAS, ES EL MÉTODO PARA VALUACIÓN DE INVENTARIOS QUE SE BASA EN QUE LOS ÚLTIMOS COSTOS DE ADQUISICIÓN Y/O DE PRODUCCIÓN, SON LOS QUE DEBEN REPRESENTAR EL COSTO DE LO VENDIDO.

EN ÉPOCAS INFLACIONARIAS CON INCREMENTOS EN LOS COSTOS Y - PRECIOS DE VENTA, EL MÉTODO DE VALUACIÓN UEPS REPRESENTA - UNA FORMA MÁS ADECUADA DE VALUACIÓN, YA QUE REFLEJA RESULTADOS MÁS RAZONABLES EN LA EMPRESA, AL APLICAR A LOS INGRESOS ACTUALES, SUS COSTOS DE REPOSICIÓN MÁS RECIENTES.

ALGUNOS ASPECTOS DE MAYOR RELEVANCIA AL EVALUAR LA ELECCIÓN DE UEPS, SON LOS SIGUIENTES:

A) TENDENCIA DE LOS NIVELES DE PRECIO.

REPRESENTA UNO DE LOS FACTORES MÁS IMPORTANTES, EL BENEFICIO EN ISR DERIVADO DE LA ADOPCIÓN DEL UEPS ES MAYOR SI ÉSTE SE ADOPTA EN EL PUNTO MÁS BAJO DE UNA ESPIRAL DE PRECIOS O EN FORMA ANTICIPADA A UNA INFLACIÓN FUERA DE CONTROL, SI EL MÉTODO SE ADOPTA DESPUÉS DE UN PERÍODO DE AUMENTOS EN LOS PRECIOS, HAY QUE EVALUAR LA PROBABILIDAD DE QUE ESTA TENDENCIA SE SIGA PRESENTANDO, YA QUE DE NO SER ASÍ EL UEPS PUEDE NO SER UN BENEFICIO.

B) CAMBIOS EN EL VOLUMEN.

ES RECOMENDABLE EL CAMBIO CUANDO LAS CANTIDADES DE -

INVENTARIO SE ENCUENTRAN EN SU NIVEL NORMAL (CAPACIDAD PRÁCTICA DE OPERACIÓN). SI SE REALIZAN COMPRAS GRANDES DESPUÉS DE LA ADOPCIÓN, EL EFECTO PUEDE SER QUE LOS BAJOS NIVELES DE LOS PRECIOS DE LOS INVENTARIOS DEL AÑO BASE NO SERÁN SIGNIFICATIVOS Y LOS INCREMENTOS EN LOS AÑOS DE INFLACIÓN DE PRECIOS SERÁN CARGADOS INDEFINIDAMENTE CREANDO UN ENFRENTAMIENTO DE COSTOS UEPS ACTUALIZADOS CONTRA INGRESOS INFLADOS.

POR EL CONTRARIO, SI EL NIVEL DE INVENTARIO AL MOMENTO DE LA ADOPCIÓN, ESTA POR ARRIBA DEL NIVEL NORMAL, DE REDUCCIONES FUTURAS A DICHO NIVEL EN PERÍODOS POSTERIORES DURANTE LAPROS DE AUMENTOS EN LOS PRECIOS, DARÍA COMO RESULTADO ENFRENTAR BAJOS COSTOS CONTRA INGRESOS ALTOS, LO CUAL TRAERÍA COMO CONSECUENCIA MAYOR PAGO DE IMPUESTOS, PARTICIPACIÓN DE LAS UTILIDADES A LOS TRABAJADORES Y POSIBLEMENTE MAYOR DISTRIBUCIÓN DE DIVIDENDOS.

CUALQUIER BENEFICIO QUE SE ESPERE EN LA ADOPCIÓN DEL MÉTODO UEPS DEBE SER REALIZADO AL MOMENTO EN QUE LOS NIVELES DE INVENTARIO SEAN ESTABILIZADOS EN UNA CAPACIDAD NORMAL Y SE ESPERAN AUMENTOS POSTERIORES A LOS PRECIOS.

c) CAMBIOS EN LAS ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO Y/O TECNOLÓGICOS.

SE PODRÍAN PRESENTAR COMO CONSECUENCIA DE CAMBIOS EN LAS ESPECIFICACIONES DEL PRODUCTO, MODIFICACIONES EN

EL PROCESO, POSIBLES REDUCCIONES EN EL COSTO DE ---
PRODUCCIÓN. BAJO ESTA SITUACIÓN EXISTE EL PELIGRO DE
QUE LA CAPA DE BAJO COSTO DEL INVENTARIO DEL AÑO BA-
SE PUEDE SER LIQUIDADA Y COMO CONSECUENCIA AUMENTAR
LA UTILIDAD GRAVABLE. SI SE ESPERAN SITUACIONES DE
REDUCCIONES EN EL COSTO EN AÑOS POSTERIORES POR LOS
CAMBIOS CITADOS, EL UEPS NO GENERARÍA TODO EL BENEFI
CIO FISCAL ESPERADO Y EN OCASIONES SE PRESENTARÍA --
CON RESULTADOS DESFAVORABLES.

B) POR MEDIO DEL PROCEDIMIENTO DE INVENTARIOS --
PERPÉTUOS.- MEDIANTE ESTE SISTEMA LA VALUA-
CIÓN DEL INVENTARIO SE HARÁ CONFORME A LAS EN-
TRADAS Y SALIDAS QUE DICHO MÉTODO REGISTRA.

MEDIANTE ESTOS DOS FACTORES SE DETERMINA EL REGISTRO Y CON-
TROL DEL TRÁNSITO DE LOS INVENTARIOS; ÉSTO ES PARA DETERMI-
NAR EL COSTO DE LAS MERCANCÍAS PRODUCIDAS O CONSUMIDAS EN
LA ENAJENACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN PARA DETERMINAR LA EXIS-
TENCIA DEL PERÍODO CONTABLE.

PODEMOS DECIR QUE ESTOS DOS FACTORES GENERALMENTE DIFIEREN
EN TODAS LAS ORGANIZACIONES YA SEA DE TRANSFORMACIÓN O CO-
MERCIALES, LO ANTERIOR SE DEBE AL MANEJO DE DISTINTOS IN-
VENTARIOS, ADEMÁS DE QUE CADA UNO DE ELLOS SON IDENTIFICA-
BLES DE LOS DEMÁS; ASÍ MISMO SIGNIFICA QUE SUS MATERIALES
Y COMPONENTES YA SON SEMEJANTES; LUEGO ENTONCES, PODEMOS -
AFIRMAR QUE ES LA RAZÓN POR LA CUAL SURGIERON LOS DISTIN-
TOS MÉTODOS DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS DE LOS CUALES HA-
BLAMOS EN EL CAPÍTULO ANTERIOR.

HABLAREMOS ESPECÍFICAMENTE DEL MÉTODO "UEPS" QUE COMO HE-
MOS ESTABLECIDO SIGNIFICA "ÚLTIMAS ENTRADAS-PRIMERAS SALI-
DAS", LO CUAL COMPRENDE QUE LAS SALIDAS DEL INVENTARIO SE
VALOREN EN ORDEN INVERSO A LAS ENTRADAS, DICHO DE OTRA MA-
NERA, QUE PRIMERO SE AGOTAN LAS ÚLTIMAS MERCANCÍAS ADQUIR-
DAS SEGÚN LOS DISTINTOS LOTES QUE FORMEN EL INVENTARIO.

ÉSTO HA CREADO UNA GRAN PROBLEMÁTICA POR LA DIVERSIDAD DE
INVENTARIOS EN ALGUNAS ORGANIZACIONES, LO CUAL LAS HA ---
ORILLADO A IMPLEMENTAR DISTINTOS PROCEDIMIENTOS PARA HACER

PRÁCTICO EL MÉTODO "UEPS".

METODO UNIDADES "UEPS".- EN ESTE MÉTODO EL CÁLCULO DE INVENTARIOS ESTÁ BASADO EN LAS UNIDADES QUE INTEGRAN DICHO MÉTODO Y QUE COMPRENDE DOS MODALIDADES QUE SON LAS SIGUIENTES:

- 1) ARTÍCULOS ESPECÍFICOS.
- 2) CONJUNTO DE ARTÍCULOS (SUBSTANCIALMENTE IDÉNTICOS).

ARTICULOS ESPECIFICOS.- ESTA MODALIDAD REQUIERE DE LA DETERMINACIÓN DE LOS ARTÍCULOS Y PUEDE SER MEDIANTE LA TOMA DE INVENTARIOS FÍSICOS O EN BASE A LOS DATOS PROPORCIONADOS DEL SISTEMA DE INVENTARIOS PERPÉTUOS.

ESTA MODALIDAD SE UTILIZA EN PEQUEÑOS NEGOCIOS, ASÍ COMO - TAMBIÉN EN EMPRESAS DONDE SE MANEJAN POCOS ARTÍCULOS O PRODUCTOS; EJEMPLO: ALMACENES DE ROPA, ALMACENES DE ARTÍCULOS FOTOGRAFÍCOS, DONDE CADA PRODUCTO TIENE UN COSTO ESPECÍFICO.

CONJUNTO DE ARTICULOS.- ESTO SIGNIFICA QUE CUANDO EXISTEN ARTÍCULOS SIMILARES SE ESTABLECE UN COSTO PONDERADO, EL CUAL SE APLICA A LAS UNIDADES QUE AUMENTAN EL VALOR DEL INVENTARIO.

EN EL MÉTODO DE ARTÍCULOS ESPECÍFICOS COMO SE PUEDE OBSERVAR, ES NECESARIO IDENTIFICAR CADA COMPRA, LA FORMA EN QUE SE VA AGOTANDO Y LA EXISTENCIA DE CADA ARTÍCULO AL FINALIZAR EL EJERCICIO.

DESVENTAJAS:

- 1) SE REQUIERE DE UNA LABOR DE OFICINA EXHAUSTIVA EN LA MAYORÍA DE LOS CASOS.
- 2) ESTE MÉTODO CARECE DE FLEXIBILIDAD PARA EVITAR IMPACTOS DRÁSTICOS EN LOS CAMBIOS TECNOLÓGICOS.
- 3) DEBIDO A SU DIVERSIDAD ES DIFÍCIL CUANTIFICAR SU -- COSTO, PRINCIPALMENTE EN LO QUE SE REFIERE A LOS INVENTARIOS MÁS ANTIGUOS.
- 4) LA DIFICULTAD QUE PRESENTA EL AGRUPAR LOS ARTÍCULOS COMO CONSECUENCIA DE IMPACTOS TECNOLÓGICOS Y DIVER-- SIFICACIÓN DE LOS MISMOS.

III METODO DE VALUACION " UEPS MONETARIO " Y LA LEY DEL I.S.R.

III.1 ANTECEDENTES:

COMO SE COMENTÓ EN EL CAPITULO ANTERIOR Y HABIENDO ESPECIFICADO EL METODO QUE SE VA APLICAR, SURGEN DOS FACTORES PRINCIPALES:

- 1) DETERMINACIÓN ADECUADA DE UTILIDADES REALIZADAS.- ESTO SE LOGRA ASIGNANDO EL COSTO MAS APROPIADO A LOS INGRESOS DEL PERÍODO.
- 2) DETERMINACIÓN DE LOS INVENTARIOS DE LAS MERCANCÍAS QUE SE COMPRAN O SE FABRICAN:
 - a) RECuento Físico PERIODICO.- TOMA DE INVENTARIO DE ACUERDO A UN PROGRAMA DETERMINADO POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA EMPRESA; ÉSTE PUEDE SER MENSUAL, BIMESTRAL SEMESTRAL, ETC., DE ACUERDO AL VOLUMEN DE LOS INVENTARIOS.

INVENTARIOS ROTATIVOS.-

POR OTRA PARTE DURANTE EL CICLO ANUAL DE UNA EMPRESA EL ACTIVO CIRCULANTE ES DINAMICO EN SU NATURALEZA ES DECIR EL EFECTIVO SE CONVIERTE EN MERCANCÍAS Y ESTAS A SU VEZ EN SALDOS A CARGO DE CLIENTES, LOS CUALES GENERAN EFECTIVO; ESTO SE REALIZA EN UN PERIODO NORMAL DE ROTACIÓN, LA DEMORA DE ESTE PERIODO INDICA FALTA DE EFICIENCIA EN EL MANEJO DE INVENTARIOS Y POR TANTO REDUCCIÓN DE UTILIDADES.

DEBIDO A LA MAGNITUD DE INVERSIONES EN INVENTARIOS Y A LA FUNCIÓN Y NATURALEZA DE LOS MISMOS, LA REALIZACIÓN DE SUS CAMBIOS EN EL PERIODO NORMAL, SON DE RELEVANTE IMPORTANCIA POR LO CONSIDERABLE DE LOS PERIODOS QUE OCACIONA LA FALTA DE EFICIENCIA EN EL MANEJO DE INVENTARIOS MANIFESTANDOSE PRINCIPALMENTE EN GASTOS INNECESARIOS DE ADMINISTRACIÓN, DE ALMACENAJE FINANCIAMIENTO Y MERCANCÍAS ECHADAS A PERDER.

III.2 DEFINICION DE "UEPS MONETARIO":

"SE TRATA DE UN MÉTODO QUE FACILITA EL CÁLCULO DE LOS INVENTARIOS, ÉSTOS SE VALUAN A LOS COSTOS CORRIENTES DEL PERÍODO CONTABLE SIN NECESIDAD DE IDENTIFICAR LOS COSTOS ESPECÍFICOS DE LAS UNIDADES EN INVENTARIO. EL TOTAL DE ESOS COSTOS CORRIENTES DE LOS INVENTARIOS SE REESTABLECE POR MEDIO DE UN ÍNDICE ESPECÍFICO CUANDO EL UEPS FUE ADOPTADO (COSTO AÑO BASE).

LAS PARTIDAS DEL INVENTARIO FINAL, EN TÉRMINOS DEL VALOR DEL AÑO BASE, SE COMPARAN CON EL INVENTARIO INICIAL TAMBIÉN VALUADO AL COSTO DE ESE AÑO BASE PARA DETERMINAR EL CAMBIO FÍSICO DEL INVENTARIO FINAL. LOS AUMENTOS Y DISMINUCIONES EN EL INVENTARIO SON, ENTONCES, VALORIZADOS AL COSTO PREVALECIENTE AL FIN DEL PERÍODO CONTABLE EN EL CUAL LAS MERCANCÍAS FUERON ADQUIRIDAS". (1)

"TAMBIÉN PODEMOS DECIR QUE EL MÉTODO DE VALUACIÓN DENOMINADO UEPS VALOR MONETARIO O UEPS A VALORES MONETARIOS SE BASA EN EL HECHO DE CONSIDERAR A LA TOTALIDAD DEL INVENTARIO COMO UNA UNIDAD DE VALOR, PUESTO QUE SIN LUGAR A DUDAS ES EL VALOR EL COMÚN DENOMINADOR EN LA DIVERSIDAD DE ARTÍCULOS QUE SE MANEJEN". (2)

CLASIFICACION DEL "UEPS VALOR MONETARIO":

LA CLASIFICACIÓN DEL MÉTODO PARA VALUACIÓN DE INVENTARIOS

- (1) Los Inventarios y el ISR Pág. 100 Ed.1973 C.P. Manuel Durán Silva del IMCP AC.
- (2) Estudio Práctico UEPS Monetario Ediciones Fiscales ISEFSA - C.P. Roberto A. Muñoz Narvaez 1985 Pág. 27

"UEPS VALOR MONETARIO" ES LA SIGUIENTE:

A) UNITARIO

B) VALOR MONETARIO

- 1) UNITARIO. - CONSISTE EN CONTROLAR LAS EXISTENCIAS Y -
MOVIMIENTOS DEL INVENTARIO EN BASE A UNIDADES COMPRA
DAS Y/O CONSUMIDAS.

ESTE PROCEDIMIENTO, EN LA PRÁCTICA ES COSTOSO Y LABO
RIOSO EN SU APLICACIÓN, YA QUE, EN OCASIONES LAS EM-
PRESAS TIENEN UNA GRAN CANTIDAD Y VARIEDAD DE MATE-
RIAS PRIMAS Y/O PRODUCTOS TERMINADOS; SE CITA EL SI-
GUIENTE EJEMPLO:

ARTICULO "X"

CONCEPTO	ENTRADA	UNIDADES ESPECIFICAS		COSTO UNIT.	COSTO DE VTA.	DEBE	HABER	SALDO
		SALIDA	EXIST.					
Fact.15	100		100	50		5000		5000
Fact.21	50		150	150		7500		12500
Fact.45	25		175	250		6250		18750
Vta.F.415		50	125	25x250			10000	8750
				25x150				
Vta.F.420		75	50	25x150			6250	2500
				50x50				
Dev/Vta.	25		75	25x50		1250		3750

VALUACION DEL INVENTARIO A "UEPS"

UNIDADES	COSTO
75 x	50 = 3,750

COMO SE PUEDE OBSERVAR EN EL EJEMPLO, EN EL MÉTODO -

UEPS POR UNIDADES ESPECÍFICAS ES NECESARIO IDENTIFICAR CADA COMPRA, ASÍ COMO LAS VENTAS QUE SE REALICEN Y LA FORMA EN QUE SE CONSUMEN LAS EXISTENCIAS DE CADA ARTÍCULO O MATERIAL; COMO YA SE DIJO, SI IMAGINAMOS QUE UNA EMPRESA PUEDE TENER MILES DE ARTÍCULOS - QUE INTEGREN SU INVENTARIO, LA LABOR PARA LA DETERMINACIÓN DEL VALOR DE DICHO INVENTARIO POR ESTE MÉTODO RESULTA EXTENUANTE Y A VECES IMPOSIBLE DE REALIZAR, - PARA DAR SOLUCIÓN A ESTE PROBLEMA SE HA VENIDO UTILIZANDO EL MÉTODO UEPS A VALORES MONETARIOS, DEL CUAL SE HABLA MÁS ADELANTE.

- 2) VALOR MONETARIO. - ESTE PROCEDIMIENTO A DIFERENCIA DEL UNITARIO, NO CONSIDERA LAS UNIDADES CONTENIDAS EN LOS INVENTARIOS, BASÁNDOSE EN EL VALOR MONETARIO DE ÉSTOS PARA PODER CUANTIFICAR SUS INCREMENTOS O DISMINUCIONES, PARTIENDO DE UN INVENTARIO BASE. DICHO INVENTARIO SE REPRESENTA POR EL INVENTARIO INICIAL DEL PERÍODO EN EL CUAL SE ESTABLECE EL MÉTODO UEPS. EN EL SIGUIENTE EJEMPLO SE COMPARA EL UEPS -- CONTRA PEPS Y PROMEDIOS EL CUAL MUESTRA LOS EFECTOS FISCALES Y FINANCIEROS.

EJEMPLO:

A. INVENTARIOS

(CIFRAS EN MILES DE PESOS)

	UNIDADES	COSTO	UEPS	PEPS	PROMEDIO
Inv. Inicial	32000	2.00	64000	64000	64000
Compras	<u>32000</u>	4.00	<u>128000</u>	<u>128000</u>	<u>128000</u>
SUMA INVENTARIO	64000		192000	192000	192000
Consumo (Vtas.)	<u>32000</u>		<u>128000</u>	<u>64000</u>	<u>96000</u>
INV. FINAL	32000		64000	128000	96000

B. - ESTADO DE RESULTADOS

	<u>UNIDADES</u>	<u>COSTO</u>	<u>UEPS</u>	<u>PEPS</u>	<u>PROMEDIO</u>
Ventas	32000	5.00	160000	160000	160000
Costo de Vts.			128000	64000	96000
UT. ANTES ISR y PTU.			32000	96000	64000
Prov. ISR y PTU			16640	49920	33280
UTILIDAD NETA			15360	46080	30720

c. - FLUJO DE EFECTIVO

Utilidad de Operación	32000	96000	64000
Cambio Cap.de trabajo	- 0 -	64000	32000
I.S.R. y P.T.U.	16640	49920	33280
EFECTIVO GENERADO	15360	(17920)	(1280)

EN ESTE EJEMPLO; SE PUEDE OBSERVAR QUE AL APLICAR EL "UEPS" SE REDUCE EL PAGO DE I.S.R. Y P.T.U., ASÍ COMO TAMBIÉN SE EVITA EL FINANCIAMIENTO EXTERNO QUE -- AFECTE LA RENTABILIDAD DE LA EMPRESA.

ESTE PAGO SE DIFIERE HASTA EL EJERCICIO EN QUE DISMINUYEN LOS INVENTARIOS Y EL EFECTO INFLACIONARIO.

CABE MENCIONAR QUE EN LA APLICACIÓN DE CUALQUIERA DE LOS METODOS CITADOS SE APLICA INDISTINTAMENTE; EL INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR O INDICE INTERNO.

A) INDICE NACIONAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, - - - (INDICE NACIONAL) ESTE INDICE LO EMITE EL BANCO DE MEXICO EL CUAL DETERMINA DE ACUERDO A LA OFERTA Y LA DEMANDA DE UNA CANASTA DE ARTICULOS PERECEDEROS DE PRIMERA NECESIDAD.

ES NECESARIO SEÑALAR QUE ESTE INDICE DIFIERE EN GRAN MEDIDA DEL INDICE INTERNO PUESTO QUE SE CONSIDERAN DIFERENTES ASPECTOS PARA SU DETERMINACIÓN.

B) INDICE INTERNO.-

SE ENTIENDE POR INDICE INTERNO DE INFLACIÓN, EL QUE SE DETERMINA POR LA CORPORACIÓN DEL COSTO DE UN GRUPO DE ARTICULOS REPRESENTATIVOS DEL INVENTARIO A PRECIOS DEL PRINCIPIO DEL AÑO CONTRA LOS COSTOS DE LOS MISMOS PRODUCTOS A PRECIOS DE FIN DE AÑO.

ESTE INDICE ES EL MAS INDICADO PARA APLICARSE EN LA VALUACIÓN DE INVENTARIOS YA QUE REPRESENTA MAS ACERTADAMENTE EL IMPACTO INFLACIONARIO EN EL CONSUMO DE INVENTARIOS.

III.3 MÉTODOS DE VALUACION "UEPS VALOR MONETARIO":

DE ACUERDO A LA DEFINICIÓN VERTIDA ANTERIORMENTE EN RELACIÓN AL MÉTODO DE VALUACIÓN "UEPS VALOR MONETARIO", EL PROCEDIMIENTO DE VALOR MONETARIO TIENE DOS ALTERNATIVAS DE CÁLCULO, DEPENDIENDO DE LAS POSIBILIDADES Y NECESIDADES PRÁCTICAS DE LA EMPRESA:

1) MÉTODO DE VALUACIÓN UEPS VALOR MONETARIO:

A) MÉTODO DE DOBLE EXTENSIÓN

- 1) EXTENSIÓN TOTAL
- 2) EXTENSIÓN PARCIAL

B) MÉTODO DE ENCADENAMIENTO DE INDICES:

- 1) EXTENSIÓN TOTAL
- 2) EXTENSIÓN PARCIAL

C) DETALLISTAS.

A.1) MÉTODO DE DOBLE EXTENSIÓN CON EXTENSIÓN TOTAL:

BAJO ESTE MÉTODO, CADA UNA DE LAS MATERIAS PRIMAS EN EXISTENCIA AL FINAL DEL EJERCICIO DEBE SER VALUADO TANTO A LOS COSTOS UNITARIOS DE AÑO BASE COMO A LOS COSTOS UNITARIOS ACTUALES, CONSIDERÁNDOSE QUE SE ESTÁ VALUANDO EL MISMO INVENTARIO CON DOS COSTOS, ÉSTO SIGNIFICA, QUE SE OBTENDRÁ UN COSTO UNITARIO DEL AÑO BASE, ASÍ COMO UNA VALUACIÓN DEL INVENTARIO CON LOS COSTOS ACTUALES; UNA VEZ TOTALIZADO TENDREMOS LO SIGUIENTE:

INVENTARIO ACTUAL A PRECIOS DEL AÑO ACTUAL
INVENTARIO ACTUAL A PRECIOS DEL AÑO BASE

EL RESULTADO DE LA OPERACIÓN ANTERIOR NOS REPRESENTA EL ÍNDICE INTERNO.

EJEMPLO:

ARTICULO	INV.FINAL UNIDADES	COSTOS AÑO BASE		COSTOS ACTUALES	
		C.UNIT.	IMPTE.	C.UNIT.	IMPTE.
A	100	20.00	2,000.-	35.00	3,500.-
B	50	40.00	2,000.-	70.00	3,500.-
C	200	50.00	<u>10,000.-</u>	80.00	<u>16,000.-</u>
T O T A L:			14,000.-		23,000.-

POR CONSIGUIENTE EL ÍNDICE DE INFLACIÓN RESULTANTE SERÁ:

$$\frac{23,000.00}{14,000.00} = 1.6431$$

CUANDO EL INVENTARIO FINAL VALUADO A COSTOS DEL AÑO BASE, ES MAYOR QUE EL INVENTARIO INICIAL VALUADO A COSTOS DEL AÑO BASE, HAY UN INCREMENTO PARA EL AÑO AL QUE DENOMINAREMOS "CAPA".

EL ÍNDICE QUE NOS RESULTÓ EN EL EJEMPLO ANTERIOR DEBE SER APLICADO A LA "CAPA DEL AÑO" A FIN DE CONVERTIR ÉSTA A COSTOS ACTUALES.

CAPA DEL AÑO BASE	\$ 11,100
CAPAS ACTUALIZADAS AÑOS POSTERIORES	4,765

INV. FINAL A UEPS	15,865
INV. FINAL A COSTO UEPS	23,000

EFFECTO DEL AÑO	7,135

EL REGISTRO CONTABLE DEL EJEMPLO ANTERIOR SERIA DE LA SIGUIENTE MANERA.

ACTIVO COMPENSABLE	ACTIVO POR COMPENSAR VALOR UEPS
-----	-----
7'135	7'135

EN LOS AÑOS SIGUIENTES TENEMOS:

COSTO DE VENTAS	EFFECTO UEPS	INVENTARIOS	EFFECTOS UEPS
-----	-----	-----	-----
X			X

¿ LA CUENTA DE ACTIVO COMPENSABLE DONDE SE PRESENTA EN EL BALANCE ?

LA PRESENTACION DE ESTA CUENTA EN EL BALANCE GENERAL SE MANIFIESTA EN CUENTAS DE ORDEN, YA QUE SOLO SIRVE PARA CONTROL INTERNO HASTA QUE ESTA CUENTA SEA UTILIZADA.

PUEDE OCURRIR QUE EL INVENTARIO FINAL DEL AÑO A COSTOS DEL AÑO BASE SEA MENOR QUE EL INVENTARIO INICIAL A COSTOS DEL AÑO BASE, EN ESTE CASO TENDRÍAMOS UNA PÉRDIDA DE CAPA. ESTE INCREMENTO ES REFLEJADO, REDUCIENDO LA CAPA DE INVENTARIOS MÁS RECIENTES, APLICANDO AL DECREMENTO DE INVENTARIOS A COSTOS DEL AÑO BASE EL INDICE CORRESPONDIENTE A ESA CAPA EN PARTICULAR DEL INVENTARIO. EN EL CASO DE QUE LA LIQUIDACIÓN EXCEDA LA MÁS RECIENTE CAPA DE INVENTARIOS, LAS CAPAS ANTERIORES A ÉSTA EN ORDEN CRONOLÓGICO INVERSO, SERÁN SUCESIVAMENTE REDUCIDAS DE LA CANTIDAD EN EXCESO HASTA QUE ESTA SEA ABSORBIDA

EN CIERTOS CASOS, ESTE MÉTODO PODRÍA RESULTAR IMPRÁCTICO DEBIDO PRINCIPALMENTE A QUE SE PODRÍAN TENER EN EL EJERCICIO CAMBIOS TECNOLÓGICOS, GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS, MUCHAS FLUCTUACIONES EN LA VARIEDAD DE PRODUCTOS, QUE SE UTILIZAN.

CÁLCULO INDICA QUE EL ÍNDICE PUEDE SER CALCULADO POR UNA DOBLE EXTENSIÓN DE UNA "PORCIÓN REPRESENTATIVA" DE LOS INVENTARIOS EN UN GRUPO O POR EL USO DE OTROS MÉTODOS ESTADÍSTICOS CONSISTENTES.

EN LA ACTUALIDAD CON EL USO DE COMPUTADORAS EL CÁLCULO DEL ÍNDICE PUEDE SER MUY SENCILLO Y DE UNA MUESTRA O PORCIÓN QUE RESULTE REPRESENTATIVA.

EJEMPLO DE CÁLCULO CON EL MÉTODO DE "DOBLE VALUACIÓN".

AÑO BASE

	<u>1980</u>	<u>1981</u>	<u>1982</u>	<u>1983</u>	<u>1984</u>
Inv. a Costos Actuales	100	150	200	300	515
Inv. a Costo Año Base	100	125	133	133	130
Índice de Aumento		1.2	1.5	2.26	3.96
		25	8	-0-	(3)
CALCULO INV. A UEPS					
Inventario Base		100	100	100	100
Capa Act. 81		30	30	30	30
Capa Act. 82		-0-	12	12	7.5
Capa Act. 83		-0-	-0-	-0-	-0-
Capa Act. 84		-0-	-0-	-0-	-0-
		130	142	142	137.5
Reserva p/Cambio					
Mét. UEPS (Dif)		20	58	158	377.5
Efecto del Año			38	100	219.5

DOBLE EXTENSIÓN (INDICE DE CAMBIO EN PRECIO):

	1980	1981	1982	1983	1984
Indice de Cambio en Precio	1.0	1.20	1.50	2.26	3.96
Inv. a Costo Actual	100	150	200	300	515
Inv. a Costo Año Base	100	125	133	133	130
Cálculo de la Capa		25	8	-0-	(3)
<u>CALCULO DE INV. A UEPS.</u>					
Inventario Base		100	100	100	100
Capa Act. B1		30	30	30	30
Capa Act. B2		-0-	12	12	7.5
Cap. Act. B3		-0-	-0-	-0-	-0-
Capa Act. B4		-0-	-0-	-0-	-0-
Inventario a UEPS		130	142	142	137.5
Reserva P/Cambio Método UEPS		20	58	158	377.5

III.4 REQUISITOS PARA EL CAMBIO DE METODO DE VALUACION DE INVENTARIOS:

GENERALIDADES.-

UNA VEZ QUE HEMOS CONOCIDO LOS DIFERENTES MÉTODOS DE VALUACIÓN DEL "UEPS MONETARIO" QUE EXISTEN, HABLAREMOS AHORA DE LOS REQUISITOS PARA EFECTUAR EL CAMBIO DE MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS DESDE EL PUNTO DE VISTA FISCAL, LOS -- TRÁMITES ANTE LA SHCP Y SU REPERCUSIÓN EN EL IMPUESTO SO-- BRE LA RENTA.

EN PRIMER TÉRMINO NOS REFERIREMOS AL CAPÍTULO V DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EL CUAL TRATA DE LAS OBLIGACIONES DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES:

Artículo 58.- OBLIGACIONES DIVERSAS.-

"LOS CONTRIBUYENTES QUE OBTENGAN INGRESOS DE LOS SEÑALADOS EN ESTE TÍTULO, ADEMÁS DE LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN OTROS ARTÍCULOS DE ESTA LEY, TENDRÁN LAS SIGUIENTES:

- 1') LLEVAR LA CONTABILIDAD DE CONFORMIDAD CON EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, SU REGLAMENTO Y EL REGLAMENTO DE ESTA LEY Y EFECTUAR LOS REQUISITOS EN LA MISMA, CUANDO SE REALIZEN OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA DEBERÁN REGISTRARSE AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE EN LA FECHA QUE SE CONCERTEN.
- 2) EXPEDIR COMPROBANTES POR LAS ACTIVIDADES QUE REALIZEN Y CONSERVAR UNA COPIA DE LOS MISMOS A DISPOSICIÓN

CIÓN DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

- 3) VALUAR SUS INVENTARIOS POR CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES MÉTODOS:
- A) COSTOS IDENTIFICADOS.
 - B) COSTOS PROMEDIOS.
 - C) PRIMERAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS.
 - D) ÚLTIMAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS.
 - E) DETALLISTAS.

LOS CONTRIBUYENTES QUE LLEVEN EL MÉTODO DE VALUACIÓN DETALLISTAS, LO PODRÁN COMBINAR CON CUALQUIERA DE LOS OTROS PERMITIDOS EN ESTA FRACCIÓN.

- 4) CONTROLAR LOS INVENTARIOS DE MERCANCÍAS CON EL PROCEDIMIENTO DE INVENTARIOS PERPÉTUOS CON EXCEPCIÓN DE - LOS CONTRIBUYENTES QUE VALÚEN SUS INVENTARIOS CON EL MÉTODO DETALLISTAS.

EN LOS CASOS QUE SEÑALE EL REGLAMENTO DE ESTA LEY, - LOS CONTRIBUYENTES PODRÁN CONTROLAR SUS INVENTARIOS EN BASE A LOS PROCEDIMIENTOS ANALÍTICOS O PORMENORIZADOS O AL DE MERCANCÍAS GENERALES.

LAS AUTORIDADES FISCALES MEDIANTE DISPOSICIONES DE - CARÁCTER GENERAL PODRÁN AUTORIZAR POR RAMAS DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS, MODALIDADES A LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL DE INVENTARIOS YA SEÑALADOS".

COMO PODEMOS OBSERVAR EN EL ARTÍCULO ANTERIOR EN SUS FRACCIONES TERCERA Y CUARTA NOS SEÑALA QUE LOS CONTRIBUYENTES

ESTÁN OBLIGADOS A LLEVAR UN MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS; EN NUESTRO TRABAJO NOS REFERIREMOS ESPECÍFICAMENTE - AL MÉTODO DE VALUACIÓN "ÚLTIMAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS"

POR OTRO LADO EN LO QUE SE REFIERE AL CONTROL DE INVENTARIOS SE CONSIDERA EL SISTEMA DE INVENTARIOS PERPÉTUOS.

EN UNA ECONOMÍA TAN DINÁMICA COMO LA QUE ACTUALMENTE PADECE MÉXICO Y EN LA CUAL EL NIVEL DE PRECIOS REGISTRA UN INCREMENTO DÍA CON DÍA, RESULTA BENÉFICO PARA LOS ENTES ECONÓMICOS LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÉTODO "UEPS" PARA LA VALUACIÓN DE SUS INVENTARIOS. LLEVAR ESTE MÉTODO DE VALUACIÓN, DARÁ COMO RESULTADO INFORMACIÓN FINANCIERA VERAZ Y DE CALIDAD Y ÉSTA A SU VEZ NOS CONDUCIRÁ A UNA ADECUADA DETERMINACIÓN DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS, LOS CUALES SON VITALES EN CUALQUIER TIPO DE EMPRESA:

DETERMINACIÓN DE UTILIDAD FISCAL, CÁLCULO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y PARTICIPACIÓN DE LAS UTILIDADES DE LOS TRABAJADORES.

POR OTRO LADO, MENCIONAREMOS QUE EN NUESTRO TIEMPO EL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PÚBLICOS NO HA PUBLICADO UN REGLAMENTO DEL MÉTODO "UEPS MONETARIO" Y POR ESTA CAUSA -- LAS AUTORIDADES FISCALES ENTIENDEN QUE EL MÉTODO "UEPS" A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN III, INCISO D, DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DEL I.S.R., ES EL MÉTODO UEPS DE UNIDADES ESPECÍFICAS.

POR LO SEÑALADO ANTERIORMENTE, PODEMOS AFIRMAR QUE LAS EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN PUEDEN ELEGIR LÍBREMENTE Y A SU -

VEZ ADOPTAR EL MÉTODO UEPS DE UNIDADES ESPECIFICAS, SI ESTAS EMPRESAS DESEAN UTILIZAR EL MÉTODO "UEPS MONETARIO", DEBERÁN OBTENER AUTORIZACIÓN DE LAS AUTORIDADES FISCALES CORRESPONDIENTES.

CAMBIO DE METODO DE VALUACION.-

LAS EMPRESAS QUE DESEEN EL CAMBIO DE MÉTODO DE VALUACIÓN UEPS, DEBERÁN REUNIR LOS REQUISITOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DEL I.S.R.:

" EL MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS ADOPTADO POR EL CONTRIBUYENTE CONFORME A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DEL I.S.R., SOLO PODRA VARIARSE CUMPLIÉNDOSE CON LAS DISPOSICIONES QUE AL EFECTO SENELE SU REGLAMENTO.

CUANDO EL CONTRIBUYENTE HAYA ADOPTADO EL MÉTODO DE COSTOS-PROMEDIO O EL PEPS Y DESEÉ CAMBIAR POR EL DE ÚLTIMAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS, PODRÁ EFECTUAR EL CAMBIO DEL MÉTODO DE VALUACIÓN, PREVIO AVISO A LAS AUTORIDADES FISCALES SIEMPRE QUE SE CUMPLAN LOS SIGUIENTES REQUISITOS MARCADOS POR EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DEL I.S.R.:

- 1) SOLO PODRÁ EFECTUAR EL CAMBIO DE MÉTODO DE VALUACIÓN CUANDO LOS INVENTARIOS DE LOS ÚLTIMOS TRES EJERCICIOS MANTENGAN EL MISMO FACTOR DE ROTACIÓN O CUANDO LA VARIACIÓN NO EXCEDA EL 25% DE DICHO FACTOR.
- 2) DEL VALOR QUE RESULTE DEL INVENTARIO FINAL DEL EJERCICIO EN QUE SE HAGA EL CAMBIO CON EL MÉTODO DE VALUACIÓN ANTERIOR, SE DISMINUIRA EL VALOR QUE SE TENGA CON EL MÉTODO; CON LA DIFERENCIA SE CREARÁ UNA CUENTA DE ACTIVO COMPENSABLE PARA EFECTOS FISCALES

- 3) LA CUENTA DE ACTIVO COMPENSABLE PARA EFECTOS FISCALES PODRÁ DEDUCIRSE EN LOS EJERCICIOS POSTERIORES A AQUEL EN QUE SE EFECTÚE EL CAMBIO, EN LA PROPORCIÓN EN QUE EL INVENTARIO FINAL DE ESTE EJERCICIO RESULTE INFERIOR AL INVENTARIO FINAL DEL EJERCICIO EN QUE SE EFECTÚE EL CAMBIO; EL SALDO PENDIENTE SE DEDUCIRÁ CUANDO EL CONTRIBUYENTE VARÍE NUEVAMENTE EL MÉTODO DE VALUACIÓN O EN EL EJERCICIO DE LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD.
- 4) EL CONTRIBUYENTE DEBERÁ CONSERVAR LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS INVENTARIOS A QUE SE REFIERE LA FRACCIÓN II DE ESTE ARTÍCULO, VALUADOS BAJO LOS DOS METODOS DURANTE LOS CINCO EJERCICIOS SIGUIENTES A AQUEL EN QUE SE TERMINO DE DEDUCIR LA CUENTA DE ACTIVO COMPENSABLE PARA EFECTOS FISCALES.

CON EL FIN DE DAR UNA CLARIDAD DE LO REFERENTE A LAS FRACCIONES MENCIONADAS ANTERIORMENTE MOSTRAREMOS UN EJEMPLO DE SU APLICACIÓN.

POR LO REFERENTE A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DEL I.S.R., QUE INDICA QUE LOS INVENTARIOS DE LOS ULTIMOS TRES EJERCICIOS MANTENGAN EL MISMO FACTOR DE ROTACIÓN O CUANDO LA VARIACIÓN NO EXCEDA EL 25% DE DICHO FACTOR ÉSTE SE DETERMINA CONFORME LO SEÑALA LA FORMA HISR-20 EMITIDA POR LA SHCP, LA CUAL NOS MUESTRA DATOS DE LAS ÚLTIMAS TRAS DECLARACIONES ANUALES DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. LA ELABORACIÓN DE ESTA FORMA SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:
EJEMPLO: FORMA HISR-20

HACIENDA 

FOLIO

HISR 20

IMPUESTO SOBRE LA RENTA
AVISO DE CAMBIO DE METODO DE VALUACION DE
INVENTARIOS DE PRIMERAS ENTRADAS PRIMERAS
SALIDAS O COSTOS PROMEDIOS A ULTIMAS
ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS.

I. OFICINA FEDERAL DE HACIENDA EN: _____

CLAVE REGISTRAL FEDERAL CONTINENTE		6	IMPRESION MAQUINA REGISTRADORA	
PERSONAS FISICAS (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE, PERSONAS MORALES (DENOMINACION O RAZON SOCIAL)			CLAVE DE LA O.F.H. PRAL. SUB. AG.	
DOMICILIO FISCAL		CALLE	No. Y LETRA EXTERIOR	No. O LETRA INTERIOR
COLOMIA	CODIGO POSTAL	TELEFONO	EJERCICIO FISCAL	
URUBIDAD		MUNICIPIO O DELEGACION EN EL D. F.		ENTIDAD FEDERATIVA
CERO O SIGNIFICADA PRIORITARIAMENTE		CLAVE DE LA ACTIVIDAD		
INGRESOS ACUMULABLES DECLARADOS EN LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS DE 12 MESES		ULTIMO EJERCICIO	PENULTIMO EJERCICIO	
EJERCICIO		MONTO	EJERCICIO	MONTO
		FECHA DEL ULTIMO CAMBIO		
		DIA	MES	AÑO

METODO DE VALUACION DE INVENTARIOS QUE VIENE UTILIZANDO		EJERCICIO EN EL CUAL PRETENDEN ADOPTAR EL NUEVO METODO		AL		10
PRIMERAS ENTRADAS, PRIMERAS SALIDAS	<input type="checkbox"/>	COSTOS PROMEDIOS	<input type="checkbox"/>	DIA	MES	AÑO
				DIA	MES	AÑO

	CONCEPTO			EJERCICIO		
	19	19	19	19	19	19
A INVENTARIO INICIAL		.00		.00		.00
B INVENTARIO FINAL		.00		.00		.00
C COSTO DE VENTAS		.00		.00		.00
D FACTOR DE ROTACION	$C \div \left(\frac{A+B}{2} \right)$					

INSTRUCCIONES IMPORTANTES

Esta forma deberá presentarse ante la oficina rectora correspondiente.
 Este aviso no surtirá efectos cuando se presente con datos incompletos.

tos o inexactos, o bien, cuando en su caso, dejen de acompañar los documentos que se indican; o se presente fuera del plazo establecido.

Se declara bajo protesta de decir verdad que los datos que se proporcionan se ajustan a la realidad

 EN SU CASO _____
 FIRMAS DEL CONTRIBUYENTE FIRMAS DEL REPRESENTANTE LEGAL

Antes de firmar verifique que se ajusta a las instrucciones insertas.

 ESTA FORMA SE PRESENTA POR CUADRUPPLICADO
 -12-1687

COMO PUEDE OBSERVARSE EN EL CASO ESPECÍFICO DE ESTA EMPRESA, SU ROTACIÓN DE INVENTARIOS NO EXCEDE DEL 25% POR LO CUAL NO TENDRÍA OBJECIONES POR PARTE DE LA SHCP PARA LA OBTENCIÓN DEL CAMBIO DE MÉTODO DE VALUACIÓN.

HACIENDO UN ANÁLISIS TEXTUAL DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 60, PODEMOS OBSERVAR LO SIGUIENTE:

DICHO TEXTO OMITIÓ SEÑALAR EL ORDEN DE COMPARACIÓN DE ROTACIÓN DE INVENTARIOS; CABE SEÑALAR ÉSTO PARA QUE LA AUTORIZACIÓN NO SEA NEGADA:

EJEMPLO:

CONCEPTO	A Ñ O		
	84	83	82
INVENTARIO INICIAL	40,000	20,000	10,000
INVENTARIO FINAL	60,000	40,000	20,000
COSTO DE Vts.	200,000	96,000	37,500
FACTOR DE ROTACIÓN	4%	3.2%	2.5%
<u>COMPARACIÓN</u>	4.00	3.2	
	<u>3.20</u>	<u>2.5</u>	
	0.80	.70	
<u>VARIACIÓN %</u>	20%	21.87%	

COMO SE PODRÁ OBSERVAR SE TOMÓ EL ÚLTIMO AÑO COMO PUNTO DE PARTIDA Y EL CONTRIBUYENTE TIENE DERECHO A LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE MÉTODO DE VALUACIÓN.

A CONTINUACIÓN SE CITA EL MISMO EJEMPLO PERO CON DIFERENTE

ODEN DE PRESENTACIÓN Y ESTE HECHO REPERCUTIRÍA A UNA NEGATIVA DE AUTORIZACIÓN POR PARTE DE LAS AUTORIDADES FISCALES:

CONCEPTO	A Ñ O		
	82	83	84
INVENTARIO INICIAL	10,000	20,000	40,000
INVENTARIO FINAL	20,000	40,000	60,000
COSTO DE Vts.	37,500	96,000	200,000
FACTOR DE ROTACIÓN	2.5%	3.20%	4%
COMPARACIÓN	2.5	3.2	
-----	- 3.2	- 4	
	.70	.8	
VARIACIÓN %	28%	25%	

POR LO REFENTE A LA FORMA HISR-20, SE DEBERÁ PRESENTAR -- AVISO A LAS AUTORIDADES HACENDARIAS CORRESPONDIENTES A MÁS TARDAR EL 6° MES DEL EJERCICIO DEL CAMBIO, COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 65 DEL REGLAMENTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

ANALIZAMOS A CONTINUACIÓN LO MENCIONADO EN LA FRACCIÓN I - DEL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DEL I.S.R., EL CUAL MENCIONA LO REFERENTE AL EJERCICIO DEL CAMBIO.

LUEGO ENTONCES, PODEMOS ARGUMENTAR QUE:

- A) SE DEBERÁNVALUAR LOS INVENTARIOS POR AMBOS MÉTODOS - (EL ANTERIOR Y EL UEPS); ÉSTO QUIERE DECIR QUE EL -- CONTRIBUYENTE DEBERÁ LLEVAR UN REGISTRO DE AMBOS MÉTODOS.

- B) LA DIFERENCIA ENTRE AMBOS MÉTODOS SE REGISTRA EN UNA CUENTA DENOMINADA "ACTIVO COMPENSABLE".
- C) EL IMPORTE DE LA CUENTA "ACTIVO COMPENSABLE" REPRESENTA LA CANTIDAD QUE PUEDE DEDUCIRSE EN LOS EJERCICIOS POSTERIORES AL DEL CAMBIO, EN LA PROPORCIÓN EN QUE DISMINUYEN LOS INVENTARIOS DE LOS EJERCICIOS RELATIVOS EN COMPARACIÓN CON EL ÚLTIMO AÑO CON AÑO BASE, ESTO ES QUE EL BENEFICIO FISCAL SE OBTIENE EN EL EJERCICIO AUNQUE EL VOLUMEN DE INVENTARIOS SE VEN DISMINUIDOS EN LOS EJERCICIOS POSTERIORES A AQUEL EN QUE SE EFECTUO EL CAMBIO, EN LA PROPORCIÓN EN QUE EL INVENTARIO FINAL DE ESTE EJERCICIO RESULTE INFERIOR AL INVENTARIO FINAL DEL EJERCICIO EN QUE SE EFECTUO EL CAMBIO-- EL SALDO PENDIENTE SE DEDUCIRÁ, CUANDO LA EMPRESA --- VARÍE NUEVAMENTE EL MÉTODO DE VALUACIÓN O EN EL EJERCICIO DE LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD, EXTENDIENDOSE -- POR CUENTA DE ACTIVO COMPENSABLE COMO UNA CUENTA DE-- ORDEN, QUE SE PRESENTA EN EL BALANCE CON SU CONTRA -- CUENTA DE ACTIVO FISCAL POR COMPENSAR.
- D) EL COSTO DE VENTAS FINANCIERO NO DEBE AFECTARSE POR LA REDUCCIÓN EL EL VALOR DEL INVENTARIO A UEPS; ES DECIR, SE TOMARÁ EL VALOR DEL INVENTARIO VALUADO CON EL MÉTODO ANTERIOR.

EN LOS EJERCICIOS SIGUIENTES, REFIRIÉndonOS A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 60, MENCIONAREMOS LO SIGUIENTE:

- A) EL MÉTODO UEPS TIENE PLENA VIGENCIA. SE CONTINÚA LA VALUACIÓN POR AMBOS MÉTODOS CON LA FINALIDAD DE DETERMINAR EL ÍNDICE INTERNO DE INFLACIÓN.
- B) EL "ACTIVO COMPENSABLE" CREADO EN EL EJERCICIO DEL CAMBIO SE DEDUCE PARA EFECTOS FISCALES EN LA PROPORCIÓN EN QUE EL INVENTARIO FINAL DE CADA EJERCICIO VAYA DISMINUYENDO CON RESPECTO AL INVENTARIO FINAL DEL EJERCICIO DEL CAMBIO.
- C) EL SALDO PENDIENTE DE LA CUENTA "ACTIVO COMPENSABLE" SE DEDUCE CUANDO EL CONTRIBUYENTE CAMBIE NUEVAMENTE EL MÉTODO DE VALUACIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN, EN LA LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD.
- D) CONSERVAR LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA VALUACIÓN DEL INVENTARIO POR AMBOS MÉTODOS, DURANTE LOS CINCO EJERCICIOS SIGUIENTES, A AQUEL EN QUE SE TERMINÓ DEDUCIR EL IMPORTE DE LA CUENTA DE ACTIVO COMPENSABLE.

LO ANTERIOR SE PUEDE RESUMIR EN EL SIGUIENTE CUADRO:

LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA

REQUISITOS PARA
LA ADOPCION DEL
" U E P S "

- 1.- Variación en rotación de inventarios no mayor del 25% en los últimos tres años.
- 2.- Aviso a las autoridades (PEPS o PROMEDIOS A UEPS) a más tardar el sexto mes del ejercicio del cambio.
En el caso de empresas de nueva creación que utilicen métodos UEPS Monetario; o UEPS Monetario Combinado requiere autorización por parte de las autoridades - - hacendarias.
- 3.- La diferencia del inventario según el Sistema Actual y el UEPS se llevará una - cuenta de Activo Compensable (no hay ahorro fiscal en el año del cambio).
- 4.- La cuenta de Activo Compensable se deducirá en forma proporcional cuando el -- inventario final de algun ejercicio posterior llegue a ser inferior al del año del cambio (año base).
- 5.- Deberá llevarse documentación en los dos sistemas durante los cinco ejercicios siguientes en que se termine de deducir el Activo Compensable (Método anterior y UEPS).
- 6.- No hay reglamentación para el uso del UEPS.
- 7.- Puede llevarse el Método UEPS solo con fines fiscales.

POR LO QUE RESPECTA A LOS PAGOS PROVISIONALES, LAS EMPRESAS QUE EFECTÚEN CAMBIO DE MÉTODO DE VALUACIÓN A UEPS, DEBERÁN TENER ESPECIAL CUIDADO AL CUBRIR LOS PAGOS PROVISIONALES DEL SEGUNDO EJERCICIO A PARTIR DE LA FECHA DEL CAMBIO.

LA UTILIZACIÓN DEL MÉTODO UEPS SEGURAMENTE INCIDIRÁ EN UNA REDUCCIÓN DEL RESULTADO FISCAL Y CONSECUENTEMENTE EL MONTO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A PAGAR SERÁ MENOR. EN ESTAS CONDICIONES SE SUGIERE SOLICITAR A LA AUTORIDAD FISCAL CORRESPONDIENTE LA REDUCCIÓN DEL MONTO DE LOS PAGOS PROVISIONALES, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DEL I.S.R. Y EL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DEL I.S.R.

EJEMPLO:

LA COMPAÑÍA "ALFA" CAMBIA DE MÉTODO DE VALUACIÓN EN EL EJERCICIO DE 1985.

POR LO TANTO DURANTE 1985 NO REDUCE SU CARGA FISCAL, PERO A PARTIR DE 1986 SE REDUCE EL IMPORTE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A PAGAR Y DEBE SOLICITAR LA REDUCCIÓN DE PAGOS PROVISIONALES.

III.5 EFFECTOS FISCALES:

HEMOS VISTO ANTERIORMENTE LO REFERENTE A LOS REQUISITOS -- FISCALES PARA EL CAMBIO DE MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS, ASÍ COMO CADA UNO DE ESTOS MÉTODOS, MOSTRANDO LAS -- CARACTERÍSTICAS DE APLICACIÓN DE CADA UNO DE ELLOS, ES NECESARIO TAMBIÉN ANALIZAR LOS EFECTOS FISCALES QUE RESULTAN AL APLICAR ESTE CAMBIO DE MÉTODO DE VALUACIÓN.

LUEGO ENTONCES, MOSTRAMOS A CONTINUACIÓN UN EJEMPLO DONDE SE MUESTRAN ESTOS EFECTOS EN LA EMPRESA DENOMINADA INDUS-- TRIAS JOGA, S.A.

INDUSTRIAS JOGA, S.A.

NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO

EFFECTOS FISCALES POR EL CAMBIO DE MÉTODO DE VALUACIÓN DE -- INVENTARIOS DE COSTOS PROMEDIOS A ÚLTIMAS ENTRADAS--PRIME--RAS SALIDAS--MONETARIO.

	MILES	PESOS

INV. A COSTO PROMEDIO 31-Dic-81	\$	20,293
INV. A COSTO PROMEDIO 31-Dic-82		37,443
INV. AL 31-Dic-82 VALUADO A COSTO DEL 31-Dic-81		32,003
INV. A COSTO PROMEDIO 31-Dic-83		40,276
INV. A 31-Dic-83 VALUADO A COSTO DEL 31-Dic-82 (ESTIMADO)		23,668
AÑO DEL CAMBIO 1982		
ROTACIÓN DE INVENTARIOS = 3 MESES		

INVENTARIO AL 31-Dic-82

VALUADOS A
COSTOS DE 81

\$ 32,003
=====

VALUADOS A
COSTOS DE 82

\$ 37,443
=====

SE DIVIDE EL IMPORTE DEL INVENTARIO DE DICIEMBRE DE 1982 VALUADOS A PRECIOS DE 1982 ENTRE EL IMPORTE DE DICHO INVENTARIO VALUADO A PRECIOS DE 1981. EL COCIENTE REPRESENTA UN INDICE DE INFLACIÓN DE:

INVENTARIO A PROMEDIOS AL 31-Dic-82

1.17
\$ 37,443
=====

- INDICE DE AUMENTO DE PRECIOS

(37,443 ÷ 1.17)

\$ 32,003
=====

INVENTARIO AL 31-Dic-82 A COSTO 81

\$ 32,003

MENOS: INV. DE 1981 A COSTO DE 1981
(AÑO BASE)

20,293

CAPA DE 1982 A COSTO DE 1981

\$ 11,710
=====

BASADO EN LA ROTACIÓN DE INVENTARIOS DE 3 MESES, A LA CAPA DE 1982, LE CORRERÍA UNA CUARTA PARTE DE LA INFLACIÓN POR LO QUE $17\% \div 4 + 1 =$

1.0425

CAPA DE 1982 A COSTO DE 1982

\$ 12,208
=====

INTEGRACIÓN DEL INVENTARIO DE UEPS-1982

CAPA	INVENTARIO A COSTOS DE 1981	INDICE	INVENTARIO A UEPS
1981	\$ 20,293	1.00	\$ 20,293
1982	<u>11,710</u>	1.0425	<u>12,208</u>
	\$ <u>32,003</u>		\$ <u>32,501</u>
INV.A COSTO PROMEDIO DE 1982			\$ 37,443
INV.A UEPS DE 1982			<u>32,501</u>
ACTIVO COMPENSABLE			\$ <u>4,942</u>

(1)

(1) CONFORME A LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA NO SERÁ DEDUCIBLE EN EL AÑO DE 1982 (AÑO DEL CAMBIO).

PODRÁ DEDUCIRSE EN EJERCICIOS POSTERIORES AL DEL CAMBIO EN LA PROPORCIÓN EN QUE DISMINUYAN LOS INVENTARIOS DE LOS EJERCICIOS RELATIVOS EN COMPARACIÓN -- CON EL FINAL DEL AÑO BASE.

INVENTARIO AL 31-DIC-83

VALUADO A COSTO DE 1982	VALUADO A COSTO DE 1983
\$ <u>23,668</u>	\$ <u>40,276</u>

SE DIVIDE EL IMPORTE DEL INVENTARIO AL 31 DE DIC. DE 1983 VALUADO A PRECIOS DE 1983, ENTRE EL IMPORTE DE DICHO INVENTARIO VALUADO A PRECIOS DE 1982. EL COCIENTE REPRESENTA UN ÍNDICE DE INFLACIÓN DE:

1.70

DETERMINACIÓN DEL INVENTARIO A UEPS - 1983

INV. A COSTO PROMEDIO DE 1983

\$ 40,276
=====

ÍNDICE 1.17 (ACUMULADO HASTA 1982)

x 1.70 (1983)

1.99
=====

INV. DE 1983 A COSTO DE 1981 40276 ÷ 1.99

\$ 20,239

MENOS: INV. DE 1982 A COSTO DE 1981

32,003

REDUCCIÓN DE INVENTARIOS

\$ (11,764)
=====

INTEGRACIÓN INVENTARIO A UEPS-1983

CAPA	INVENTARIO A COSTO DE 1981.	ÍNDICE	INVENTARIO A UEPS
----	-----	-----	-----
1981	\$ 20,293	1.00	\$ 20,293
1982	11,710	1.0425	12,208
1982	(11,710)	1.0425	(12,208)
1981	(54)	1.00	(54)
	-----		-----
	\$ 20,239		\$ 20,239
	=====		=====

INV. A COSTOS PROMEDIO DE 1983	\$	40,276
MENOS: INV. A UEPS DE 1983		<u>20,239</u>

DIF. ACUMULADA POR APLICACIÓN MÉTODO UEPS	\$	20,037
--	----	--------

MENOS: IMPORTE DEL ACTIVO COMPENSABLE QUE REPRESENTA EL EFECTO UEPS DEL AÑO DE 1982		<u>4,942</u>
---	--	--------------

EFFECTO UEPS EN 1983 (DIFERENCIA DEDUCI BLE PARA EFECTOS DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y P.T.U.)	\$	<u>15,095</u>
--	----	---------------

DETERMINACIÓN DE LA DEDUCCIÓN ADICIO--
NAL PARA EFECTO UEPS

INV. FINAL A UEPS - 1983	\$	20,239
INV. FINAL A UEPS - 1982		<u>32,003</u>

DISMINUCIÓN	\$	<u>11,764</u>
-------------	----	---------------

DETERMINACIÓN DEL FACTOR DE DISMINUCIÓN.

<u>DISMINUCIÓN</u>	<u>11,764</u>	= 36.76%
--------------------	---------------	----------

INVENTARIO UEPS-1982	32,003
----------------------	--------

ACTIVO COMPENSABLE	4,942 x 36.76%	\$	<u>1,817</u>
--------------------	----------------	----	--------------

IMPORTE TOTAL DEDUCIBLE PARA 1983

EFFECTO UEPS-1983	\$	15,095
-------------------	----	--------

MÁS: PROPORCIÓN DEL ACTIVO COMPENSABLE
POR LA REDUCCIÓN DEL INVENTARIO

		<u>1,817</u>
--	--	--------------

TOTAL DE DEDUCCIÓN FISCAL	\$	<u>16,912</u>
---------------------------	----	---------------

(1)

(1) AHORRO DE \$ 8,456,- EN 1983.

III.6 VENTAJAS DEL METODO "UEPS MONETARIO"

COMO LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA PERMITE A LOS CAUSANTES ADOPTAR EL MÉTODO UEPS SÓLO PARA FINES FISCALES, -- ESTE MÉTODO SE PUEDE USAR EN FORMA COMPLEMENTARIA A LOS - PROCEDIMIENTOS DE VALUACIÓN ESTABLECIDOS PARA DETERMINAR - LOS EFECTOS FINANCIEROS, SIN EMBARGO DEBE CONSIDERARSE LA CONVENIENCIA DE ADOPTAR EL MÉTODO UEPS PARA FINES FINANCIEROS Y FISCALES.

LA ADOPCIÓN DEL MÉTODO DE VALUACIÓN UEPS MONETARIO TRAE -- CONSIGO VARIAS VENTAJAS PARA LAS ORGANIZACIONES ENTRE LAS QUE PODEMOS MENCIONAR:

- 1) MUESTRA LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN CONGRUENTES CON LAS CIRCUNSTANCIAS INFLACIONARIAS QUE PREVALECE EN MÉXICO.
- 2) FACILITA LA REEXPRESIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS - DE LA ORGANIZACIÓN.
- 3) AL ADOPTAR ESTE MÉTODO, LA ORGANIZACIÓN REFLEJA ME-- NOR UTILIDAD QUE CUALQUIERA DE LOS OTROS MÉTODOS.
- 4) ÉVITA LA DESCAPITALIZACIÓN Y EL PAGO DE IMPUESTOS Y DIVIDENDOS SOBRE UTILIDADES YA GENERADAS.
- 5) SE LOGRA EL DIFERIMIENTO DE PAGO DE IMPUESTOS EN FORMA GRATUÍTA.
- 6) EN COMPARACIÓN CON EL PEPS ESTE MÉTODO REQUIERE MU-- CHO MENOR FINANCIAMIENTO DE EFECTIVO.

IV ADMINISTRACION FINANCIERA DEL METODO DE VALUACION "UEPS MONETARIO",

IV.1 ANTECEDENTES:

ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LOS INVENTARIOS EN LA ÉPOCA -
ACTUAL.- EN ESTE CAPÍTULO NOS REFERIREMOS DESDE EL PUNTO
DE VISTA FINANCIERO, DE MERCADO Y PRODUCCIÓN A LOS INVEN-
TARIOS, LOS CUALES TIENEN GRAN IMPORTANCIA. POR ÉSTO LA -
ADMINISTRACIÓN EFICÁZ DE INVENTARIOS DEBE SER VERAZ PARA
TRAER CONSIGO UTILIDADES QUE SON LA FUENTE NATURAL Y EL --
CRECIMIENTO MISMO DE LA ORGANIZACIÓN.

EL RUBRO DE INVENTARIOS QUE FORMAN PARTE DEL ACTIVO CIRCU-
LANTE, INTERVIENE DIRECTAMENTE EN LA ECONOMÍA DE LA EMPRE-
SA; PODEMOS ENUMERAR ALGUNA DE LAS CAUSAS POR LAS CUALES -
SE VEN AUMENTADOS O DISMINUÍDOS LOS INVENTARIOS:

- 1) ALGUNOS INVENTARIOS SON SUSCEPTIBLES AL DETERIORO --
FÍSICO; ESTÁN SUJETOS A ROBOS ASÍ COMO A DAÑOS PAR--
CIALES.
- 2) SU PRECIO ES VARIABLE DEPENDIENDO DE LA SITUACIÓN -
DEL MERCADO.
- 3) ESTÁ SUJETO A PROBLEMAS ADMINISTRATIVOS DEPENDIENDO
DIRECTAMENTE DE SU ADQUISICIÓN O PRODUCCIÓN Y RECUPE-
RACIÓN DE EFECTIVO DESPUÉS DE SU ENAJENACIÓN.

LOS PUNTOS ANTERIORES SON IMPORTANTES PARA EL REGISTRO CON
TABLE DE TODA EMPRESA; SE PUEDE RESUMIR EN LA IMPLEMENTA--
CIÓN DE LO SIGUIENTE:

- 1) SISTEMA DE COSTEO DE LA PRODUCCIÓN O MERCANCÍAS QUE SE ADQUIERAN.
- 2) MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS.
- 3) SISTEMA DE CONTROL ADMINISTRATIVO Y CONTABLE.

ESTOS SISTEMAS TRAEN COMO CONSECUENCIA LA PLANEACIÓN Y EL CONTROL ADMINISTRATIVO DE LOS PROCEDIMIENTOS DE LA ORGANIZACIÓN Y ACCIONES DE DIRECCIÓN, ASÍ COMO TAMBIÉN, SU ADECUADO DESTINO Y DISTRIBUCIÓN DE LAS MERCANCÍAS TRAYENDO COMO CONSECUENCIA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN ADECUADO CONTROL INTERNO, LO QUE SIGNIFICA:

- A) QUE LA INFORMACIÓN FINANCIERA SEA VERAZ Y OPORTUNA.
- B) QUE LOS ACTIVOS FIJOS ESTÉN PROTEGIDOS.
- C) QUE SE PROMUEVA LA EFICIENCIA DE LA OPERACIÓN DE LA EMPRESA.

ESTO NOS PERMITIRÁ EL APOYO DE LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA EMPRESA, Y A SU VEZ, LOS ELEMENTOS PARA CUMPLIR CON LAS DISPOSICIONES GENERALES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y SU REGLAMENTO.

IV.2 IMPORTANCIA:

POR EL CONTENIDO DEL CONTROL CONTABLE Y ADMINISTRATIVO ASÍ COMO EN CUESTIONES FINANCIERAS EL CONTROL DE INVENTARIOS - DEBE SER REFERIDO ESPECÍFICAMENTE EN CADA UNO DE LOS MEDIOS ANTERIORES DESTACANDO LO SIGUIENTE:

- 1) IMPORTANCIA DE LA PLANEACIÓN DE INVENTARIOS.- SE DEBE PLANEAR TODO LO REFERIDO A INVENTARIOS, LIGADO INTIMAMENTE CON ADECUADOS MEDIOS DE CONTROL EXPRESADOS EN EL ESQUEMA DE LA PAGINA SIGUIENTE:

2) IMPORTANCIA DE LA ADMINISTRACIÓN DE INVENTARIOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN LAS CUALES SE ENCARGAN DE FIJAR LAS POLÍTICAS Y TÉCNICAS PARA LA CONTABILIDAD DE COSTOS, SIENDO ÉSTAS - NECESARIAS PARA UNA ADECUADA TOMA DE DECISIONES, ENFOCADAS SIEMPRE HACIA LAS ACTIVIDADES LUCRATIVAS DE LOS NEGOCIOS Y ÉSTAS A SU VEZ RELACIONADAS CON SUS - MERCANCÍAS O PRODUCTOS. LA ADMINISTRACIÓN FIJA EL - PATRÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA QUE CONDUCE A LA INFORMACIÓN OPERATIVA DE -- LOS RESULTADOS.

LA CONTABILIZACIÓN DE INVENTARIOS FORMA PARTE IMPORTANTE DE ÉSTA LOGRÁNDOSE ÉSTO POR MEDIO DE LA INTERRELACIÓN DE LOS INGRESOS CON LOS COSTOS TENIÉNDOSE - QUE ASOCIAR LOS COSTOS DE COMPRA CON LAS UNIDADES DE MERCANCÍAS Y PRODUCTOS FABRICADOS.

3) IMPORTANCIA DE LA IMPLANTACIÓN DE UN SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIOS.- LA INTRODUCCIÓN EN LA CONTABILIDAD DEL SISTEMA DE INVENTARIOS PERPÉTUOS, ESTO ES CON EL OBJETO DE CONTAR CON UN SISTEMA QUE DA LA - - PAUTA PARA SABER EL FLUJO DE ENTRADAS Y SALIDAS DE - MERCANCÍAS TANTO EN UNIDADES Y VALORES, ASÍ COMO EN EXISTENCIAS PERIÓDICAS, LAS CUALES SIRVEN PARA COM-- PROBAR LOS NIVELES DE INVENTARIOS FÍSICOS, ASÍ COMO - DE AJUSTES DE DIFERENCIAS CON CIFRAS CONTABLES.

LO ANTERIOR NOS CONDUCE A UN CONTROL MÁS VERÁZ Y - - OPORTUNO DEL MOVIMIENTO DE MERCANCÍAS.

- 4) IMPORTANCIA DE LOS INVENTARIOS FÍSICOS.- SON NECESARIOS PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS EXISTENCIAS AL FINALIZAR UN PERÍODO CONTABLE, ES IMPORTANTE HACER EL RECUENTO FÍSICO DE LAS UNIDADES DEL INVENTARIO RECURRIÉNDOSE GENERALMENTE CUANDO LA CONTABILIDAD REVELA EL VALOR MAS NO LAS UNIDADES DE MERCANIAS DISPONIBLES.

IV.3 CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.

1) CONTROL FISCAL DE INVENTARIOS.

COMO PUDO OBSERVAR EN EL CUADRO DE LA PAGINA NO. LA EFICIENCIA OPERATIVA ES IMPORTANTE PARA LA ADMINISTRACIÓN EN GENERAL Y A SU VEZ PARA LOS EFECTOS QUE MARCA LA LEY. ÉSTO NOS DA LA PAUTA PARA COMPROBAR A LAS AUTORIDADES FISCALES EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS Y OBLIGACIONES QUE MARCA LA LEY. TODO ÉSTO EN LO QUE SE REFIERE A LOS MOVIMIENTOS DE LOS DISTINTOS ALMACENES, ASÍ COMO LA VALUACIÓN CORRESPONDIENTE DE INVENTARIOS, YA QUE ÉSTOS SON UN FACTOR IMPORTANTE PARA LA DETERMINACIÓN DEL COSTO DE VENTAS, EN UNIDADES CONTABLES, Y ÉSTA A SU VEZ REPRESENTA LA UTILIDAD FISCAL.

EL CONTROL FISCAL DE INVENTARIOS SE REFLEJA COMPROBANDO LOS SIGUIENTES PUNTOS:

- 1) CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FISCALES DE TODA LA DOCUMENTACIÓN DE COMPRA-VENTA DE LA EMPRESA PARA QUE LOS COSTOS Y GASTOS SEAN DEDUCIBLES (NO. DE FACTURA, RAZÓN SOCIAL, R.F.C., SEPARACIÓN DEL I.V.A., ETC.
- 2) SUPERVISIÓN DEL MANEJO NORMAL DE MATERIAS PRIMAS, PRODUCCIÓN EN PROCESO PRODUCTO TERMINADO ASÍ COMO DE LOS DIFERENTES INSUMOS QUE INTERVIENEN EN LA TRANSFORMACIÓN DEL PRODUCTO.
- 3) CONTROL ADECUADO DE LOS ARTÍCULOS COMPRADOS.-

PRODUCIDOS, TERMINADOS O EN PROCESO, CUIDANDO QUE ÉSTOS SE HAYAN VENDIDO O EXISTAN EN LOS -- DIFERENTES ALMACENES AL CIERRE DEL EJERCICIO -- CONTABLE.

- 4) LOS COSTOS DE ESTAS UNIDADES DEBEN APLICARSE - AL EJERCICIO CONTABLE, INDEPENDIEMENTE DE - LA FECHA EN QUE SE PAGUEN.

POR ÚLTIMO HABLAREMOS DEL PRINCIPIO DE CONSISTENCIA PARA EL CUAL SE DEBERÁ USAR EL MISMO SISTEMA DE COSTO, ASÍ COMO DEL MÉTODO DE VALUACIÓN AL CIERRE DE -- CADA EJERCICIO.

LO ANTERIORMENTE EXPUESTO NOS CONDUCE A UNA BUENA AD MINISTRACIÓN DE INVENTARIOS, SIENDO NECESARIO UN --- CONTROL SOBRE LOS SIGUIENTES FACTORES:

- A) UNIDADES.- SE REFIERE AL VOLUMEN O NÚMERO DE ÉSTAS.
- B) COSTO.-
- 1) COSTO DE COMPRA.- ES LO QUE NOS CUESTA - ADQUIRIR ARTÍCULOS PARA SU VENTA.
 - 2) COSTO DE PRODUCCIÓN.- LO QUE LE CUESTA A LA EMPRESA LA TRANSFORMACIÓN DEL PRO-- DUCTO.
- C) INVERSION.-
- 1) MÉTODO DE VALUACIÓN.- UTILIZAR EL ADECUA DO; ACORDE A LA SITUACIÓN ECONÓMICA.
 - 2) MÉTODO OPTIMO.- ESTO SIGNIFICA LA INVER-

SIÓN NECESARIA PARA QUE EL NEGOCIO TENGA UN DESARROLLO EFICAZ.

ASÍ MISMO, ES OBLIGATORIO PARA EFECTOS FISCALES LLEVAR UN SISTEMA DE CONTROL DE INVENTARIOS DE ACUERDO A LOS QUE MARCA LA LEY; ESTE SISTEMA DEBE SER EL ADECUADO DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE CADA EMPRESA, -- SIENDO VITAL EL CUIDADO Y LA DISPOSICIÓN DE BIENES -- DE CADA NEGOCIO O EMPRESA, DEBIÉNDOSE APLICAR DICHO CONTROL CON MAYOR AGILIDAD Y ECONOMÍA, Y A SU VEZ -- DEBERÁ SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA ORGANIZACIÓN SIN DEJAR DE CONSIDERAR EL MARCO JURÍDICO QUE EXIGEN LAS AUTORIDADES FISCALES.

EN ESTE CAPÍTULO MENCIONAMOS LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS DE MÉTODO DE VALUACIÓN "UEPS MONETARIO" Y -- QUE LA EVALUACIÓN DE LAS MISMAS SE EFECTÚE A LARGO -- PLAZO, YA QUE MIENTRAS EL PROCESO INFLACIONARIO PREVALEZCA, LOS AHORROS DE IMPUESTOS SE INCREMENTARÁN.

POR OTRA PARTE, EN EL MOMENTO EN QUE LOS PRECIOS SE MANTENGAN ESTABLES, LOS AHORROS DE IMPUESTOS DEJARÁN DE EXISTIR. EN EL CASO EN QUE SE PRONOSTIQUE, UNA BAJA EN EL NIVEL DE PRECIOS; NO ES RECOMENDABLE LA -- ADOPCIÓN DEL MÉTODO DE VALUACIÓN "UEPS VALOR MONETARIO".

CABE SEÑALAR QUE EL MÉTODO "UEPS MONETARIO" ES UN -- DIFERIMIENTO DE IMPUESTOS, MISMO QUE SE LIQUIDARÁN CUANDO SE VEA DISMINUÍDO EL NIVEL DE INVENTARIOS, O BIEN, CUANDO SE LIQUIDE LA ORGANIZACIÓN.

LA APLICACIÓN DE ESTE MÉTODO SE VE REFLEJADO EN EL IMPORTE DEL INVENTARIO FINAL YA QUE ÉSTE QUEDA VALUADO A COSTOS ANTERIORES, SIENDO ÉSTOS MÁS BAJOS QUE EL VALOR DE REPOSICIÓN. AL REALIZAR LA VENTA DE ÉSTE INVENTARIO SE VERÁ REFLEJADA LA UTILIDAD QUE SE DIFIERE AL MOMENTO DE VALUAR A UEPS MONETARIO.

EJEMPLO:

ENCONTRAMOS QUE AL FINAL DE 1985 EL INVENTARIO TIENE LOS SIGUIENTES PRECIOS DE COSTO:

A PROMEDIOS	800,000.-
A UEPS	350,000.-

DIF. EN INV.	450,000.-

SUPONIENDO QUE EL DÍA 1° DE ENERO DE 1986 SE REALIZA UNA VENTA AL VALOR DEL COSTO DEL INVENTARIO, YA QUE SE LIQUIDA LA EMPRESA TENDRÍAMOS LO SIGUIENTE:

VENTA	COSTO	UTILIDAD
800,000.-	- 350,000.-	= 450,000.-
UTILIDAD DIFERIDA EN EL '84		150,000.-
UTILIDAD DIFERIDA EN EL '85		300,000.-

DIFERENCIA FINAL:		- ° -

2) IMPUESTOS ALTOS PERO ESTABLES:

SI LA IMPOSICIÓN FISCAL A PAGAR POR LA EMPRESA ES BAJA O PARA ALGUNOS CONTRIBUYENTES ÉSTA ES EXCELENTE CON ADOPCIÓN DEL MÉTODO UEPS MONETARIO SE GANARÍA MUY POCO O NADA EN RELACIÓN AL FLUJO DE EFECTIVO.

CABE SEÑALAR QUE ES DE VITAL IMPORTANCIA CONOCER SI LA TASA DE IMPUESTOS NO SE VERÁ AUMENTADA EN FORMA SIGNIFICATIVA, YA QUE COMO HEMOS MENCIONADO, ESTE MÉTODO ES UN DIFERIMIENTO DE IMPUESTOS CONSIDERANDO LA INFLACIÓN, Y NO SE LOGRARÍA NADA AL DEJAR DE CAUSAR EN ESTE MOMENTO A UNA TASA BAJA Y QUE AL PASO DEL TIEMPO SE TRIBUTARÁ CON UNA TASA MAYOR.

COMO ES DE TODOS CONOCIDO LA POLÍTICA DEL GOBIERNO MEXICANO HASTA LA FECHA ES LA DE NO AUMENTAR LAS TASAS DE IMPUESTO; MÁ S BIEN LA ENFOCA HACIA EL INCREMENTO DE LA RECAUDACIÓN DE ÉSTA, COMBATIENDO ASÍ LA EVASIÓN FISCAL.

3) POLITICA ADECUADA DE INVENTARIOS:

SE HACE NECESARIA UNA BUENA REPOSICIÓN DE INVENTARIOS PUESTO QUE SE PUEDE CORRER EL RIESGO DE VENDER A PRECIOS ACTUALES CON COSTO DE AÑOS ANTERIORES.

LA FORMACIÓN DE INVENTARIOS VALUADOS A UEPS A TRAVÉS DE VARIOS AÑOS REPRESENTA UNA VENTAJA PARA LAS EMPRESAS QUE LO HAN DESARROLLADO, POR LO QUE SE HACE NECESARIA UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DEL INVENTARIO PARA QUE ASÍ EL BENEFICIO QUE SE OBTUVO A TRAVÉS DE LOS AÑOS NO SE PIERDA.

EJEMPLO:	1985.
1) PORCENTAJE DE INCREMENTO	60%
2) INDICE ACUMULADO	9.39
3) VALOR A COSTO CORRIENTE PROMEDIO	469.50

1985.

4) VALOR A COSTO AÑO ANTERIOR	5000
5) VALOR A UEPS	5000
BASE 1980	5000
UEPS	5000

COMO SE PUEDE OBSERVAR EN ESTE EJEMPLO EN EL AÑO DE 1985 SE TIENE UNA DISMINUCIÓN EN LOS INVENTARIOS, LO CUAL ORIGINA QUE SE TENGA QUE RECONOCER UNA PARTE DE UTILIDADES DIFERIDAS EN AÑOS ANTERIORES.

PARA VISUALIZAR ÁMPLIAMENTE ÉSTO, CITAREMOS EL SIGUIENTE EJEMPLO:

	<u>LOSTO A PEPS</u>	<u>COSTO A UEPS</u>
INGRESOS	280.000	280.000
INV. INICIAL	180.000	30.851
COMPRAS	100.000	100.000
INV. FINAL	46.950	5.000
	-----	-----
COSTO DE VENTAS	<u>233.050</u>	<u>125.851</u>
UTILIDAD BRUTA	<u>46.950</u>	<u>154.149</u>
	=====	=====
UTILIDAD A UEPS		154.149
UTILIDAD A PEPS		46.950

DIFERENCIA		<u>107.199</u>
		=====

COMO PODEMOS NOTAR EN ESTE EJERCICIO CON EL MÉTODO UEPS SE OBTIENE UNA UTILIDAD MAYOR EN CONTRA DEL PEPS POR \$ 107,199.-, POR LO QUE SE PUEDE CONCLUIR QUE AL VERSE DISMINUIDOS LOS INVENTARIOS SE OBLIGA A

RECONOCER LAS UTILIDADES DIFERIDAS EN AÑOS ANTERIO--
RES.

PARA EVITAR LO ANTERIOR SE RECOMIENDA AL USUARIO DEL
MÉTODO UEPS VALOR MONETARIO QUE SUS INVENTARIOS CREZ-
CAN POR LO MENOS AL RITMO DE LA INFLACIÓN.

EJEMPLO:

	1985.
PORCENTAJE DE INCREMENTO	60%
INDICE ACUMULADO	9.39
VALOR A COSTO CORRIENTE PEPS	288.000
VALOR COSTO AÑO ANTERIOR	30.665
VALOR A UEPS	30.665

COMO SE PUEDE OBSERVAR EN EL AJEMPLO ANTERIOR, EL VA-
LOR A UEPS PARA NO PERDER SU VALOR SE HIZO NECESARIO
QUE EL INVENTARIO A PEPS DE 1985 AUMENTARA PARALELA-
MENTE AL RITMO INFLACIONARIO.

4) RECURSO HUMANO EFICIENTE:

POR ÚLTIMO HABLAREMOS DE LA NECESIDAD DE LOS RECUR--
SOS HUMANOS DE LA EMPRESA, YA QUE PARA PODER EFEC--
TUAR EL CAMBIO DE MÉTODO DE VALUACIÓN ES NECESARIO -
CONTAR CON PERSONAL CALIFICADO O BIEN CAPACITADO PA-
RA QUE DE ESTA MANERA SEAN EFECTUADOS LOS CÁLCULOS -
NECESARIOS. ESTA CONDICIÓN SE TORNA IMPORTANTE YA -
QUE DE ELLA DEPENDE EL ÉXITO O EL FRACASO EN EL DESA-
ROLLO DEL MÉTODO UEPS.

IV.4 EFFECTOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y FLUJO DE EFECTIVO;

AHORA MENCIONAREMOS CUÁLES SON LOS EFECTOS CONSECUENTES -- DEL CAMBIO DE MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS DE CUAL-- QUIER MÉTODO UTILIZADO AL UEPS MONETARIO.

PARA TOMAR UNA DECISIÓN DE ESTE TIPO SE DEBERÁN TOMAR -- -- UNA SERIE DE CONSIDERACIONES DE LAS CUALES HABLAREMOS MÁS ADELANTE.

PARA HACER MÁS ILUSTRATIVO LO ANTERIOR PRESENTAMOS EL SI-- GUIENTE CUADRO:

EFEECTO EN LOS ESTADOS FINANCIEROS Y FLUJO

PEPS	FLUJO DE EFECTIVO	MAYOR PAGO DE IMPUESTOS PTU Y POSIBLEMENTE MAYOR PAGO DE INTERESES Y PTU
	RESULTADOS	UTILIDAD NETA MAYOR (Utilidad Real-Utilidad en Inventarios) APARENTEMENTE MEJOR RENTABILIDAD
	BALANCE	MAYOR CAPITAL DE TRABAJO (Inventarios casi a costos de Reemplazo) BUENA IMAGEN FINANCIERA MAS CAPITAL CONTABLE
PROMEDIO	FLUJO DE EFECTIVO	MAYOR PAGO DE IMPUESTOS PTU Y POSIBLEMENTE MAYOR PAGO DE INTERESES PTU
	RESULTADOS	UTILIDAD NETA MAYOR (Utilidad Real - Algo de Utilidad en inventario)
	BALANCE	MAYOR CAPITAL DE TRABAJO MAYOR CAPITAL CONTABLE
UEPS	FLUJO DE EFECTIVO	MENOS PAGO DE IMPUESTOS PTU Y POSIBLEMENTE DE INTERESES PTU
	RESULTADOS	MENOS UTILIDAD, PERO MAS REALISTA
	BALANCE	MENOS CAPITAL DE TRABAJO (Inventarios a Costos Antiguos) (Aparente Mala Imagen Financiera) MENOS CAPITAL CONTABLE

PODEMOS APRECIAR EN EL CUADRO ANTERIOR LOS EFECTOS QUE --
SURGEN EN LOS RESULTADOS DE LA ORGANIZACIÓN AL UTILIZAR -
DIFERENTE MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS.

COMO EJEMPLO MÁS CONCRETO ANALIZAREMOS CUAL ES LA REPERCU-
SIÓN DE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO DE VALUACIÓN UEPS MONETA-
RIO EN EL FLUJO DE LA EMPRESA.

PARÁ LOGRAR ESTA DIFERENCIA ES NECESARIO EN PRIMER LUGAR-
TERMINAR LA COMPARACIÓN DEL VALOR DEL INVENTARIO POR DIFE-
RENTES MÉTODO DE VALUACIÓN:

COMPARACION DEL VALOR DEL INVENTARIO
UEPS PEPS Y COSTO PROMEDIO

	<u>UEPS</u>	<u>PEPS</u>	<u>COSTO PROMEDIO</u>
INVENTARIO INICIAL			
15,000 Un. x 400.00	6,000	6,000	6,000
COMPRAS			
15,000 Un. x 800.00	<u>12,000</u>	<u>12,000</u>	<u>12,000</u>
TOTAL DISPONIBLE	18,000	18,000	18,000
VENTAS			
15,000 a 800.00	12,000		
15,000 a 400.00		6,000	
15,000 a 600.00			<u>9,000</u>
INVENTARIO FINAL 15,000 Un.	<u>6,000</u>	<u>12,000</u>	<u>9,000</u>

COMO SE PUEDE APRECIAR EN EL CUADRO ANTERIOR, AL VALUAR EL
MISMO INVENTARIO CON DIFERENTES MÉTODOS, EL RESULTADO ES -
DISTINTO, LUEGO ENTONCES, PODEMOS DETERMINAR EL IMPACTO EN
RESULTADOS AL APLICAR LOS DIFERENTES MÉTODOS DE VALUACIÓN:

	<u>U.E.P.S.</u>	<u>P.E.P.S</u>	<u>COSTO PROMEDIO</u>
VENTAS			
15,000 Un. x 1,000	15,000	15,000	15,000
COSTO DE VENTAS	<u>12,000</u>	<u>6,000</u>	<u>9,000</u>
UTILIDAD ANTES IMPUESTO	3,000	9,000	6,000
I.S.R. y P.T.U. 52%	<u>1,560</u>	<u>4,680</u>	<u>3,120</u>
UTILIDAD NETA	<u>1,440</u>	<u>4,320</u>	<u>2,880</u>

EL MÉTODO UEPS ES EL QUE MENOS UTILIDADES REFLEJA.

UNA VEZ DETERMINADO EL IMPACTO EN LOS RESULTADOS DE LA ORGANIZACIÓN, ESTAMOS EN LA POSIBILIDAD DE DETERMINAR LA VARIACIÓN QUE RESULTA EN EL FLUJO DE EFECTIVO DE LA EMPRESA,

ASÍ TENEMOS QUE:

	<u>U.E.P.S.</u>	<u>P.E.P.S.</u>	<u>COSTO PROMEDIO</u>
VENTAS	15,000	15,000	15,000
MENOS:			
COMPRAS	12,000	12,000	12,000
I.S.R. y P.T.U. 52%	<u>1,560</u>	<u>4,680</u>	<u>3,120</u>
DISPONIBILIDAD DE EFECTIVO	<u>1,440</u>	(1,680)	(120)

PEPS Y COSTO PROMEDIO.- REQUIERE FINANCIAMIENTO PARA CUBRIR EL DÉFICIT DE EFECTIVO.

PODEMOS APRECIAR QUE EN EL MÉTODO UEPS NO SE REQUIERE DE NINGÚN FINANCIAMIENTO DE EFECTIVO COMO LO ES AL APLICAR OTRO TIPO DE MÉTODO DE VALUACIÓN.

IV.5 VENTAJAS Y DESVENTAJAS:

EN PRIMER TÉRMINO MENCIONAREMOS LAS VENTAJAS QUE REPRESENTA LA APLICACIÓN DEL MÉTODO UEPS MONETARIO EN LA VALUACIÓN DE NUESTROS INVENTARIOS:

- 1) AYUDAS FISCALES OTORGADAS POR LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA ALIGERAR LA ECONOMÍA DE LAS EMPRESAS.
 - A) DIFERIMIENTO EN EL PAGO DE IMPUESTOS EN VENTAS EN ABONOS.
 - B) UTILIZACIÓN DEL UEPS EN EL COSTEO DE LOS INVENTARIOS.
 - C) ELIMINACIÓN DE GASTOS Y DE DERECHOS DE IMPORTACIÓN DE LOS INVENTARIOS.
- 2) OTROS ESTÍMULOS QUE HA OTORGADO LAS AUTORIDADES TRIBUTARIAS SON LOS SIGUIENTES:
 - A) DEDUCCIÓN ADICIONAL
 - B) CONSOLIDACIÓN FISCAL DE RESULTADOS
 - C) AJUSTE AL COSTO DE TERRENOS, CONSTRUCCIONES Y ACCIONES.
 - D) ESTÍMULOS FISCALES, CEPROFIS, ETC.

POR LO ANTERIOR, PODEMOS SEÑALAR QUE EL DIFERIMIENTO EN EL PAGO DE IMPUESTOS ES UN CRÉDITO GRATUÍTO, EL CUAL DEBE SER APROVECHADO,

- 3) LA DIFERENCIA DE ENTRE CUALQUIERA DE LOS OTROS MÉTODOS DE VALUACIÓN Y EL MÉTODO UEPS, ES QUE EN ESTE --

ULTIMO SE AFECTA DIRECTAMENTE LAS DEDUCCIONES AUTORIZADAS A LA EMPRESA VIÉNDOSE REDUCIDA SU UTILIDAD FISCAL, Y COMO ES DE TODOS CONOCIDO, LA UTILIDAD FISCAL ES LA BASE PARA EL PAGO DE REPARTO DE UTILIDADES.

- 4) CON LA APLICACIÓN DEL MÉTODO UEPS MONETARIO SE EVITA LA DESCAPITALIZACIÓN DE LA EMPRESA MEDIANTE EL NO PAGO DE IMPUESTOS, PARTICIPACIÓN DE UTILIDADES Y DIVIDENDOS SOBRE UTILIDADES NO REALIZADAS, ASÍ MISMO, COMO LA APLICACIÓN DE ESTE MÉTODO LA EMPRESA NO PIERDE SU FLUJO DE EFECTIVO.

UNA VEZ MENCIONADAS LAS VENTAJAS DE LA APLICACIÓN DEL MÉTODO UEPS MONETARIO, PLASMAREMOS ALGUNAS DESVENTAJAS QUE PODRÍAN SURGIR SI NO SE LLEVA UNA ADECUADA ADMINISTRACIÓN DEL MÉTODO.

- 1) EL EFECTO EN LA REDUCCIÓN DE UTILIDADES PODRÍAN TENER UN EFECTO NEGATIVO SI LA EMPRESA COTIZA EN LA BOLSA DE VALORES. SE HACE NECESARIO EVALUAR CÓMO REACCIONARÍA EL MERCADO DE ACCIONES DE ESA EMPRESA. CABE DESTACAR QUE LA ECONOMÍA DE LA EMPRESA MEJORARÁ YA QUE LOS IMPUESTOS SERÁN MENORES Y AL SUCEDER ÉSTO OBTENDRÁ MAYOR FLUJO DE CAJA PARA REINVERTIR EN EL GIRO PRINCIPAL DEL NEGOCIO.
- 2) EL CAMBIO A UEPS MONETARIO AFECTA EL CURSO HISTÓRICO DE LAS UTILIDADES, YA QUE SE PODRÍA PRESENTAR EL CASO DE QUE AL VERSE DISMINUIDAS LAS UTILIDADES DE LA EMPRESA DE INTERPRETARÁ COMO UNA MALA ADMINISTRACIÓN DEL NEGOCIO Y NO COMO UNA CAUSA DEL CAMBIO DE MÉTODO DE VALUACIÓN.

- 3) LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÉTODO DE VALUACIÓN UEPS MONETARIO REQUIERE DE UN REGISTRO ADICIONAL, EN CONJUNTO CON EL MÉTODO QUE SE VENÍA UTILIZANDO. ESTE TIPO DE REGISTROS PODRÍAN SER LOS SIGUIENTES:
- A) ESTADÍSTICAS PARA EL DESARROLLO DE ÍNDICES.
 - B) VALUACIÓN DE LOS COSTOS DEL AÑO BASE.
 - C) CÁLCULOS Y REGISTROS SOBRE LAS CAPAS ANUALES DE INVENTARIOS.
- 4) POR ÚLTIMO SEÑALAREMOS QUE LOS COSTOS ADMINISTRATIVOS DEL PRIMER AÑO, RESULTAN GENERALMENTE ELEVADOS - DEBIDO AL ESFUERZO DE INICIO DE OPERACIONES, POR LO ANTERIOR SE HACE NECESARIA LA COMPARACIÓN EN EL - -- AHORRO DE IMPUESTOS EN CONTRA DE DICHOS COSTOS QUE - SE NECESITAN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÉTODO DE -- VALUACIÓN "UEPS VALOR MONETARIO".

V.1 ANTECEDENTES

DÉSPUES DE HABER ANALIZADO EL PROCESO CONCERNIENTE AL RUBRO - DE INVENTARIOS Y EN PARTICULAR A LO REFERENTE A SUS MÉTODOS - DE VALUACIÓN, Y DE ACUERDO A LAS EXPERIENCIAS ADQUIRIDAS EN - LA PRÁCTICA COTIDIANA, CONSIDERAMOS NECESARIO MOSTRAR UN EJEM - PLO QUE REVELE TODA LA MAGNITUD Y BENEFICIOS QUE SURGEN AL -- APLICAR EL MÉTODO DE VALUACIÓN ULTIMAS ENTRADAS PRIMERAS SALI - DAS VALOR MONETARIO.

EN ESTE CASO PRÁCTICO SE IMPLEMENTARÁN TODOS LOS ASPECTOS QUE GIRAN ALREDEDOR DE UN CAMBIO EN EL MÉTODO DE VALUACIÓN COMO - SON:

- A) SU REPERCUSIÓN DESDE EL PUNTO DE VISTA FISCAL.
- B) SU REPERCUSIÓN EN EL ASPECTO FINANCIERO.
- C) LOS ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.
- D) LA APLICACIÓN ADECUADA DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD.

HEMOS DESIGNADO A INDUSTRIAS JOGA, S.A., COMO LA ORGANIZACIÓN QUE TOMA LA DECISIÓN DE CAMBIAR SU MÉTODO DE VALUACIÓN DE IN - VENTARIOS ÚNICAMENTE PARA FINES FISCALES.

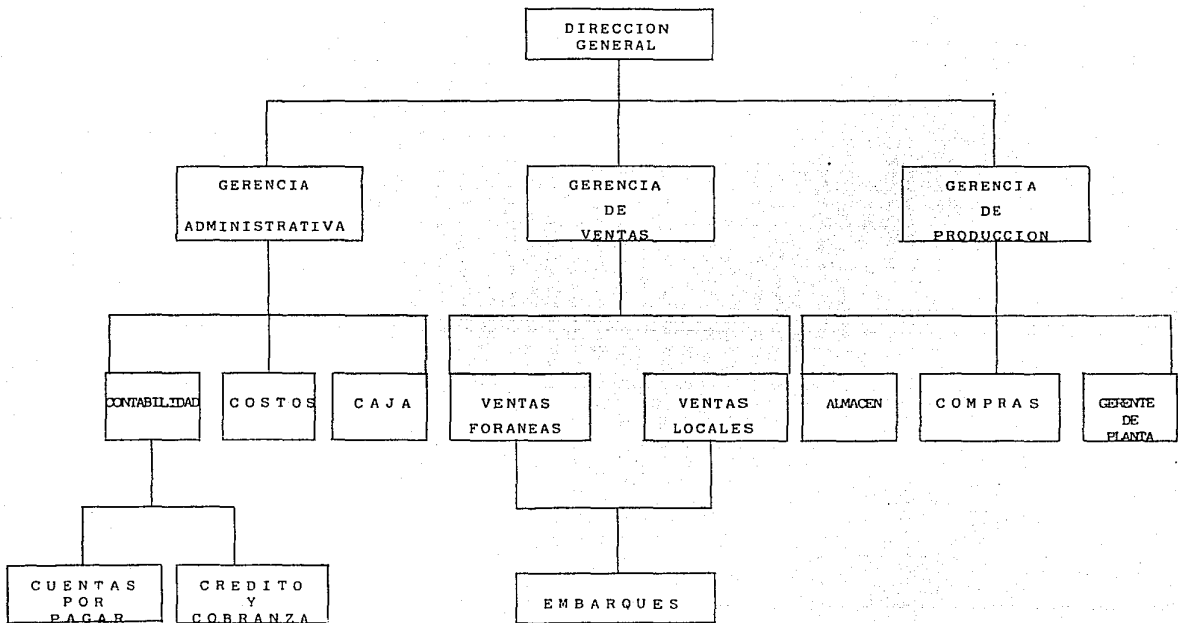
LOS DATOS GENERALES DE LA EMPRESA SON LOS SIGUIENTES:

INDUSTRIAS JOGA, S.A., ES UNA SOCIEDAD CONSTITUÍDA DE ACUERDO A LAS LEYES MEXICANAS EL 18 DE OCTUBRE DE 1971 SIENDO SU ACTI - VIDAD PRINCIPAL LA FABRICACIÓN, DISEÑO, INSTALACIÓN, COMPRA - VENTA Y EXPORTACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA EL HOGAR Y ESTA - BLECIMIENTOS COMERCIALES.

ESTÁ LOCALIZADA EN UNA DE LAS PRINCIPALES ZONAS INDUSTRIALES-

DEL AREA METROPOLITANA, SUS RECURSOS HUMANOS LO CONSTITUYEN-
250 OBREROS Y 25 EMPLEADOS.

ORGANIGRAMA DE INDUSTRIAS JOGA, S.A.



COMO PODEMOS OBSERVAR EN EL ORGANIGRAMA, LA DIRECCIÓN QUE SE ENCARGA DE LA ADMINISTRACIÓN, CONTROL Y REGISTRO DEL CAMBIO DEL MÉTODO DE VALUACIÓN ES LA GERENCIA ADMINISTRATIVA MEDIANTE SU DEPARTAMENTO DE COSTOS.

DESPUÉS DE HABER VISTO UNA BREVE SEMBLANZA DE LO QUE ES INDUSTRIAS JOGA, S.A., VEREMOS EN DETALLE LA APLICACIÓN DEL CAMBIO DE MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS CON LA ADECUADA DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN DEL C. P. GABRIEL ROSAS GONZÁLEZ.

V.2 TRAMITES DEL METODO PARA FINES FISCALES Y DESCRIPCION DEL METODO:

SE SOLICITÓ AUTORIZACIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO PARA CAMBIO DE MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS DE COSTOS PROMEDIOS A ULTIMAS ENTRADAS PRIMAS SALIDAS VALOR MONETARIO A PARTIR DEL EJERCICIO FISCAL DE 1983.

ESTA SOLICITUD SE HIZO A TRAVÉS DE UN ESCRITO, EN EL CUAL SE EXPONEN LAS CARACTERÍSTICAS DE INDUSTRIAS JOGA, S.A., Y LOS REQUISITOS QUE MARCA LA LEY PARA SU DEBIDA AUTORIZACIÓN, ANEXANDO COPIA DE LA FORMA ISR-20 PARA SU ADECUADA REQUISITACIÓN ANTE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

EL ESCRITO ANTERIOR MENCIONA LO SIGUIENTE:

NAUCALPAN EDO. DE MÉXICO A 28 DE JUNIO DE 1983.

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO
 ADMINISTRACION FISCAL REGIONAL
 HIDALGO MEXICO
 UNIDAD DE SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE
 CENTRO COMERCIAL VALLE DORADO
 SECCIONES 3 Y 4, LAS ARBOLEDAS
 TLALNEPANTLA, EDO. DE MEXICO

R.F.C. : JOG-751018 7B2
 INGRESOS DECLARADOS EN
 1981 : 99'726.906
 INGRESOS DECLARADOS EN
 1982 :178'907.091

SR. JORGE JIMÉNEZ TORAL R.F.C. JITJ570804, EN REPRESENTACIÓN DE INDUSTRIAS JOGA, S.A., EMPRESA CAUSANTE DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA AL INGRESO DE LAS SOCIEDADES MERCANTILES, PERSONALIDAD QUE ACREDITO CON EL TESTIMONIO DEL PODER NOTARIAL N° "X"- QUE ACOMPAÑO CON DOMICILIO PARA OIR NOTIFICACIONES EN LA CASA MARCADA CON EL N° 300 DE LA CALLE URBINA EN LA COLONIA PARQUE INDUSTRIAL NAUCALPAN, EDO. DE MÉXICO, RESPETUOSAMENTE COMPAREZCO Y EXPONGO:

U N I C O

ME PRESENTO ANTE USTEDES A SOLICITAR SE AUTORICE A INDUSTRIAS JOGA, S.A. (1) EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, A CAMBIAR EL MÉTODO -- QUE ACTUALMENTE TIENE PARA LA VALUACIÓN DE SU INVENTARIO, QUE

(1) SE ANEXA HISR-20

HACIENDA

FOLIO

HISR 20

IMPUESTO SOBRE LA RENTA
AVISO DE CAMBIO DE METODO DE VALUACION DE
INVENTARIOS DE PRIMERAS ENTRADAS PRIMERAS
SALIDAS O COSTOS PROMEDIOS A ULTIMAS
ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS.

I. OFICINA FEDERAL DE HACIENDA EN:

CLAVE REGISTRO FEDERAL CONTRIBUYENTE		6	IMPRESION MAQUINA REGISTRADORA		
PERSONAS FISICAS (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE), PERSONAS MORALES (DENOMINACION O RAZON SOCIAL)		USO EXCLUSIVO DE LA S.R.L.C.F.		CLAVE DE LA O.F.M.	
DOMICILIO FISCAL		CALLE	NO. Y LETRA EXTERIOR	7	
COLONIA		CODIGO POSTAL	TELEFONO	NO. O LETRA INTERIOR	
MUNICIPIO		MUNICIPIO O DELEGACION EN EL D. F.		ENTIDAD FEDERATIVA	
TIPO O RAZON SOCIAL REPRESENTANTE		FECHA DEL ÚLTIMO CAMBIO		CLAVE DE LA ACTIVIDAD	
INGRESOS ACUMULABLES DECLARADOS EN LOS DOS ÚLTIMOS EJERCICIOS DE 12 MESES		ÚLTIMO EJERCICIO	MONTOS	PENÚLTIMO EJERCICIO	MONTOS

METODO DE VALUACION DE INVENTARIOS QUE VIENE UTILIZANDO		EJERCICIO EN EL CUAL PRETENDEN ADOPTAR EL NUEVO METODO		10
PRIMERAS ENTRADAS <input type="checkbox"/> 1	COSTOS PROMEDIOS <input type="checkbox"/> 2	DIA MES AÑO AL DIA MES AÑO		
DATOS BILALES DE LOS TRES ÚLTIMOS EJERCICIOS INMEDIATOS ANTERIORES A AQUEL EN EL QUE SOLICITAN EL CAMBIO				
CONCEPTO	19	19	19	
A INVENTARIO INICIAL		.00	.00	.00
B INVENTARIO FINAL		.00	.00	.00
C COSTO DE VENTAS		.00	.00	.00
D FACTOR DE ROTACION $C \div \left(\frac{A+B}{2} \right)$				
INSTRUCCIONES IMPORTANTES				
Este forma deberá presentarse ante la oficina exactora correspondiente. Este aviso no surtirá efectos cuando se presente con datos incompletos o incorrectos, o bien, cuando en su caso, dejen de acompañar los documentos que se indican, o se presente fuera del plazo establecido.				

Se declara bajo protesta de decir verdad que los datos, que se proporcionan se apoyan en la realidad

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

EN SU CASO

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

ESTA FORMA SE PRESENTA POR CUADRUPLICADO
-12-1607

ES EL DE COSTOS PROMEDIOS, POR EL MÉTODO DE "ÚLTIMAS ENTRADAS - PRIMERAS SALIDAS - VALOR MONETARIO" SÓLO PARA EFECTOS FISCALES.

LAS CONDICIONES QUE FUNDAMENTAN ESTA SOLICITUD SE ESTABLECEN EN LOS SIGUIENTES PÁRRAFOS:

- 1) INDUSTRIAS JOGA, S.A., ES UNA EMPRESA CONSTITUIDA AL AMPARO DE LAS LEYES MEXICANAS, QUE SE DEDICA A LA FABRICACIÓN Y VENTA DE MUEBLES, DISEÑO, INSTALACIÓN, COMPRA VENTA, EXPORTACIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, A LA FECHA CUENTA CON APROXIMADAMENTE 593 ARTÍCULOS DIFERENTES, QUE PUEDEN CLASIFICARSE EN 3 GRUPOS HOMOGÉNEOS. TODOS ESTOS ARTÍCULOS FUERON ADQUIRIDOS O ELABORADOS EN DIFERENTES ÉPOCAS Y A DIFERENTES PRECIOS.
- 2) EL EJERCICIO SOCIAL DE MI REPRESENTADA SE INICIA EL 1º DE ENERO Y TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE CADA AÑO, Y ES SU DESEO ADOPTAR EL CAMBIO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL, TAL COMO LO MANIFESTAMOS EN EL AVISO REGLAMENTARIO FORMA HISR 20-PRESENTADO EN LA EXACTORA CORRESPONDIENTE. (SE ADJUNTA COPIA).
- 3) HASTA EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982, LOS INVENTARIOS ANUALES HAN SIDO VALUADOS A COSTOS PROMEDIO.
- 4) A PARTIR DEL EJERCICIO DE 1983 MI REPRESENTADA DESEA-

VALUAR SUS INVENTARIOS DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO - EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA CONFORME AL MÉTODO DE "ÚLTIMAS ENTRADAS - PRIMERAS SALIDAS - VALOR MONETARIO" APLICANDO EL PROCEDIMIENTO DE ENCADENAMIENTO DE ÍNDICES.

LA EMPRESA TIENE YA CLASIFICADOS LOS ARTÍCULOS CON QUE COMERCIA EN 3 GRUPOS HOMÓGENEOS, LOS CUALES TIENEN COMO CARACTERÍSTICA EL INCLUIR PARTIDAS QUE HAN TENIDO VARIACIONES SIMILARES EN SUS PRECIOS.

EL INVENTARIO INICIAL DEL EJERCICIO DE 1983, VALUADO BAJO EL MÉTODO DE COSTOS PROMEDIOS VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE --- 1982, SE DENOMINARÁ AÑO BASE.

A CONTINUACIÓN SE EXPLICA EL MÉTODO "ÚLTIMAS ENTRADAS - PRIMERAS SALIDAS - VALOR MONETARIO" QUE MI REPRESENTADA DESEA IMPLANTAR.

AÑO DEL CAMBIO:

- 1) SE DETERMINARÁ EL ÍNDICE INTERNO DE INFLACIÓN ANUAL PARA LO CUAL SE PROCEDERÁ A DIVIDIR EL IMPORTE DEL INVENTARIO FINAL DEL AÑO DEL CAMBIO (1983), VALUADO A LOS COSTOS DEL AÑO RELATIVO, ENTRE EL IMPORTE DEL MISMO INVENTARIO VALUADO A COSTOS DEL AÑO BASE (1982). ESTO SUPONE LLEVAR A CABO UNA DOBLE VALUACIÓN DEL INVENTARIO AL FIN DEL EJERCICIO, MULTIPLICANDO LAS EXISTENCIAS FINALES DE CADA ARTÍCULO PARA EL COSTO UNITARIO DEL AÑO DEL CAMBIO Y DEL AÑO BASE.

AQUELLOS ARTÍCULOS QUE NO APAREZCAN EN EL INVENTARIO - BASE POR HABER SIDO ADQUIRIDOS POSTERIORMENTE, DEBERÁN CALCULARSE A LOS PRECIOS DE LAS PRIMERAS COMPRAS DEL - AÑO SIGUIENTE.

- 2) SE DETERMINARÁ EL IMPORTE DE LA CAPA GENERADA O EL CONSUMO DEL INVENTARIO AL CIERRE DEL AÑO DEL CAMBIO (1983) RESTANDO AL IMPORTE DEL INVENTARIO FINAL DEL AÑO DEL - CAMBIO VALUADO A COSTOS DEL AÑO BASE, EL IMPORTE DEL - INVENTARIO FINAL DEL AÑO BASE (1982) A COSTOS DEL AÑO - BASE.

SI LA OPERACIÓN MENCIONADA EN EL PUNTO ANTERIOR ARROJA UN INCREMENTO AL INVENTARIO (POR AUMENTO EN UNIDADES) - DEL AÑO BASE, DICHO AUMENTO SE AJUSTARÁ CON UN FACTOR - DE INFLACIÓN BASADO EN LA ROTACIÓN DE INVENTARIOS. ESTE FACTOR SE OBTIENE DIVIDIENDO EL ÍNDICE INTERNO DE INFLACIÓN DEL AÑO ENTRE EL ÍNDICE DE ROTACIÓN DE INVENTARIOS DEL AÑO.

- 3) SE PROCEDERÁ A INTEGRAR POR CAPAS EL INVENTARIO FINAL - DEL AÑO DEL CAMBIO VALUADO A COSTOS DEL AÑO BASE. LA CA PA DEL AÑO RELATIVO (EL DEL CAMBIO) SE CONVERTIRÁ A -- UEPS MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL FACTOR DE INFLACIÓN BA SADO EN LA ROTACIÓN DE INVENTARIOS DEL AÑO.

- 4) SE COMPARARÁ EL IMPORTE DEL INVENTARIO FINAL DEL AÑO - BASE, VALUADO A LOS COSTOS DEL MÉTODO UTILIZADO NORMAL

MENTE, CON EL INVENTARIO DE DICHO AÑO VALUADO A UEPS, LA DIFERENCIA REPRESENTA EL ACTIVO COMPENSABLE PARA EFECTOS FISCALES. TAL Y COMO LO SEÑALA EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN SU FRACCIÓN-III, "LA CUENTA DE ACTIVO COMPENSABLE PARA EFECTOS FISCALES PODRÁ DEDUCIRSE EN LOS EJERCICIOS POSTERIORES A AQUEL EN QUE SE EFECTUÓ EL CAMBIO, EN LA PROPORCIÓN EN QUE EL INVENTARIO FINAL DE ESTE EJERCICIO RESULTE INFERIOR AL INVENTARIO FINAL DEL EJERCICIO EN QUE SE EFECTUÓ EL CAMBIO, EL SALDO PENDIENTE SE DEDUCIRÁ CUANDO EL CONTRIBUYENTE VARÍE NUEVAMENTE EL MÉTODO DE VALUACIÓN O EN EL EJERCICIO DE LIQUIDACIÓN DE LA SOCIEDAD".

- 5) EN AÑOS POSTERIORES AL DEL CAMBIO, DE NUEVA CUENTA SE PROCEDERÁ A DETERMINAR EL ÍNDICE INTERNO DE INFLACIÓN ANUAL, DIVIDIENDO EL IMPORTE DEL INVENTARIO FINAL DEL AÑO RELATIVO, VALUADO SEGÚN EL MÉTODO UTILIZADO NORMALMENTE, ENTRE EL IMPORTE DEL MISMO INVENTARIO VALUADO A LOS COSTOS DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR. ESTO SUPONE LLEVAR A CABO UNA DOBLE VALUACIÓN DEL INVENTARIO AL FIN DE CADA EJERCICIO MULTIPLICANDO LAS EXISTENCIAS FINALES DE CADA ARTÍCULO POR EL COSTO UNITARIO DEL AÑO RELATIVO Y DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR. APLICA TAMBIÉN PARA ESTOS EJERCICIOS EL QUE EN AQUELLOS ARTÍCULOS QUE NO APAREZCAN EN EL INVENTARIO DEL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR POR HABER SIDO ADQUIRI-

DOS POSTERIORMENTE DEBERÁ CALCULARSE A LOS PRECIOS DE LAS PRIMERAS COMPRAS DEL AÑO SIGUIENTE.

- 6) SE DETERMINARÁ EL ÍNDICE ACUMULADO DE INFLACIÓN (ENCADENAMIENTO) MULTIPLICANDO EL DETERMINADO EN EL EJERCICIO INMEDIATO ANTERIOR (VER PUNTOS 1 Y 2) POR EL DEL AÑO RELATIVO A LA UNIDAD.

- 7) SE DETERMINARÁ EL IMPORTE DE LA CAPA GENERADA O EL CONSUMO DEL INVENTARIO AL CIERRE DEL INVENTARIO RELATIVO, RESTANDO AL IMPORTE DEL INVENTARIO FINAL DEL AÑO RELATIVO VALUADO A COSTOS DEL AÑO BASE EL IMPORTE DEL INVENTARIO FINAL DEL AÑO INMEDIATO ANTERIOR A COSTOS DEL AÑO BASE.

LA OPERACIÓN MENCIONADA EN EL PUNTO ANTERIOR IMPLICA UN INCREMENTO AL INVENTARIO (POR AUMENTO DE UNIDADES) DEL AÑO BASE Y DICHO AUMENTO SE AJUSTARÁ CON UN FACTOR DE INFLACIÓN ACUMULADO BASADO EN LA ROTACIÓN DE INVENTARIOS. ESTE FACTOR SE OBTIENE DIVIDIENDO EL ÍNDICE INTERNO DE INFLACIÓN DEL AÑO RELATIVO ENTRE EL ÍNDICE DE ROTACIÓN DE INVENTARIOS DE ESE MISMO AÑO Y EL FACTOR QUE RESULTE SE MULTIPLICARÁ POR EL ÍNDICE DE INFLACIÓN ACUMULADO EL AÑO INMEDIATO ANTERIOR. EL RESULTADO REPRESENTA EL AUMENTO EN EL INVENTARIO DEL AÑO RELATIVO.

- 8) SE PROCEDERÁ A INTEGRAR POR CAPAS EL INVENTARIO FINAL HASTA EL AÑO RELATIVO VALUADO A COSTOS DEL AÑO BASE, LA CAPA DEL AÑO RELATIVO SE CONVERTIRÁ A UEPS MEDIANTE LA

APLICACIÓN DEL FACTOR DE INFLACIÓN ACUMULADO BASADO EN LA ROTACIÓN DE CADA AÑO.

- 9) SE COMPARARÁ EL IMPORTE DEL INVENTARIO FINAL DEL AÑO - RELATIVO VALUADO A LOS COSTOS DEL MÉTODO UTILIZADO NORMALMENTE CON EL INVENTARIO DE DICHO AÑO VALUADO A UEPS LA DIFERENCIA REPRESENTA EL EFECTO ACUMULADO POR LA -- APLICACIÓN DEL MÉTODO UEPS, A LA QUE HABRÍA QUE DEDU-- CIR LA DIFERENCIA ACUMULADA DEL AÑO ANTERIOR PARA OBTENER EL EFECTO UEPS DEL AÑO RELATIVO COMO CARGO AL COSTO DE VENTAS.

EN EL CASO DE QUE LA OPERACIÓN SEÑALADA EN EL PUNTO 7) ARROJE UNA CAPA NEGATIVA POR HABERSE CONSUMIDO LOS INVENTARIOS DEBERÁ PROCEDERSE COMO SIGUE:

- A) APLICAR A LOS AUMENTOS HABIDOS EN AÑOS ANTERIORES LA - DISMINUCIÓN SUFRIDA EN EL AÑO, REDUCIENDO EN PRIMER LU GAR LAS CAPAS MÁS RECIENTES Y ASÍ SUCESIVAMENTE HASTA LLEGAR AL AÑO BASE.
- B) CUANDO LA DISMINUCIÓN DEL INVENTARIO AFECTE AL INVENTARIO DEL AÑO BASE DEBERÁ OBSERVARSE LO SIGUIENTE:
- 1) COMPARAR EL INVENTARIO UEPS DEL EJERCICIO EN - EL QUE OCURRIÓ LA DISMINUCIÓN CON EL INVENTARIO UEPS DEL AÑO DEL CAMBIO DEL MÉTODO.
 - 2) CALCULAR EL PORCENTAJE QUE REPRESENTA LA DISMINUCIÓN RESPECTO AL INVENTARIO UEPS DEL AÑO DEL

CAMBIO DIVIDIENDO EL IMPORTE DE LA DISMINUCIÓN ENTRE EL IMPORTE DE ESE INVENTARIO.

- 3) APLICAR EL PORCENTAJE OBTENIDO SOBRE EL ACTIVO COMPENSABLE.
- 4) EL RESULTADO DEL PUNTO 3 REPRESENTA LA PARTIDA ADICIONAL DEDUCIBLE PARA EFECTOS FISCALES.

EN CONCLUSIÓN, ATENTAMENTE SOLICITO:

U N I C O

QUE ESA AUTORIDAD TENGA A BIEN AUTORIZAR A MI REPRESENTADA A CAMBIAR EL MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS DE COSTOS PROMEDIOS QUE HAN VENIDO UTILIZANDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1982, POR EL MÉTODO DE VALUACIÓN DE ÚLTIMAS ENTRADAS - PRIMERAS SALIDAS - VALOR MONETARIO, A PARTIR DEL EJERCICIO FISCAL COMPRENDIDO DEL 1º DE ENERO DE 1983 AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983, ÚNICAMENTE PARA EFECTOS FISCALES.

ME SUSCRIBO A SUS APRECIABLES ÓRDENES PARA AMPLIAR CUALQUIER INFORMACIÓN QUE NOS SEA REQUERIDA.

PROTESTO LO NECESARIO.

INDUSTRIAS JOGA, S.A.
SR. JORGE JIMÉNEZ TORAL
REPRESENTANTE LEGAL

ANEXOS: 1 FOTOCOPIA DE LA FORMA HISR-20

IMPUESTO SOBRE LA RENTA
AVISO DE CAMBIO DE METODO DE VALUACION DE
INVENTARIOS DE PRIMERAS ENTRADAS PRIMERAS
SALIDAS O COSTOS PROMEDIOS A ULTIMAS
ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS.

I. OFICINA FEDERAL DE HACIENDA EN:

CLAVE REGISTRO FEDERAL CONTRIBUYENTES		6		IMPRESION MAQUINA REGISTRADORA	
PERSONAS FISICAS (APELLIDO PATERNO, MATERNO Y NOMBRE); PERSONAS MORALES (DENOMINACION O RAZON SOCIAL)					USO EXCLUSIVO DE LA S.N.C.P.
					CLAVE DE LA O.F.H.
					TRAL SUB AG
DOMICILIO FISCAL					7
CALLE					NO. Y LETTERA EXTERIOR
COLONIA					NO. O LETTERA INTERIOR
CODIGO POSTAL					8
TELEFONO					9
LUGARIDAD					EJERCICIO FISCAL
MUNICIPIO O DELEGACION EN EL D. F.					ENTIDAD FEDERATIVA
ENTIDAD FEDERATIVA					DIA MES AÑO DIA MES AÑO
CIRCULO Y COMUNIDAD PREPONDERRANTE					CLAVE DE LA ACTIVIDAD
INGRESOS ACUMULABLES DECLARADOS EN LOS DOS ULTIMOS EJERCICIOS DE 12 MESES					ULTIMO EJERCICIO MONTO
					PENDULTIMO EJERCICIO MONTO
					FECHA DEL ULTIMO CAMBIO
					DIA MES AÑO

METODO DE VALUACION DE INVENTARIOS QUE VIENE UTILIZANDO		EJERCICIO EN EL CUAL PRETENDEN ADOPTAR EL NUEVO METODO		10	
PRIMERAS ENTRADAS, PRIMERAS SALIDAS <input type="checkbox"/>		COSTOS PROMEDIOS <input type="checkbox"/>		DIA MES AÑO AL DIA MES AÑO	
DATOS REALES DE LOS TRES ULTIMOS EJERCICIOS INMEDIATOS ANTERIORES A AQUEL EN EL QUE SOLICITAN EL CAMBIO					
CONCEPTO		19		19	
		EJERCICIO		19	
A	INVENTARIO INICIAL	.00	.00	.00	.00
B	INVENTARIO FINAL	.00	.00	.00	.00
C	COSTO DE VENTAS	.00	.00	.00	.00
D	FACTOR DE ROTACION $C \div \left(\frac{A+B}{2} \right)$.00	.00	.00	.00
INSTRUCCIONES IMPORTANTES					
Este forma deberá presentarse ante la oficina anctora correspondiente.			Los o imprecisos, o bien, cuando en su caso, dejen de acompañar los documentos que se indican, o se presente fuera del plazo establecido.		
Este aviso no surtirá efectos cuando se presente con datos incorrectos.					

Se declara bajo protesta de decir verdad que los datos que se proporcionan se ajustan a la realidad

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE
 EN SU CASO
 Antes de firmar verifique que se ajuste a las instrucciones impresas

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

 ESTA FORMA SE PRESENTA POR CUADRIFICADO
 -12-1697

DESPUÉS DE HABER PRESENTADO EL ESCRITO ANTE LA SECRETARÍA DE--
HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO SOLICITANDO LA AUTORIZACIÓN DEL CAM
BIO DE MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS DE COSTOS, PROMEDIOS
A ÚLTIMAS ENTRADAS - PRIMERAS SALIDAS - VALOR MONETARIO Y DE -
HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS Y FORMAS FISCALES QUE MARCA-
LA LEY, SE OBTUVO RESPUESTA FAVORABLE A NUESTRA PETICIÓN POR -
PARTE DE ESTA SECRETARÍA, MEDIANTE UN ESCRITO QUE MENCIONA LO-
SIGUIENTE:

CERTIFICADO
REG.- 26556

DEPENDENCIA:-ADMINISTRACIÓN FISCAL RE-
GIONAL HIDALGO, MÉXICO.
NÚM:- SUBADMINISTRACIÓN TÉCNICA
EXP:- DEPARTAMENTO DE SERVICIOS
AL CONTRIBUYENTE
OFICINA DE AUTORIZACIONES
102-A-10-4-A-2-MTLR

ASUNTO:-UEPS MONETARIO.- SE AUTORIZA -
SU IMPLANTACIÓN A PARTIR DEL -
EJERCICIO QUE SE INDICA.

TLALNEPANTLA, MÉX., A 6 DE JULIO DE 1983.

INDUSTRIAS JOGA, S.A.
URBINA N° 300
COL. PARQUE INDUSTRIAL NAUCALPAN
53000, EDO. DE MÉXICO.

SU ESCRITO RECIBIDO EN ESTA ADMINISTRA-
CIÓN EL 29 DE JUNIO DE 1983.

EN SU ESCRITO DE ANTECEDENTES, SOLICITAN CAMBIAR SU MÉTODO DE-
VALUACIÓN DE INVENTARIOS DE "COSTOS PROMEDIOS" A "ÚLTIMAS EN--
TRADAS - PRIMERAS SALIDAS - VALOR MONETARIO" A PARTIR DEL EJER-
CICIO FISCAL DE 1983.

ASÍMISMO SEÑALAN QUE PARA TAL EFECTO, HAN CLASIFICADO SU INVEN-
TARIO TOTAL EN TRES GRUPOS HOMOGÉNEOS, LOS CUALES TIENEN COMO -
CARACTERÍSTICA EL INCLUIR PARTIDAS QUE HAN TENIDO VARIACIONES-
SIMILARES EN SUS PRECIOS.

POR OTRA PARTE MANIFIESTAN QUE EL UEPS-MONETARIO ES EL SIGUIEN

TE:

EL PROCEDIMIENTO BAJO EL CUAL SE OPERARÁ EL MÉTODO UEPS-MONETARIO ES EL SIGUIENTE:

- 1.- SE DETERMINARÁ EL ÍNDICE INTERNO DE INFLACIÓN ANUAL PARA LO CUAL SE PROCEDERÁ A DIVIDIR EL IMPORTE DEL INVENTARIO FINAL DEL AÑO DEL CAMBIO (1983), VALUADO A COSTOS DEL AÑO RELATIVO, ENTRE EL IMPORTE DEL MISMO INVENTARIO VALUADO A COSTOS DEL AÑO BASE (1982).
- 2.- SE DETERMINARÁ EL IMPORTE DE LA CAPA GENERADA O EL CONSUMO DEL INVENTARIO AL CIERRE DEL AÑO DEL CAMBIO, RESTANDO AL IMPORTE DEL INVENTARIO FINAL DEL AÑO DEL CAMBIO VALUADO A COSTOS DEL AÑO BASE, EL IMPORTE DEL INVENTARIO FINAL DEL AÑO BASE A COSTOS DEL AÑO BASE.
3. SE PROCEDERÁ A INTEGRAR POR CAPAS EL INVENTARIO FINAL DEL AÑO DEL CAMBIO VALUADO A COSTOS DEL AÑO BASE, LA CAPA DEL AÑO RELATIVO AL DEL CAMBIO SE CONVERTIRÁ A UEPS-MEDIANTE LA APLICACIÓN DEL FACTOR DE INFLACIÓN BASADO EN LA ROTACIÓN DE INVENTARIOS DEL AÑO.
- 4.- SE COMPARARÁ EL IMPORTE DEL INVENTARIO FINAL DEL AÑO BASE, VALUADO A LOS COSTOS DEL MÉTODO UTILIZADO NORMALMENTE, CON EL INVENTARIO DE DICHO AÑO VALUADO A UEPS. LA DIFERENCIA REPRESENTA EL ACTIVO COMPENSABLE PARA EFECTOS FISCALES.

EN ATENCIÓN A LO ANTERIOR, ESTA DEPENDENCIA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, EN RELACIÓN AL 65 DE SU REGLAMENTO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 29 DE FEBRERO DE 1984, RESUELVE:

AUTORIZAR A INDUSTRIAS JOGA, S.A., A IMPLANTAR EL MÉTODO DE - ULTIMAS ENTRADAS - PRIMERAS SALIDAS, BAJO EL PROCEDIMIENTO MONETARIO, DESCRITO EN ANTECEDENTES, A PARTIR DEL EJERCICIO FISCAL DE 1983.

RESPECTO AL DIFERIMIENTO Y DEDUCCIÓN DE LA REPERCUSIÓN QUE SE OBTENGA CON MOTIVO DEL CAMBIO DEBERÁ SUJETARSE A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 60 INVOCADO ASIMISMO, DEBERÁ CREARSE UNA CUENTA DE ACTIVO COMPENSABLE PARA EFECTOS FISCALES POR CADA GRUPO DE INVENTARIO, CON LA FINALIDAD DE APLICAR EL PROCEDIMIENTO A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO INVOCADO A CADA UNO DE LOS GRUPOS EN QUE SE HAYA CLASIFICADO EL INVENTARIO TOTAL.

EL ÍNDICE DE PRECIOS QUE APLICARÁ BAJO ESTE MÉTODO SERÁ EL INTERNO Y DEBERÁ GUARDAR CONSISTENCIA EN SU DETERMINACIÓN Y APLICACIÓN.

PARA EFECTOS DE LA DETERMINACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS, CUANDO EN LOS INVENTARIOS EXISTAN PRODUCTOS NUEVOS QUE NO APARECÍAN EN EL AÑO ANTERIOR, PARA INDICARNOS EN LA DOBLE VALUACIÓN DEBERÁ ASIGNÁRSELE UN PRECIO BASE (PARA ANOTARSE EN LA COLUMNA DE COSTOS DEL AÑO ANTERIOR) IGUAL AL PRECIO DE LA PRIMERA COMPRA DEL AÑO O BIEN UN PROMEDIO DE LOS PRECIOS QUE TU-

VO ESE PRODUCTO DURANTE EL AÑO.

EL MÉTODO UEPS-MONETARIO SE MANEJARÁ BAJO EL PROCEDIMIENTO DE-
ENCADENAMIENTO DE ÍNDICES.

CUANDO AL TÉRMINO DE UN EJERCICIO SE AGOTE UNA "CAPA" O "FILA"
DE INVENTARIO, ÉSTA NO PODRÁ REPONERSE A LOS PRECIOS DEL AÑO -
BASE SINO QUE LAS NUEVAS "CAPAS" O "FILAS" SE CALCULARÁN A LOS
COSTOS DEL AÑO EN QUE SE REPONGAN.

CUANDO AL TÉMINO DE UN EJERCICIO SE OBTENGAN INCREMENTOS SOBRE
EL INVENTARIO INICIAL (NUEVE CAPAS), EL ÍNDICE DEL AÑO APLICA-
BLE A DICHO INCREMENTO SERÁ EL QUE RESULTE DE DIVIDIR EL MENCIO
NADO ÍNDICE DEL AÑO ENTRE EL FACTOR DE ROTACIÓN OBTENIDO EN EL
MISMO AÑO EN QUE SE PRESENTE EL INCREMENTO.

SUS LIBROS DE CONTABILIDAD DEBERÁN REFLEJAR ADECUADAMENTE EL -
VALOR DEL UEPS DEL INVENTARIO, PARA LO CUAL UTILIZARÁN UNA ---
CUENTA COMPLEMENTARIA DE INVENTARIOS DENOMINADA "RESERVA UEPS"
PARA CADA GRUPO DE INVENTARIOS. EN EL ESTADO DE POSICIÓN FINAN
CIERA PRESENTARÁN LOS IMPORTES DE CADA GRUPO DE INVENTARIOS --
DESPUÉS DE DEDUCIR LA "RESERVA UEPS" ; EN EL ESTADO DE RESULTA
DOS SE PRESENTARÁ UN SOLO IMPORTE DE COSTO DE VENTAS, SIN SEPA
RAR EL EFECTO DEL AJUSTE UEPS.

UNA VEZ ADOPTADO EL MÉTODO QUE SE AUTORIZA DEBERÁ APLICARSE EN
FORMA CONSISTENTE AÑO CON AÑO, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS -
CONTABLES QUE CONFORMAN DICHO MÉTODO. ASIMISMO NO PODRÁ CONCE
DERSE NUEVO CAMBIO MIENTRAS NO SE HAYAN TRANSCURRIDO CINCO ---
EJERCICIOS REGULARES DESPUÉS DEL CAMBIO ANTERIOR.

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SURTIRÁ EFECTOS SIEMPRE QUE ES EMPRE
SA NO HAYA EFECTUADO SLGÚN CAMBIO DE MÉTODO DE VALUACIÓN DE -
INVENTARIOS DURANTE LOS CINCO EJERCICIOS REGULARES ANTERIORES
AL DEL CAMBIO QUE SE AUTORIZA.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS AL CONTRIBUYENTE.

LIC. JOSE MELCHOR MEDINA
MEMJ-601001

V.3 DESARROLLO DE LA APLICACION DEL METODO UEPS MONETARIO:

LUEGO DE HABER CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS FISCALES QUE MARCA LA LEY, PARA CAMBIAR EL MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS Y AL MISMO TIEMPO HABER OBTENIDO AUTORIZACIÓN PARA ESTE CAMBIO, POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, NOS REFERIREMOS EN DETALLE A LA APLICACIÓN DE ESTE CAMBIO DE MÉTODO Y AL ANÁLISIS DEL MISMO MOSTRANDO LAS REPERCUSIONES QUE SE ORIGINAN AL APLICARLO:

1.-) EN PRIMER TÉRMINO SE DETERMINÓ LA ROTACIÓN DE INVENTARIOS EN INDUSTRIAS JOGA, S.A.

PARA EFECTOS DE ESTE CASO PRÁCTICO CONSIDERAREMOS LA ROTACIÓN DE INVENTARIOS SOLAMENTE PARA EL AÑO DEL CAMBIO.

ASÍ ENTONCES, SE PROCEDIÓ A VALUAR EL INVENTARIO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 A COSTOS PROMEDIOS Y ESE MISMO INVENTARIO A COSTOS DE 1982, TODO ESTO CON EL FIN DE DETERMINAR LA ROTACIÓN DE INVENTARIOS DEL AÑO DEL CAMBIO Y ASÍ CUMPLIR CON EL REQUISITO FISCAL QUE SEÑALA QUE PARA EFECTUAR EL CAMBIO EN EL MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS, LA ROTACIÓN DE LOS MISMOS DEBE

RÁ SER INFERIOR A UN 28%.

DETERMINANDO ESTA ROTACIÓN SE OBTUVO LO SIGUIENTE:

CONCEPTO	<u>INV. FINALES AL 31-12-83</u>	
	A PRECIOS DE 1983	A PRECIOS DE 1982
MATERIA PRIMA	25'048	16'592
PROD. EN PROCESO	22'804	12'426
PROD. TERMINADO	3'686	1'383

TOTAL INV.	51'538	30'401

DETERMINACIÓN DE PROMEDIO DE INVENTARIOS.

INV. INICIAL 1983	37'443	
INV. FINAL 1983	51'538	
	<hr/>	
	89'281	
	<hr/>	
	89'281	= 44'640
	<hr/>	
	2	

CONSIDERANDO QUE EL COSTO DE VENTAS ES DE 228,064 TENDRIAMOS:

DETERMINACIÓN DE ROTACIÓN DE INVENTARIOS.

<u>COSTO DE VENTAS</u> =	228,064	=	5,11
PROM. DE INV.	44,640		

PARA OBTENER LA ROTACIÓN MENSUAL

$$\frac{12}{5,11} = 2,35$$

PARA OBTENER LA ROTACIÓN DIARIA

$$\frac{365}{5,11} = 71,43$$

POSTERIORMENTE SE PROCEDIÓ A DETERMINAR LA VALUACIÓN DE INVENTARIOS DE INDUSTRIAS JOGA, S.A., DE ACUERDO A LA SIGUIENTE TABLA:

INDUSTRIAS JOGA, S.A.
 NAUCALPAN, EDO. DE MÉXICO
 VALUACIÓN DE INVENTARIOS (CIFRAS EN MILES DE PESOS)

NOMBRE DE LA CTA.	INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983,		INVENTARIO AL 31/12/82	
	A PRECIOS DE 1983	A PRECIOS DE 1982	A PRECIOS DE 1982	A PRECIOS DE 1982
M.PRIMA	25'048	16'592	19'483	
PROD. EN PROCESO	22'804	12'426	15'366	
PROD.TERM.	3'686	1'383	2'593	
	<u>51'538</u>	<u>30'401</u>	<u>37'442</u>	

CONFORME A ESTA TABLA PODEMOS YA CONSIDERAR LOS EFECTOS FISCALES QUE REPERCUTEN EN INDUSTRIAS JOGA, S.A., AL APLICAR EL CAMBIO DE MÉTODO DE VALUACIÓN.

INDUSTRIAS JOGA, S.A.
 NAUCALPAN, EDO. DE MÉXICO.
 (MATERIA PRIMA)

MILES DE PESOS

INVENTARIO A COSTO PROMEDIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1982	19'483
INVENTARIO A COSTO PROMEDIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983	25'048

INVENTARIO AL 31 DE
 DICIEMBRE DE 1983 VALUADO
 A COSTO DEL 31/12/82

16'592

AÑO DEL CAMBIO 1983
 ROTACIÓN DE INVENTARIOS = 2.35

<u>INVENTARIO AL 31/12/83</u>	
<u>VALUADO A</u> <u>COSTO 1982</u>	<u>VALUADO A</u> <u>COSTO 1983</u>
16'592	25'048

POSTERIORMENTE DIVIDIMOS EL IMPORTE DEL INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 VALUADOS A PRECIOS DE 1983, - ENTRE EL IMPORTE DE DICHO INVENTARIO VALUADO A PRECIOS DE 1982, EL COCIENTE REPRESENTA EL ÍNDICE DE INFLACIÓN INTERNO DE INDUSTRIAS JOGA, S.A., EN SUS MATERIAS PRIMAS DE:

<u>INV. A COSTO DE 1983</u>	=	<u>25'048</u>	=	<u>1.51</u>
INV. A COSTOS DE 1982		16'592		

INDICE DE INFLACIÓN INTERNO = 1.51
 O INDICE DE AUMENTO DE PRECIOS

COMPROBANDO TENEMOS QUE:

<u>INV. A COSTOS PROMEDIOS AL 31/12/83</u>		<u>25'048</u>
INDICE DE AUMENTO DE PRECIOS		1'51
	=	<u>16'592</u>

INV. AL 31 DE DIC. 83 A
 COSTOS DE 1982

16'592

MENOS: INV. DE 1982 A COSTOS DE 1982 (AÑO BASE)	19'483
	<u>-----</u>
CAPA DE 1983 A COSTO DE 1982	(2'891)

INTEGRACIÓN DEL INVENTARIO A UEPS-1983

CAPA	INV. A COSTO DE 1982	INDICE	INVENTARIO A UEPS
1982	19'483	1%	19'483
1983	(2'891)	1%	(2'891)
	<u>-----</u>		<u>-----</u>
	16'592		16'592
	=====		=====
INV. A COSTO PROMEDIO 1983			25'048
INV. A UEPS 1983			16'592
			<u>-----</u>
ACTIVO COMPENSABLE			8'456
			=====

ASIENTO CONTABLE:

ESTE REGISTRO SE DEBERÁ EFECTUAR EN LA CONTABILIDAD -
EN EL RENGLÓN DE CUENTAS DE ORDEN DE LA SIGUIENTE FOR-
MA:

	DEBE	HABER
ACTIVO COMPENSABLE	8'456	
DEDUCCIÓN FISCAL POR EFECTUAR		8'456
CONCEPTO: REGISTRO DEL ACTIVO COMPENSABLE POR CAMBIO DE MÉTODO DE VALUACIÓN DE COSTOS PROMEDIOS A ÚLTIMAS ENTRADAS PRIMERAS SALIDAS VALOR- MONETARIO:		

INDUSTRIAS JOGA, S.A.
 NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO.
 (PRODUCCIÓN EN PROCESO)

DESPUÉS DE HABER DETERMINADO LO CONCERNIENTE A LA MATERIA PRIMA CONTINUAREMOS CON LA PRODUCCIÓN EN PROCESO, ELEMENTO SIGUIENTE EN LA DETERMINACIÓN DE LOS INVENTARIOS FINALES Y AL MISMO TIEMPO CONSIDERAR LOS EFECTOS FISCALES POR EL CAMBIO DE MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS DE COSTOS PROMEDIOS A ÚLTIMAS ENTRADAS-PRIMERAS SALIDAS-MONETARIO.

	<u>MILES DE PÉSOS</u>
INV. A COSTO PROMEDIO 31-12-82	15'366
INV. A COSTO PROMEDIO 31-12-83	22'804
INV. AL 31-12-83 VALUADOS A --	
COSTOS DEL 31-12-82	12'426
AÑO DEL CAMBIO 1983	
ROTACIÓN DE INVENTARIOS = 2 MESES 11 DIAS	

INVENTARIO AL 31-DIC.-83

VALUADOS A COSTO DE 82	VALUADOS A COSTO DE 83
12'426 =====	22'804 =====

SE DIVIDE EL IMPORTE DEL INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 VALUADOS A PRECIOS DE 1983, ENTRE EL IMPORTE DE DICHO INVENTARIO VALUADO A PRECIOS DE 1982, EL COCIENTE REPRESENTA UN ÍNDICE DE INFLACIÓN DE INDUSTRIAS

JOGA, S.A. 1.84

INVENTARIOS A COSTOS DE 1983	=	22'804
INVENTARIOS A COSTOS DE 1982		12'426

INDICE DE INFLACIÓN INTERNO O	=	1.84
INDICE DE AUMENTO DE PRECIOS		

COMPROBANDO TENEMOS QUE:

INVENTARIO A PROMEDIOS AL 31-DIC-83	22'804
INDICE DE AUMENTO DE PRECIOS	1.84
INVENTARIO AL 31-DIC-83 A COSTO 82	12'426
MENOS: INVENTARIO DE 1982 A COSTO DE 1982 (AÑO BASE)	15'366
	(2'940)
CAPA DE 1983 A COSTO DE 1983	

INTEGRACIÓN DEL INVENTARIO A UEPS-1983

CAPA	INVENTARIO A COSTO DE 1982	INDICE	INVENTARIO A UEPS
----	-----	-----	-----
1982	15'366	1%	15'366
1983	(2'940)	1%	(2'940)
	12'426		12'426

INVENTARIO A COSTO PROMEDIO 1983	22'804
----------------------------------	--------

INVENTARIO A UEPS 1983	12'426

ACTIVO COMPENSABLE	10'378

EL REGISTRO CONTABLE EN CUENTAS DE ORDEN ES EL SIGUIENTE :

ACTIVO COMPENSABLE	10,378
DEDUCCIÓN FISCAL POR EFECTUAR	10,378

REGISTRO DEL ACTIVO COMPENSABLE POR EL CAMBIO DE MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS DE COSTOS PROMEDIOS A UEPS MONETARIO.

INDUSTRIAS JOGA, S.A.
NAUCALPAN, ESTADO DE MÉXICO
(PRODUCTO TERMINADO)

POR ÚLTIMO, DETERMINAREMOS LO CONCERNIENTE AL PRODUCTO TERMINADO PARA EL AÑO DEL CAMBIO (1983) ASÍ COMO SUS EFECTOS FISCALES POR EL CAMBIO DE MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS DE COSTOS PROMEDIOS A ÚLTIMAS ENTRADAS-PRIMERAS SALIDAS-MONETARIO.

MILES DE PESOS

INV. A COSTO PROMEDIO 31-Dic-82	2,593
INV. A COSTO PROMEDIO 31-Dic-83	3,686
INV. AL 31-Dic-83 VALUADOS A -- COSTOS DEL 31-Dic-82	1,383
INV. A COSTO PROMEDIO 31-Dic-84	
INV. AL 31-Dic-84 VALUADOS A -- COSTOS DEL 31-Dic-83	
AÑO DEL CAMBIO 1983	

ROTACION DE INVENTARIOS = 2 MESES 11 DIAS

INVENTARIO AL 31-Dic-83

VALUADOS A COSTOS DE 82	VALUADOS A COSTOS DE 83
----------------------------	----------------------------

1,383

3,686

SE DIVIDE EL IMPORTE DEL INVENTARIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1983 VALUADOS A PRECIOS DE 1983, ENTRE EL IMPORTE DE DICHO INVENTARIO VALUADO A PRECIOS DE 1982, EL COCIENTE REPRESENTA UN ÍNDICE DE INFLACIÓN DE INDUSTRIAS JOGA, S.A. DE:

2.67

<u>INVENTARIO A COSTOS DE 1983</u>	=	<u>3,686</u>
INVENTARIO A COSTOS DE 1982		1,383

ÍNDICE DE INFLACIÓN INTERNO

O ÍNDICE DE AUMENTO DE PRECIOS =

2.67

COMPROBANDO TENEMOS QUE:

<u>INVENTARIO A PROMEDIOS AL 31-Dic-83</u>	<u>3,686</u>
--	--------------

ÍNDICE DE AUMENTO DE PRECIOS

2.67

INVENTARIO AL 31-Dic-83 A COSTOS 82	1,383
-------------------------------------	-------

MENOS: INVENTARIO DE 1982 A COSTOS DE 1982 (AÑO BASE)	<u>2,593</u>
---	--------------

CAPA DE 1983 A COSTOS DE 1982

(1,210)

INTEGRACIÓN DEL INVENTARIO A UEPS-1983

CAPA	INVENTARIO A COSTOS 1982	INDICE	INVENTARIO A UEPS
----	-----	-----	-----
1982	2,593	1.00	2,593
1983	(1,210)	1.00	(1,210)
	<u>1,383</u>		<u>1,383</u>
	=====		=====
	INVENTARIO A COSTO PROMEDIO 1983		3,686
	INVENTARIO UEPS 1983		<u>1,383</u>

	ACTIVO COMPENSABLE		<u>2,303</u>
			=====

EL REGISTRO EN LOS LIBROS EN CUENTAS DE ORDEN ES COMO SIGUE:

ACTIVO COMPENSABLE	2,303	
DEDUCCIÓN FISCAL X EFECTUAR		2,303

REGISTRO DEL ACTIVO COMPENSABLE POR EL CAMBIO DE MÉTODO DE VALUACIÓN DE INVENTARIOS DE COSTOS PROMEDIO A -- UEPS MONETARIO.

- 3) LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÉTODO DE VALUACIÓN UEPS MONETARIO REQUIERE DE UN REGISTRO ADICIONAL, EN CONJUNTO CON EL MÉTODO QUE SE VENÍA UTILIZANDO. ESTE TIPO DE REGISTROS PODRÍAN SER LOS SIGUIENTES:
- A) ESTADÍSTICAS PARA EL DESARROLLO DE ÍNDICES.
 - B) VALUACIÓN DE LOS COSTOS DEL AÑO BASE.
 - C) CÁLCULOS Y REGISTROS SOBRE LAS CAPAS ANUALES DE INVENTARIOS.
- 4) POR ÚLTIMO SEÑALAREMOS QUE LOS COSTOS ADMINISTRATIVOS DEL PRIMER AÑO, RESULTAN GENERALMENTE ELEVADOS - DEBIDO AL ESFUERZO DE INICIO DE OPERACIONES, POR LO ANTERIOR SE HACE NECESARIA LA COMPARACIÓN EN EL - -- AHORRO DE IMPUESTOS EN CONTRA DE DICHS COSTOS QUE - SE NECESITAN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MÉTODO DE -- VALUACIÓN "UEPS VALOR MONETARIO".

B I B L I O G R A F I A

- LA REEXPRESIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS Y EL B-10
C.P. JAIME DOMÍNGUEZ OROZCO, MÉXICO, D.F.
- APUNTES DE CONTABILIDAD DE COSTOS I
C.P. A. ACOSTA ALTAMIRANO, MÉXICO, D.F.
- COSTOS II
C.P. CRISTOBAL DEL RÍO, MÉXICO, D.F.
- MANUAL DE CONTABILIDAD
C.P. JAIME HANSEN
- BOLETÍN C-4 DEL INSTITUTO MEXICANO DE CONTADORES PUBLICOS A.C.
MÉXICO, D.F.
- BOLETÍN A-1 ESQUEMA DE TEORÍA BÁSICA DE LA CONTABILIDAD FINAN-
CIERA, COMISIÓN DE PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD, I.M.C.P. A.C.
MÉXICO, D.F.
- LA GERENCIA EN TIEMPOS DIFÍCILES
PETER F. DRUCKER, EDICIÓN EL ATENED.
- INVENTARIOS Y EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA
C.P. MANUEL DURÁN SILVA, MÉXICO, D.F., I.M.C.P. A.C.
- DICCIONARIO DE CONTABILIDAD
EDUARDO M. FRANCO DÍAZ, SIGLO EDITORES, S.A. 2A. EDICIÓN
- ESTUDIO PRACTICO UEPS MONETARIO
C.P. ROBERTO A. MUÑOZ NARVAEZ, EDICIONES FISCALES ISEF, S.A.